AÑO LXXI. HABANA.—Martes 6 de Diciembre de 1910.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor. Número 287

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, [illegible] iembre 5.

EL PINTOR SOROLLA

Con objeto de embarcar para esa Isla, saldrá de Madrid para Santander, el veinte del actual, el ilustre pintor Sorolla.

Esta grata nueva nos la comunican nuestros queridos amigos don Manuel Serafín Pichardo y don Francisco Acebal.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros, que terminó á las siete de la noche, se acordó entre cosas de menor importancia, la construcción de diversas obras públicas, con objeto de dar ocupación á innumerables obreros que se hallan sin trabajo, y á fin de bajar el aumento de emigración que se observa en toda España á causa de la miseria que reina entre la clase trabajadora.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el poeta don Francisco Aquino.

EN EL SENADO

En el Senado ha empezado á discutirse el presupuesto de la Gobernación.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

El servicio telegráfico extranjero se hace con dificultad por el mal estado de las líneas, á causa del temporal reinante.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27'09.

ALMOHADAS DE PLUMA Y COLCHONES DE BORRA DE SEDA Y DE MARCA OSTERMOOR

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
3074 Nbre.-1

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LAS ELECCIONES

Londres, Diciembre 5.

Según el escrutinio de esta tarde, la coalición nacionalista ha logrado elegir á 81 de sus candidatos para la Cámara de los Comunes, pero algunos unionistas de la Bolsa de Valores opinan que este resultado puede muy bien afectar desfavorablemente la gran victoria de los unionistas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Según noticias de última hora, al final del segundo día de elecciones, ha sacado la coalición gubernamental 117 miembros de la Cámara, contra 116 los unionistas, resultando que éstos tienen ya pocas probabilidades de sustituir á los liberales en el poder, pues para tener mayoría en el nuevo Parlamento necesitarían una ganancia neta de 62 miembros, estando todavía muy distantes, pues han ganado solamente cinco asientos, y de seguir así hasta el fin de las elecciones, se realizará la predicción de los unionistas de que el gabinete de Asquith obtendrá una gran mayoría, pero que quedará más que nunca, bajo la dependencia de sus aliados irlandeses y laboristas.

SESIONES SUSPENDIDAS

Washington, Diciembre 5.

Se ha celebrado hoy la sesión final del sexagésimo primer Congreso, en la cual no se despachó asunto alguno y que se suspendió después de haber tomado algunos acuerdos para honrar la memoria de cuatro senadores y cuatro representantes que fallecieron después de la anterior sesión.

LOS FUNERALES DE LA REFORMADORA

Boston, Diciembre 5.

No se hará arreglo alguno para los funerales de la fundadora de la secta de la "Ciencia Cristiana," la señora Eddy, hasta que llegue su hijo George Glover que se halla en el Oeste.

Es probable que el servicio funerario se celebre en privado, respetando los sentimientos de la difunta que siempre amó la sencillez.

Rumórase que quizás se dé sepultura á los restos de la señora Eddy en la iglesia matriz de la secta que fundó y los jefes de ésta manifiestan que seguirá su misma marcha, pero que no se nombrará sucesor alguno á la señora Eddy.

MILAGROSA ESCAPADA

Un globo que salió de Munich, Alemania, el domingo por la mañana, fué arrastrado por el viento hacia las costas de Inglaterra, y al bajar, fué alcanzada su barquilla por las olas del mar que se llevaron á uno de los tres aeronautas que iban en ella; los dos restantes se agarraron fuertemente de la misma; aligerado el globo de parte de su carga, se elevó algo sobre la superficie del mar y arrastrando tras sí á la barqilla fué empujado por el viento hasta la costa de la isla Orkney, en la que pudieron desembarcar sin nuevo contratiempo los dos aeronautas que tan milagrosamente escaparon de la muerte.

CARRERAS DE BICICLETAS

Nueva York, [illegible] iembre 5.

Ha empezado hoy en Madison Square Garden la gran carrera de bicicletas que ha de durar seis días.

Se han inscripto para la misma catorce parejas, en las que figuran muchos de los grandes batidores de "records" en el mundo entero.

El héroe del día ha sido el francés Georget, que ha recorrido en el tiempo más corto una distancia determinada.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 5.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo, 102.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5 á 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, $4.82 70.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dv., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.50 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, entregas de Enero, 2.50 cts. c. y f.

Idem id. id. Febrero, 2.25 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.50 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza 3.25 cts.

Se han vendido hoy 500 sacos.

Harina patente Minnessota, $5.50.

Manteca del Oeste, en tercerolas $10.40.

Londres, Diciembre 5.

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 79.

Descuento. Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £79 80 por ciento.

París, Diciembre 5.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 87 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Diciembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	24	75'2
Mínima.	15	59

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 5.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy sin variación por el azúcar de remolacha, y el de Nueva York en alza de 1/16 de centavo por el azúcar en plaza y á entregar en Enero y Febrero, y baja de igual fracción en la cotización del costo y flete, vendiéndose á dichos precios unos 500 sacos de almacén.

El mercado local se va animando y se han hecho las siguientes ventas:

5,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 4 1/2 rls. arroba, á entregar en almacén en Matanzas, en Enero.

20,000 sacos centrífugas pol. 95 1/2-96, á 4 1/2 rls. arroba, á entregar en Cárdenas, en la segunda quincena de Enero.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20 5/8	21 1/8 P.
„ 66 d/v.....	19 3/4	20 1/4 P.
París, 3 d/v.....	6.	6 3/8 P
Hamburgo, 3 d/v.....	4 5/8	5 1/8 P.
Estados Unidos 3 d/v	10 3/8	10 5/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v	7/8	1/2 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10 3/8	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/8	98 3/4 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al contado

50 acciones del Banco Español, 104 3/8.

200 idem F. C. Unidos, 93 7/8.
400 idem idem, 94.
300 idem idem, 93 3/4.
50 id. Gas y Electricidad, 100.
50 idem H. E. Comunes, 103 1/8.
150 idem idem, 103.
400 id. H. E. Preferidas, 103 3/4.
100 idem idem, 104.
50 id. Cuban Telephone, 58 1/4.

A plazos

1,300 acciones F. C. Unidos, pedir Diciembre, 94 1/4.
200 idem, idem, idem, 94 3/8.
200 idem, idem, idem, 94 1/2.

3,450 acciones vendidas.

Habana, Diciembre 5, de 1910.

El Vocal,
José Eugenio Moré.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 5 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98	á 98 1/4 V.
Calderilla (en oro)	97	á 98
Oro americano contra oro español...	110 1/8	á 110 3/8 P.
Oro americano contra plata española	11 1/2	
Centenes.....	á 5.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.38 en plata	
Luises.....	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.31 en plata	
El peso americano en plata española	1.11 1/2	á 1-12 P. V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 70,879.37.
Habana, Diciembre 5 de 1910.

Mercado Pecuario

Diciembre 5.

Entradas de los días 3 y 4:

A Abel Herrera, de Camagüey, 112 machos vacunos.

A Angela Montejo, de Camagüey, 60 machos vacunos.

A Miguel Estrada, de Camagüey, 58 machos vacunos.

A Felipe Molina, de Güines, 2 hembras vacunas.

A José de Os, de Bahía Honda, 7 machos vacunos.

A Agustín Lima, de Jovellanos, 36 hembras vacunas.

A Gaspar Rodríguez, de Camagüey, 150 machos vacunos.

A Betancourt y Negra, de Bauta, 70 machos vacunos.

A Petronila del Valle, de Sancti Spíritus, 108 machos vacunos.

A Betancourt y Negra, de Madruga, 110 machos y 40 hembras vacunos.

A los herederos de Antonio M. Iznaga, 122 machos vacunos.

A Francisco Tejeriño, de la Segunda Sucursal, 2 hembras vacunas.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 54 machos vacunos.

Salidas de los días 3 y 4:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero Industrial, 778 machos y 154 hembras vacunas.

Matadero de Luyanó, 140 machos y 40 hembras vacunos.

Para varios términos:

Para Matanzas, á Francisco Gutiérrez, 24 machos vacunos.

Para San Antonio de los Baños, á Hipólito Bacallao, 25 machos vacunos.

Para Santiago de las Vegas, á Luciano Bacallao, 20 machos vacunos.

Para Jaruco, á Tomás Valencia, 3 machos vacunos.

Para Cabañas, á Juan P. Baró, 48 machos vacunos.

Para la Segunda Sucursal, á Lorenzo Romero Díaz, un caballo.

La venta de ganado en pie

En las operaciones verificadas en el día de hoy, alcanzó el ganado en pie los siguientes precios: vacuno, de 4 1/2 á 3 3/4 centavos; de cerda, á 7 centavos; lanar, de $1.50 á $2.50.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.	272
Idem de cerda.	133
Idem lanar.	39

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 centavos.

Terneras, á 21 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno.	61
Idem de cerda.	28
Idem lanar.	3

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.

Lanar, á 32 centavos.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

De Regla

El Mercado de "Crecí" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, á 21 centavos el kilo

Cerda, á 36 cts. el kilo.

Resumen semanal

El estado que sigue es del ganado sacrificado en los tres Rastros de esta capital durante la pasada semana.

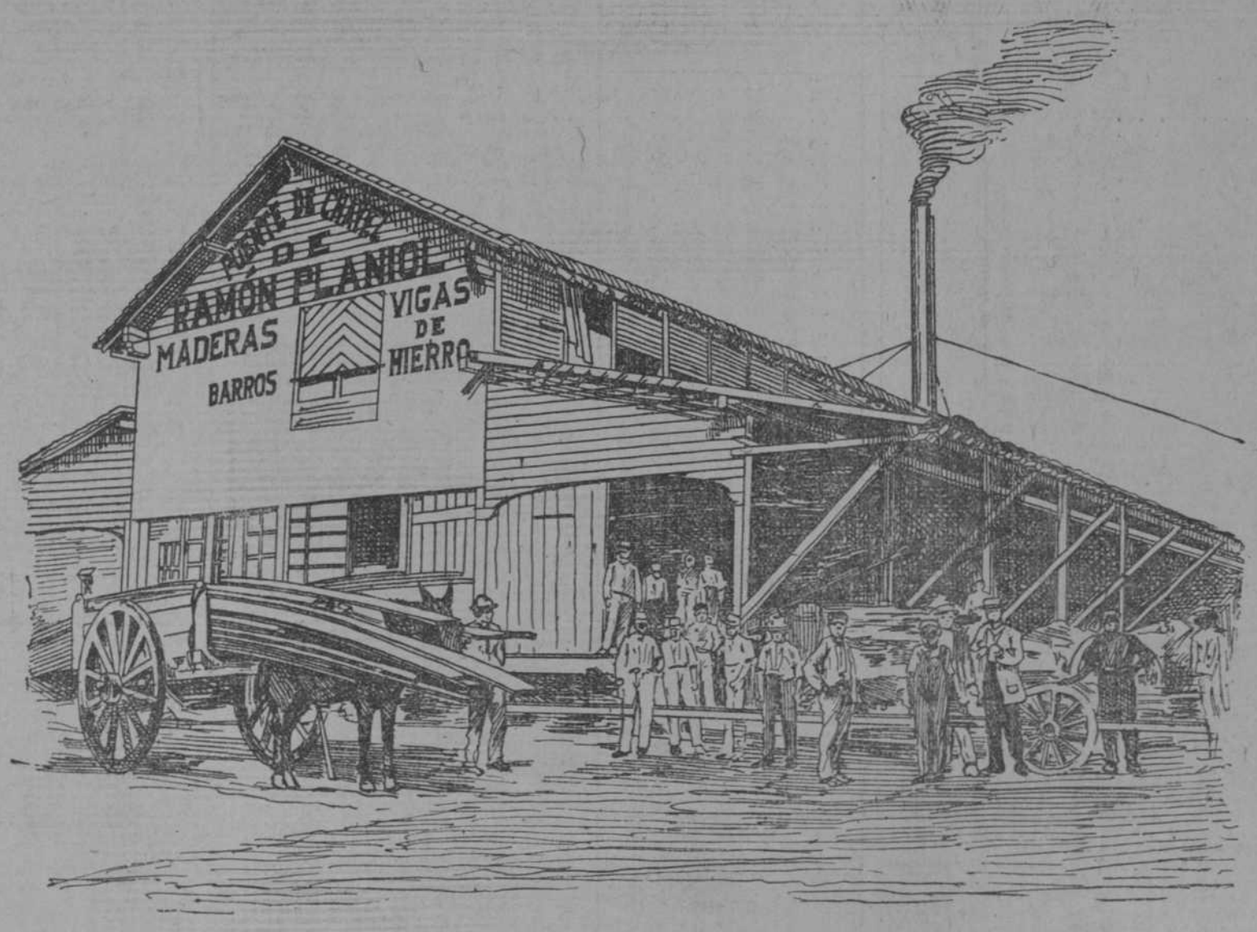

Almacén importador de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro, de RAMON PLANIOL. Unico Agente de la PINTURA ANTIOXIDA :: :: :: :: ::

FERRUBRON

Fabricante de los Mosaicos LA CUBANA. Monte 361. Teléfono A-3605

c 3464 Dc. 6

TINTORERIA PARIS

Se solicitan órdenes del Campo, las cuales serán cuidadosamente atendidas. Usted está invitado á visitar nuestra casa para que vea que nos estamos preparando para lavar y teñir al estilo francés.

LA UNICA EN CUBA. Vives 52, Sucursal: O-Reilly 81

C 3320 alt. 4-2

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100.000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 95,000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

2840 1-Oct.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetito.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

EMBALAJE ORIGINAL BAYER DE LAS FABRICAS BAYER

La casa BAYER considera una cosa demasiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera charlatana y chillona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la

Somatose

Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER. CARLOS BOHMER. Apartado 356, Habana.

C 3338 13-1 D.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.
„ 3—Bavaria. Hamburgo y escalas.
„ 5—Excelsior. New Orleans.
„ 5—Mérida. New York.
„ 5—México. Veracruz y Progreso.
„ 5—Bolivia. Hamburgo.
„ 5—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 5—Hannover. Bremen y escalas.
„ 5—Catalina. New Orleans.
„ 7—Saratoga. New York.
„ 8—D. de Larinaga. Liverpool.
„ 9—Miguel M. Pinillos. Barcelona.
„ 10—Dronning Olga. Christiania.
„ 11—Spreewald. Veracruz y escalas.
„ 12—Esperanza. New York.
„ 12—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 13—Conway. Amberes y escalas.
„ 14—Havana. New York.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 15—Saint Laurent. Havre y escalas.
„ 15—Bordeaux. Havre y escalas.
„ 15—Elbe. Hamburgo.
„ 18—E. O. Saltmarsh. Liverpool.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
„ 18—Calabria. Hamburgo.
„ 20—Dora. Amberes y escalas.
„ 26—Rheingraf. Boston.

Enero
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Diciembre.
„ 5—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 5—Corcovado. Vigo y escalas.
„ 6—México. New York.
„ 6—Excelsior. New Orleans.
„ 6—Calabria. Canarias y escalas.
„ 10—Saratoga. New York.
„ 11—Spreewald. Coruña y escalas.
„ 12—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 13—Monterey. New York.
„ 15—Espagne. Saint Nazaire y escalas.
„ 16—Saint Laurent. New Orleans.
„ 16—Bordeaux. Progreso y escalas.
„ 17—Havana. New York.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
„ 25—Trader. Montevideo y escalas.
„ 30—Rheingraf. Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 4

De New York en 3 y medio días, vapor alemán Hamburg, capitán Schaarscamatt, toneladas 10,531, con carga y 112 pasajeros, consignado á Heilbut y Rasch.

De Hamburgo y escalas en 19 días, vapor alemán K. Cecilie, capitán Rantzan, toneladas 8688, con carga y 748 pasajeros, consignado á Heilbut y Rasch.

De Barcelona y escalas en 24 días, vapor español M. Calvo, capitán Bonet, toneladas 5600 con carga y 895, pasajeros ,consignado á M. Otaduy.

De St. Nazaire y escalas en 13 días, vapor francés Espagne, capitán Lawent, toneladas 11,925, con carga y 1,175 pasajeros, consignado á E. Gaye.

Día 5

De New York en 3 y medio días, vapor americano Mérida, capitán Robertson, toneladas 6207, con carga y 90 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

De Veracruz y escalas en 3 y medio días, vapor americano México, capitán Miller, toneladas 6207, con carga y 45 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

De Knights Key y escalas en 15 hiras, vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga y 67 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

De Hamburgo y escalas en 36 y medio días, vapor alemán Bolivia, capitán Larger, toneladas 2645, con carga, consignado á Heilbut y Rasch.

De Hamburgo y escalas en 24 días, vapor alemán Bavaria, capitán Bode, toneladas 3898, con carga y 137 pasajeros, consignado á Heilbut y Rasch.

De Filadelfia en 6 días, vapor noruego Sif, capitán Anderson, toneladas 3029, con carbón, consignado á Louis V. Placé.

De New Orleans vapor americano Excelsior, capitán Birneg, toneladas 3542, con carga y pasajeros, consignado á A. E. Woodell.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Alfonso XII, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés Espagne, por E. Gaye.
Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Cayo Manzanillo, por Dussaq y Ca.
Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina, por Marcos Hnos. y Ca.
Diciembre.

BUQUES DESPACHADOS

Día 3

Para New York vapor americano Havana, por Zaldo y Ca.
278 barriles, 226 pacas y 292 tercios de tabaco.
836 cajas tabacos.
9 id. cajetillas de cigarros.
38 id. picadura.
10 id. dulces.
20 pacas esponjas.
75 sacos cera amarilla.
53 guacales naranjas.
1,376 id. piñas.
1,333 ilos cueros.
257 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 5

De Caibarién vapor II Alava, capitán Octube, con 876 tercios de tabaco y efectos.
De Carahatas goleta Teresa, patrón Sánchez con efectos.
De Santa Cruz goleta Benita, patrón Macip, con 74 cajas huevos y aves.
De Cárdenas goleta Crisálida, patrón Albona, con 250 sacos azúcar.
De Matanzas goleta María, patrón Más, con 25 pipas aguardiente.
De Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abello, con efectos.
De Sierra Morena goleta 1ra. Chávez, patrón Alemañy, en lastre.

DESPACHADOS

Día 5

Para Carahatas goleta Teresa, patrón Sánchez, con efectos.
Para Santa Cruz goleta Benita, patrón Macip, con efectos.
Para id. goleta Vigía, patrón Abello, con efectos.
Para Cárdenas gole[illegible]a, patrón Valent con efectos.
Para Matanzas goleta Almanza, patrón Cabre, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York en el vapor alemán "Hamburg:"

Señores A. J. Pérez, Juan Miguel Plá y familia, Sra. V. Abreu, Vicente Abreu, Gerardo Moré, A. Plá de Moré, Luisa Pelayo de Angulo, Amelia Campos, I. L. Soriano, T. Sánchez y familia, Pedro Mora y familia, Alfredo Sánchez y familia, George Weil y familia, A. Kent, Aug. W. Rossig, Dr. T. A. Plá y familia, J. M. Drake, Ramón Martínez, T. S. Waters y familia, Ramón Suárez y familia, K. W. Rossenbaum, W. Stewens, A. Wright y familia, A. Eaton, Ernest Kink, J. Repke, W. H. Henen y familia, W. Miam Mc Intosh, W. Presnail y familia, S. Mayer, S. de Meyer, M. Madden, J. B. Dandegrif, J. Murphy, T. Richard, Vicente de Tontora, M. C. Fort y familia, M. J. Power y familia, M. Treham, M. Mc Dowell y familia, Baldomero Díaz y familia, Eduardo Gawton, John Leymann, M. Fernández, H. E. White y familia; José Fernández, Marcelino Alonso, A. Burbank, C. C. Beck y familia, J. A. Bailley, E. E. Codd, J. M. Crowley, G. T. Collan, L. Chable, J. A. Warren, A. Albalal, John Yenssen, W. Lilles E. Mendoza, Mary K. de Suárez, A. Pollinger, Jos: Curthbie, M. G. Williams, James J. Dean, Ernesto Armadal, José Vega, E. E. Colkorft,

De Hamburgo y escalas en el vapor alemán "Kronprinzessin Cecilie:"

Señores Joaquín Baraqué, Santos Barraqué, M. Stein, Albert Balje, T. John, Luis del Castillo, H. S. Huschinson y familia, Venancio Sierar y familia, Ramón Cruselas, Catherine E. Willey F. D. Samuel, L. Perkins y familia, Gerardo Girala, Caridad Villanueva, Daniel Gava, Ana Gómez, Juan Cabanas, Manuel Inclán, María Rodríguez, Manuel Suárez, Adelardo Higuera y familia, Angel Martínez, Blanca Rodríguez, Lucía Monje, Angel Gutiérrez, José M. Gutiérrez Marcelino Cuffi ,Benito Gutiérrez, Martínez González Fausto Roca y familia, Julián Sánchez y familia, María del Pino, Lucas Sierra, José M. Cavat, Jesús Canejas, Manuel Gutiérrez, Carmen Junco, Casimiro Estrada, Concepción Estrada, Trinidad González, Urbano González, Adolfo Hevia, Amparo Hevia, Antonio Alvarez, Casimiro I. Maeche y familia, Emilia B. de Balanzategui y familia Onofre Cipriano Herera, José Fernández y familia, Nicolás Nuevo, Pablo Albera, Concepción Quesada, Domingo Otero, Martínez Díaz, Consuelo Martínez, Felicia Villanueva, José Martínez, María Sinsom, María Otero, María F. Porces, Sebastián Vidal, Carl Kober, Manuel Polanco, Santiago Pérez, Marcelino Quintana Sixto Hernández, Luciano Quintana, Moisés Santacruz, José Pérez, Javier Iturria, Jesús González, Segundo San Miguel, Bernardo Sánchez, Elvira Avello, Carlota Sánchez, Juan Espensa, Ramón Alonso, José García, Alfonso Sánchez y 649 de tercera.

De Barcelona y escalas en el vapor español "Manuel Calvo:"

Señores Pedro Carreras, Ana Quintana, Valeriano Portela y familia, José Cabarrocas Adelina Beracunto, Pablo Quadreny, Paulina Fontanillas, Joaquín M. Pares, Aurora Dalmau, Jamie Ros, Luisa Espiñara, Manuel Fernández, W. A. Caskes, Ana Ledo, Pablo Vargas, Doroteo Delgado, Luis Salas, Celestino Pérez, Carlos Wigmon, W. H. Bickuell, Antonio Camacho, Federico Camacho, Manuel Martínez Pedro Marrero, Pedro Romero, José Sánchez, Emilia Montes, Luis de Thomas, Elvira Pitarch, María Vilalba y familia, Ana Pitarch, Dolores Moya, Jacinto Casariego y y familia, Emilio O'Donell, José Padrón, Florencio Armas, Benito Rupia, José Serra, Ramón Roca Julia García, G. García, Jesús Izquierdo, José Fontanet, Emilio Blay, Teresa Más, Carlos García, Rosario Mata, Pilar Baguer, Vicente Castro y 836 de tercera.

De Saint Nazaire y escalas en el vapor francés "Espagne:"

Señores E. Ferrer, A. Ferer, A. Caratotton, Michael Hernández, Angel Alonso, Pedro Bea y familia, M. Espínola, T. García, Eliseo Giberga y familia Rosa Rescabo, M. Laguardia, Oscar de Angarrica, Salvador Zulueta, Francisco de la Cuesta y familia, Agustín Cruz, Lucrecia Angarco y familia, Andrés Castillá, Eusebio Portuondo y familia, Geo A. Alvazzo, S. de Terry, L. Bloch, G. Cartillá, C. de la Torre, Antonio Morúa, Gustavo Pellice, R. Rosa, Andrés Sabio Jesús Alvarez, Juan Menéndez, José Fernández, Manuel Menéndez, Octavián Careaga, Juan Bautista, Arcandriaga, Hilario López, José Suárez, Julián Barrans, Cayetano Martínez, Andrés García, María Romeo, Constantino Suero, Manuel López, Manuel Fernández, Manuel Díaz, Eloy Gutiérrez Nicanor Ibáñez, Rufino González, Vicente Gutiérrez, Jerónimo García, Elvira González, Pedro Urcola, Antonio Flores, Julián Campo, Rafael J. Toreau, José Monasterio, Antonio B. Mata, Andrés Terry, Andrés Terry, G. García, Montes, Guillermo Montes, Jorge G. Montes M. Carigosa, Ramón Sánchez, C. Arma, Juan Losa, Juan Soapeder, F. Ronsselor, R. Casares, S. Sterling y familia, Bances Conde, José Zabariertia, Arturo Toillep, María A. Asquina, B. Baly, José Domínguez, Leonardo Brunel, Alvaro Suárez, CÁndido Domínguez, Manuel Cores, Francisco García José Menéndez, José Menéndez, Otilia M. Fernández, Angel Romeo, Epifanio Presella, Alberto González, Antonio Monasterio, J. M. Gudín, José M. González, Rodolfo Martínez, José González, José Pérez, Avelino Peña, Miguel Gaser, Teodoro Campanaor, Andrés Peña, Manuel Pereira, Manuel Durán Javier Garas, Carolina Fernández, José Rodríguez, Jesús Patillo, F. Piñedo, Mercedes Valero, Juan Luis Cabal, G. Viomonte, M. Abaun, Pedro Landeras, Adolfo Zulueta y familia, Victoriano Gómez, Angel Uraide, Víctor Blasco, Luis Blasco, Bernardo Fernández, Eduardo Fernández Ricardo Mocho, Juan Hoyo, José Gutiérrez, Julián Gómez, Valentín Almirar, Mercedes Valero, Constantino Cabal, Francisco Martínez, Fernando Gutiérrez, Angel Garrido, F. Celonia, Rafael M. González, Rufino Prade, Cándido Antagrás, Esteban Garay, Vicente Ortiz, Félix Undeberrera, Francisco Gutiérrez Pedro Valerio, Cecilio Lech, Braulio Pando, Dolores Martínez, Marina Pando, Antonio Sánchez, Celestino Villar, José Suárez, María Castro, María Villar, María Vila, Inocente Zarate, Manuel Díaz, María Pérez, Juan Sordo, Juan Mace, Francisco Urquijo, Cecilio Mendiola y familia, F. Bordaller Antonio González, Juan del Río, B. García, Manuel Blanco, Angel Junquera, José Díaz, F. Menéndez, Luis Napol, Jesús Moris, Ricardo Alvarez, José B. Capdevila, Margarita Villar, José Cué, Vicente G. Mons, Antonio García, María Díaz, Rosario Nuebla, Antonio Niebla y 918 de tercera.

De New York en el vapor americano "Mérida:"

Señores Ernesto Larriot, Ch. S. Desker Marcelino Pérez, Benedicto Cartellano, E. Garnatt y familia, Margarett Hill, Alexander Cumingau, J. Harris, Carlos Abellí, Teresa S. de Escobar, J. Griald, Enrique Betancourt, Fernando Fernández, Luis A. Díaz, A. Cocu, Miguel Cortinas, Ramón José, Paúl Ramos, L. Casado C. Carús, Marcelino Corral, L. Castro, Pascual Morán y 29 chinos.

De New Orleans en el vapor americano "Excelsior:"

Señores G. L. Adams y familia, P. G. de Andina, C. Ribas, Bertha Llemora, T. Barnes, J. M. Beltrán, L. Beltrán, Paúl, Prado, M. Arocena y familia T. Bossa, J. Mestres, Felipe Gutiérrez y 53 touristas.

SALIERON

Para Key West y Knights Key en el vapor americano "Miami:"

Señores Félix Zahonett, Juan Suárez, Z. Dobar Janes y 2 de familia, 4 obreros y 17 touristas.

Para Veracruz en el vapor francés "Espagne:"

Señores Rina Roaggi, Ubaldo Soto, Leopoldo Valdés, Dolores Hernández, Angel Medina, Pedro Santos, Manuel Chemochín.

MANIFIESTOS

Diciembre 4

647

Vapor alemán Hamburg, procedente de New York, consignado á Heilbut y Rasch.

Consigntarios: 46 barriles y 3|2 uvas y 1 caja cuadros.
Nueva Fábrica de Hielo: 33 bultos efectos.
United C S x co: 15 fd fd.
J. H. Steinhart: 2 fd fd.
J. Fortún: 1 fd fd.
Torrielli y Zeazo: 4 cajas turrón.
Daly y hno: 2 fd tejidos.
J. M. W Durant: 1 automóvil.
L. F. de Cárdenas: 30 bultos efectos
A. B. Forn: 41 fd fd.
F. P. Amat y cp. 3 fd fd
Carranza y Periot: 66 fd hierro.
Benguría, Corral y cp: 33 fd ferretería.
Táboas y Vila: 20 fd fd.
C. F. Calvo y cp: 5 fd fd.
Aspuru y cp: 28 fd fd
Snare T x co: 26 fd efectos.
C. B. Stevens x co:. 1000 barriles cemento
Sabatés y Boada: 300 fd grasa.
Ingenio Fortuna: 456 bultos maquinaria.
A. Florit: 5 cajas calzado.
Banco Nacional: 15 bultos tejidos.
G. Moré: 6 fd efectos.
H. B. Ferguson: 3 fd fd.
Prado y Escobar: 297 barriles y 2.026|2 uvas.
Zaldo y cp:. 41 fd y 14|2 fd.
M. eFrnández: 20|2 fd; 4 cajas granadas; 3 fd higos y 4 sacos castañas.
F. Bowman: 50 pacas heno.

Orden: 225 sacos chícharos; 8 cajas galletas; 500 sacos avena; 71 bultos efectos; 150 huacales coles; 1 caja tabaco; 12 cuñetes grasa; 1.000 barriles cemento; 200 sacos frijoles; 4 bultos tejidos; 346 fd plomo; 3.606 paras hen y 566 cajas conservas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.	
Londres 3 d|v.	21⅛	20⅝	p|0 P.
Londres 60 d|v.	20¾	19¾	p|0 P.
París 3 d|v.	6⅜ á 6		p|0 P.
Alemania 3 d|v.	5⅛	4⅝	p|0 P.
„ 60 d|v.		3¾	p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10⅝	10⅜	p|0 P
„ „ 60 d|v.			
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	½	⅞	p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 4⅝.

Idem de miel pol. 89, 3⅝.

Señores Notarios de turno: para Cambios, F. Díaz; para Azúcares, Pedro P. Grillo.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Juan Antonio Ramírez y Gustavo Parajón.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana Diciembre 5 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5⅞ á 6½

Plata española contra oro español de 98⅛ á 98¼

Grenbacks contra oro español, 110⅝ 110½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.	112	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118½	121
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	118	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	106	108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	113	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	98¼	100
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones.	104½	112
ACCIONES		
Banco Español de la isla de Cuba.	104¼	104¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	110	125
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93¾	94
Cía. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99¾	100¼
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	225	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103⅝	104½
Ca. id. id. (comunes).	103	103¼
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	58	69

Habana, Diciembre 5 de 1910.

OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas. Hasta las 2 p. m. del día 23 del presente mes, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados por duplicado para el suministro de efectos de Escritorio é Impresos que se necesiten en esta Secretaría, durante el semestre comprendido desde 1º. de Enero á 30 de Junio de 1911, á dicha hora las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. En este Negociado se darán los pormenores á quien los solicite. Habana, 5 de Diciembre de 1910. Sixto Delgado, Jefe del Negociado.

C 3460 alt. 6-5

JUDICIAL

LICENCIADO CARLOS M. DE ALZUGARAY, Notario Público del Colegio de esta Capital.

Por el presente Edicto hago saber, que á solicitud del señor Manuel Ginesta y Domenech, como cesionario del señor Perfecto Fernández López, en cobro del plazo de dos mil quinientos pesos oro español que el señor Charles Anson Johnson y Webb se obligó á pagar el día 11 de Octubre próximo pasado, se sacan á pública subasta los siguientes bienes muebles:

1 Armatoste con vidrieras y cristales y un mostrador con mármol, tasado, $400.00. 1 Cantina-Armatoste y Mostrador con accesorios, $1,000.00. 12 Mesas de caoba cuadradas para Café $120.00. 6 Mesas centro entrepaño á $6, $18.00. 4 mesas palanganeros, á $4, $16.00. 66 Sillas de caoba para Café á $5, $330.00. 7 Mesas restaurant pino-tea para cuatro personas, $42.00. 2 Mesas redondas para ocho personas, $16.00. 2 Mesas largas para seis personas, $14.00. 6 Columnas para plantas, $18.00. 1 Espejo grande y consola $150.00. Instalaciones de Gas y Electricidad, $100.00. 3 Escaleras, $25.00. 1 Juego de Muebles de 7 piezas, estilo Misión, $70.00. 2 Mesas centro entrepaño, $12.00. 1 Mesa de pino redonda para 12 personas, $10.00. 3 Sillas de caoba, $15.00. 8 Cómodas de caoba, $300.00. 12 Columpios, $72.00. 4 Sillas de á $5.00, $20.00. 2 Camas cameras, $40.00. 8 Medias cameras, $144.00. 10 Mesas centro entrepaño, $60.00. 6 Palanganeros, $24.00. 1 Espejo y Consola, $50.00.

12 Garrafas para agua, 44 Copas grandes, 12 porta-botellas grandes, 20 Saleros, 21 Palilleros, 6 Azucareras de metal, 4 Cafeteras de metal, 1 Tetera de metal, 6 Pimenteros 3 Cucharones de sopa grande, 3 id. chico, 39 cucharas grandes, 62 tenedores grandes, 31 Tenedores chicos, 21 Cucharas chicas, 29 Cuchillos chicos, 56 Cuchillos grandes, 9 Cuchillos de frutas, 196 Platos llanos, 69 Platos hondos, 38 Platos postre, 30 Copas para vino, 32 Tazas de café, 3 neveras de loza, 3 Cubos para enfriar Champagne, de metal; 8 Tazas de café con leche; 9 Copas de lager grandes, 28 Copas de vino, 15 Copas para Jerez 11 Copas para Cocktails, 15 Vasos para agua, 8 Vasitos para licores, 34 Copas para Champagne, 10 vasos surtidos, 85 Fuentes de varias clases, 1 refrigerador grande, 1 Cocina de hierro marca Villanueva, 6 Tenedores de ostiones, 2 Parrillas, 30 Moldes para flanes, 4 Ollas grandes y chicas, 6 Sartenes de distintos tamaños, 8 Tártaras surtidas, 17 Cucharones y espumaderas, 3 Cuchillos franceses de cocina, 1 Sorbetera con sus accesorios 1 Guayo, 1 Cafetera de color, 4 Cazuelas para macarrones, 2 Morteros, 1 Aparato para hacer café, 100 Manteles y 200 Servilletas. Tasado en $1,000.00.

Señalándose para que tenga efecto dicha subasta las dos de la tarde del día 19 del corriente mes de Diciembre en el local de esta Notaría, calle de la Habana número 43, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el importe íntegro de la tasación y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en poder del Notario que dará fé de ella, el 10 por 100 del valor de la tasación y que los muebles que se subastan se hallan depositados en poder del señor Julián Silveira y Gálvez, vecino de Oficios 13, altos.

Habana, Diciembre 5 de 1910.

Carlos M. de Alzugaray.

13923 1-6

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMPAÑIA DEL CABLE

Comercial de Cuba

TELEFONO B-06

Para mayor comodidad de las personas que deseen hacer uso del cable, hemos instalado un Centro Telefónico en nuestras Oficinas de Mercaderes esquina á Obrapía.

Llámese á un mensajero por el número B-06 é inmediatamente pasará á recoger su cablegrama para traerlo á esta Oficina.

Servicio telefónico especial por diez líneas directas.

C 3463 7-6

A LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO

Se avisa por este medio á los señores socios de dicha colectividad para que el día 8 del corriente, concurran, á las 8 de la noche, á los altos del Café Marte y Belona, donde el conocido doctor Sarmiento dará una notable conferencia que versará sobre los derechos y deberes de los socios de esta institución.

LA COMISION.

13924 3-6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por $6.500,000, ampliado á $7.000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Diciembre de 1910, para su amortización en 1º de Enero de 1911.

Cuarto trimestre de 1910

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
16	Del 151 al 160
360	... 3591 al 3600
489	... 4881 al 4890
1080	... 10791 al 10800
1274	... 12731 al 12740
1936	... 19351 al 19360
2720	... 27191 al 27200
2958	... 29571 al 29580
4433	.. 44321 al 44330
4611	... 46101 al 46110
4624	... 46231 al 46240
5042	... 50411 al 50420
5046	... 50451 al 50460
5209	... 52081 al 52090
5302	... 53011 al 53020
5667	... 56661 al 56670
5776	... 57751 al 57760
5798	... 57971 al 57980
5826	... 58251 al 58260

AMPLIACIÓN AL EMPRÉSTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
6532	Del 65156 al 65160
6841	... 66701 al 66705
7050	... 67746 al 67750

Habana 1º de Diciembre de 1910.

Vto. Bno.—El Vicepresidente, Presidente p. s., Francisco Palacio.—El Secretario, José A. del Cueto.

c 3328 8-3

AVISOS

El teléfono en Guanabacoa AVISO

Realizándose los trabajo para llevar á Guanabacoa el servicio de teléfonos, aquellas personas que deseen figurar como abonados de la "Cuban Telephone Co.," pueden llamar al número A-2632, ó acudir personalmente, de las 6 de la tarde, á las 9 de la noche, al domicilio del señor Sub Administrador de la Compañía, Lebredo núm. 1, en aquella villa, donde serán facilitados los contratos y demás informes.

C 3327 3-3

J. H. TORIN--MRS. ELVIRA TORIN

Gimnastas médicos y masagistas suecos. Lamparilla 58, altos, Habana. (Diplomas y certificados del Instituto de Estokolmo, Suecia y de Nueva York.)

13729 13-2

Ahorros

EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ú oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece á todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servício adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana

3091 Nbre.-1

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea. 55—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

3657 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de os interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-1S.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjánse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3577 78-1S.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 51.510,880.00
Siniestros pagados	$ 1.663,524.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Octubre 31 de 1910.

El Consejero Director de mes,
SAMUEL GIBERGA Y GALI.

3116 Nbre.-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $32.900,000-00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4667.

3075 Nbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Com.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1S.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

2860 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2861 78-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores E. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2859 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

3082 Nbre-1

La Exposición Nacional

Según publicamos en nuestra edición de ayer, el Consejo Provincial de Santa Clara ha votado un crédito de dos mil pesos para la construcción de un pabellón en la Quinta de los Molinos, destinando además la cantidad de setecientos pesos para conceder premios á los expositores de la mencionada provincia. Hasta ahora, desgraciadamente, no hay muchos rasgos de estos, pues aparte del Consejo Provincial de la Habana, que, como era natural, fué el primero en tomar la iniciativa, no sabemos de ningún organismo oficial de la Isla, á excepción de los citados, que se haya apresurado á anunciar que deseaba concurrir de un modo efectivo al Certamen. Por lo pronto, el Consejo de Santiago de Cuba contestó negativamente á la atenta invitación que se le pasó por conducto del Gobernador de Oriente, fundándose en el mal estado de su Tesoro, y hubo un periódico de aquella capital que aplaudió la negativa porque, según el modo de discurrir del colega, tratábase exclusivamente de que se luzca la Habana y de que se beneficien sus industrias y su comercio. Respecto á las demás provincias no estamos enterados todavía de sus propósitos, pero tenemos motivos para asegurar que Matanzas concurrirá oficialmente á la Exposición, así como también las de Pinar del Río y Camagüey, aunque de lo que éstas resuelvan no hay tantas probabilidades.

Bien mirado, es de lamentar que, tratándose de una empresa de interés nacional, de positiva resonancia para Cuba, no haya la debida solidaridad entre los elementos genuinamente cubanos, que debieran unirse como un solo hombre, formando una sola voluntad y una cabeza úmica, para que el prestigio de esta joven nación se mantuviese en el puesto honroso que les corresponde á los pueblos capacitados y viriles. A la actividad y á los entusiasmos que despliegan en la Habana las clases económicas, las colectividades artísticas y los diferentes organismos sociales, quisiéramos nosotros que respondieran unánimemente las demás provincias, ya que la Exposición próxima á celebrarse no es algo que afecta á la capital de la República particularmente, sino que es negocio que á todos conviene y que á todos, por lo tanto, importa fomentar; iniciativa cuyos resultados se dejarán sentir, á la larga, en todas las provincias; paso de avance en el progreso general del país que en todos los resortes de la vida activa del mismo ha de producir beneficiosa influencia. Pensar en la forma limitada y cominera en que lo ha hecho el colega oriental al que más arriba aludimos, no es procedente ni patriótico, supuesto que—no nos cansaremos de repetirlo—se trata de una obra esencialmente nacional, cuyo éxito ha de repercutir en todas las provincias con la misma intensidad con que repercutiría el fracaso; de un empeño cubano, á cuyo frente se hallan ilustres personalidades de la República y todo cuanto supone vida, trabajo y riqueza en el inmenso escenario de nuestras luchas por el desarrollo agrícola, industrial, literario y artístico de esta incomparable tierra criolla.

Por fortuna, y esto nos alienta y debe estimular á todos á proseguir sin desmayos en la generosa empresa, los recelos y rivalidades constituyen la excepción, pues en la Habana y fuera de ella son ya muchos los que trabajan por el triunfo de la Exposición Nacional y los que la consagran sus más ardientes simpatías, propagando y difundiendo cuanto á ella se refiere con la misma solicitud y el mismo entusiasmo de quien defiende una causa propia. No sólo son los miembros del Comité Central los que aprontan sus energías, sus ideas y sus esfuerzos para que la producción cubana, en sus diversas manifestaciones, haga alarde de su pujanza en la Quinta de los Molinos; son también los comerciantes é industriales, los artistas y obreros, individuos y colectividades ajenos completamente al Comité de la Exposición los que secundan á éste en sus iniciativas y en sus impulsos, laborando unos y otros con fe y desinterés insuperables para que el Certamen, dentro de su relativa modestia, llegue á ser un gallardo exponente de la vitalidad cubana.

Interesados en apartar á Cuba de la senda suicida de las convulsiones, que sólo pueden proporcionarnos el descrédito y la ruina, y no habiendo otra línea de conducta más franca y más patriótica para llegar á tan hermoso y fecundo resultado que la que nos identifique con el trabajo y el estudio, fomentando en nuestro pecho el amor á la tierra, laboraremos ahora y siempre, sin tregua y sin descanso, porque germinen en el alma nacional semillas como esta de la Exposición, á cuyo arraigo y desarrollo debemos contribuir todos, porque así mantendremos la paz, y con la paz, todos aquellos bienes que constituyen la felicidad de los ciudadanos y la más sólida grandeza de los pueblos.

NUESTRO DIRECTOR

Hoy celebra sus días nuestro muy querido y respetable Director, D. Nicolás Rivero.

El año pasado, ausente en España con su amantísima familia, los redactores y empleados todos del DIARIO DE LA MARINA, le enviamos por cable á Madrid una felicitación cariñosa, vivo testimonio de la admiración y del afecto que á todos nos inspira; y hoy, congratulándonos de tenerlo á nuestro lado, esa expresión del afecto, del compañerismo y de la amistad se la brindamos personalmente, haciendo votos porque el Sr. Rivero vea transcurrir con los suyos muchos días tan venturosos como el de hoy, halagado por los plácemes de sus consecuentes amigos y fortalecido por el cariño y la adhesión de cuantos á sus órdenes trabajamos en el DIARIO DE LA MARINA.

BATURRILLO

Si merecidos son los plácemes que la prensa seria de nuestro país viene acordando al doctor García Kohly por su iniciativa al organizar las conferencias de educación popular en escuelas nocturnas; si no es posible negar que con ese procedimiento de extensión universitaria, tan fácil y tan modesto, ha de ganar grandemente la cultura social, tanto por la asimilación de ideas y el intercambio de pensamientos que en ellas se producen, como porque se estrechan los lazos de sociabilidad entre los concurrentes y centenares de individuos se apartan por unas horas de lo que es grosero ó trivial, de lo que corruptor ó enervante, para aprestar el oido á las enseñanzas útiles y deleitar la imaginación en el disfrute de tenues rayos de luz del sol de la ciencia; si no hay que poner peros á esa obra de educación, moralización y sano patriotismo, me permito pensar que ella no quedará completa ínterin no se tome una determinación que están pidiendo a gritos los altos intereses morales de nuestra sociedad. Una conferencia no es un discurso de mitin, que se pronuncia, acompañado de mímica efectista, para impresionar momentáneamente al auditorio; sin preparación, generalmente sin tesis, muchas veces hasta con olvido de los cánones del lenguaje y de los más elementales de la gramática.

Una conferencia es un trabajo meditado, con plan, desarrollo y finalidad, en que el autor expone sus puntos de vista, pero siempre dentro de los conocimientos adquiridos, de las verdades aceptadas por la civilización, ó siquiera obedeciendo á las hipótesis en que descansan algunas ciencias cuyo dominio absoluto está vedado al hombre todavía: por ejemplo: la ciencia astronómica.

Lo que el conferencista dice, adornados los conceptos con las galas de su estilo, son cosas que algunos de los oyentes saben ya, pero que los más ignoran. Los que las saben, gustan de que se las recuerden; los que las ignoran, gozan aprendiéndolas. No es la hojarasca política que el viento se lleva; es la lección didáctica que queda retozando en los oidos durante algún tiempo; no es el fuego fatuo que alumbra rastreramente y se extingue, sino el rayo de sol que vivifica y que despues de apagado, deja partículas de calor en los cuerpos que atravesó; no es lo deleznable y fugaz, sino lo fecundante y permanente.

Pues bien: esa obra en que el conferencista puso á contribución su inteligencia y su memoria, á que llevó el fruto de consultas á obras de grandes autores y en que compendió sus convicciones científicas, morales, espiritualistas, artísticas ó especulativas, es lástima que, como el discurso callejero, permanezca en el anónimo para la inmensa mayoría del pueblo cubano, todo él necesitado de íntima comunidad con la ilustración y de constante saturación con las verdades que constituyen la esencia misteriosa de la vida. No hay motivo justificado de la conducta que se sigue con esos notables trabajos de la intelectualidad cubana; para todos deben ser las saludables lecciones.

Y de ahí mi intención: pienso que la Secretaría de Instrucción Pública debe recabar del Congreso un modesto crédito para imprimir por cuenta del Estado las conferencias que á su iniciativa se deben; recogiéndolas en volúmenes impresos á módico precio, y distribuyendo estos entre las escuelas, los institutos, las bibliotecas y los centros de trabajadores, para que las lean quienes no las oyeron, las consulten los que de ellas tengan necesidad y se extienda al mayor número de cerebros ese rayo de sol vivificante, que siempre deja partículas de calor en los cuerpos sobre que se reflejó.

Esto, para hoy. Para mañana, quedará en los archivos y en su día lo apreciará la historia, ese magnífico exponente de los esfuerzos de esta generación por su cultura y ennoblecimiento.

Harto hacemos de vacuo, de efímero y de perturbador; edifiquemos algo; gastemos unas cuantas pesetas quitadas al compadreo político, para hacer conciencias y vigorizar voluntades.

Casi por completo está consagrado el último número de la prestigiosa revista "El Hogar," á enaltecer la personalidad del Secretario de Justicia, de sus inmediatos auxiliares y del Departamento mismo. Y á la vez que ello me place porque me unen lazos de antigua y leal amistad con el doctor Emilio del Junco—otro de los masoistas entusiastas de los días de fé en la República—estudio el hecho con mayor satisfacción desde punto de vista más elevado: como homenaje de un periódico serio á la institución judical y á los progresos de orden jurídico de este pueblo.

¡Quien diría, quince años atrás, á alguno de los funcionarios fotografiados por "El Hogar," que llegaría un día en que esta mano, que él hubiera visto sin tristeza ahogada en lagos de sangre, estarían ahora ejercitándose en acusar recibo de este número de "El Hogar," en que aparecen, funcionarios cubanos, amantes de la patria libre y servidores entusiastas de las instituciones republicanas!

Así dice el viejo proverbio: nadie sabe cuántas vueltas dará una llave, la nuestra, la llave de nuestros destinos nacionales, ha dado millares de vueltas en distintos sentidos, y Dios sabe las que dará todavía.

Felicito al doctor Junco por la distinción que él, su familia cultísima y el Departamento en que sirve á su país ha merecido de la ilustrada revista.

Aunque decepciones y contrariedades, volubilidades de la opinión popular y accidentes inesperados de la política, determinen caidas, siembren tristezas y produzcan desalientos en nuestras almas, siempre nos queda el recuerdo de estos homenajes como consuelo de horas pasadas y satisfacción del espíritu: hubo un día en que valimos, en que servirnos, en que nos amaron.

No fué culpa nuestra, sino de la ajena versatilidad, si no nos amaron mucho cuando otros hombres y otras ideas surgeron.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Quedamos en que el general Gómez no va á la reelección y que por lo tanto se encuentra en el momento propicio para desligarse de todos aquellos compromisos políticos que no miren hacia los intereses generales del país.

Entre estos no entra de ningún modo la libertad otorgada por excesiva lenidad á aquellos á quienes la justicia condenó por criminales, con la ley en la mano y la rectitud en la conciencia.

Decía Cicerón que la clemencia igualaba á los hombres con los dioses.

Diríamos nosotros que el abuso de la clemencia pudiera juntar demasiado á los dioses con las miserias y los pecados de los hombres.

Perdonar magnánimamente á aquellos que delinquieron por fragilidad humana y que llevan en su delito la semilla del arrepentimiento, es una virtud semi-divina. Perdonar *políticamente* á quienes pecan por hábito y temperamento y seguirán pecando á pesar del perdón, es vicio harto mortal y funesto en demasía.

Ahora bien, veamos lo que á este propósito nos dice *El Correo Español*, de Sagua:

Casi todos los indultos que el Ejecutivo ha concedido, los que en la actualidad está concediendo, obedecen no á raptos de misericordia, no á un deseo vivísimo de ver libres aún con perjuicio de los demás, á esos delincuentes, sino al de satisfacer compromisos políticos y nada más, creados por favores recibidos, ó por favores por recibir.

Esto salta á la vista; los perjuicios que las leyes de amnistía irrogaron al país, son bien conocidos para ser contados.

Muchos de los que abandonaron las cárceles y presidios para sentar plaza fingida de hombres honrados han desaparecido misteriosamente. Algún periódico ha levantado su voz de protesta. La comisión de delitos ha aumentado en número de casos. La guapería, los desmanes contra la prensa y funcionarios públicos cunden cada día más. El miedo al castigo va desapareciendo.

Y los misteriosos asesinatos de que la prensa de provincias nos ha ha hablado ¿no serán lamentables consecuencias de ese afán de abrir las puertas de cárceles y presidios?

Y he ahí cómo, si no se hubiera prodigado la llave de los indultos, merced á presiones políticas, se hubiera evitado el disgusto de que algunos periódicos hubiesen dirigido preguntas tan enojosas y exageradas como aquella:

¿Se puede vivir en Cuba sin peligro de ser muerto por sorpresa?

El Comercio habla de la nueva Directiva del Centro Asturiano y dice:

El Centro Asturiano ha llegado á un período de desarrollo realmente asombroso. Cuenta ahora con más de treinta mil asociados y maneja anualmente más de medio millón de pesos en concepto de ingresos por cuotas, dietas extraordinarias, etc. El promedio mensual de ingresos fluctúa entre cuarenta y cinco á cincuenta mil pesos.

Con excepción de la Habana, el Centro Asturiano tiene un número de asociados mayor que la población electoral de cada uno de los demás pueblos de la Isla, y exceptuando también el Ayuntamiento de la propia Capital, creemos que ninguna ciudad de Cuba tenga un presupuesto mayor que el de aquel. Bastarán, pues, estos datos para comprender la enorme pujanza de la Sociedad y la transcendencia que para ello tiene el acto de hoy.

Ha llegado el Centro Asturiano casi al colmo de su prosperidad y progreso.

Y ha llegado en buena y gloriosa lid. La ola inmensa de socios ha ido engrosándose. Y los impulsores de ella han ido creciendo en vigor y acierto directivos, en grandeza de miras, en el celo para estrechar fuertemente las fecundas gotas que la formaban.

Esta ha sido la fuerza poderosa de los distintos directores del Centro Asturiano; la que une, la que atrae, la que defiende.

Y tratándose de unión y defensa no se han encerrado los del Centro Asturiano en el círculo de su sociedad. No han sido única y exclusivamente asturianos; han sido fervorosos españoles.

Por eso han mirado con amor de hermanos á todas las Colonias Españolas de la Isla.

Por eso se han adherido decididamente á cuantos progresos y campañas han tendido á establecer un vínculo común entre todas las Colonias de la Isla.

Por eso el Centro Asturiano ha tenido frases de aprobación, de resuelto apoyo y de alentador elogio en la campaña del DIARIO DE LA MARINA en pro de la representación central de las Colonias Españolas de la Isla.

El Mundo da una muy oportuna tregua á los temas políticos y trata sustanciosamente de asuntos agrícolas y comerciales.

Escribe *El Mundo*:

Son pues, la agricultura y el comercio las dos grandes fuentes de la ri-

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
3096 Nbre.-1

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO
SE NECESITA ESTOMAGO SANO
JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO
Magnesia de SARRA
SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO
Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta
Frasco pequeño 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107
3120 Nbre.-1

FOLLETIN 58

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

La señora Monestier continuaba rezando al lado del lecho donde su querido hijo dormía su último sueño.

El semblante de la pobre mujer parecía tranquilo, pero estaba blanco como la nieve y acusaba los sufrimientos porque había pasado aquella varonil naturaleza.

Se levantó y se acercó con vacilante paso hacia el doctor, á quien ofreció su mano. Al estrecharla con respetuosa compasión, Esteban notó que estaba helada.

—¡Todo ha concluido, doctor!—exclamó Angela llorando.

¡Qué expresión la de esas palabras! "¡Todo ha concluido!" y en el acento con que habían sido pronunciadas!

Esteban tembló al oirlas, porque comprendió la agonía moral de aquella infeliz mujer y del cambio operado en ella durante algunas horas.

—Señora—dijo,— he venido para evitaros que veléis más tiempo. Estáis, si no enferma, rendida por el cansancio. Tenéis necesidad de descansar algunas horas en el lecho. La señorita Berta y yo pasaremos la noche velando á nuestro querido Abel.

—Doctor—contestó la señora Leroyed con la misma calma.— Dais prueba de un afecto, que os agradezco mucho, y que reconozco con toda mi alma, pero aun me quedan más fuerzas de lo que creéis. Mi sitio es este, cerca de ese lecho mortuorio. No descansaré hasta que mi querido hijo haya abandonado para siempre esta habitación donde ha vivido.

—¡Cúmplase vuestra voluntad, señora!—respondió el joven médico. —Permitiréis, sin embargo, que me encargue de las gestiones necesarias que habrá que hacer mañana.

—¿Qué gestiones?

—Las concernientes á las declaraciones legales en la alcaldía, al entierro y á los funerales.

—Yo me encargo de todo —dijo Angela resueltamente, y me encargo sola.

—Os faltarán fuerzas.

—Mi debilidad es aparente, os lo repito.

—Cuidaos, os lo ruego como amigo y como médico os lo mando. Pensad cuán preciosa es vuestra vida para los que os rodean y os aman.

—¡Dios es dueño de mi vida!— exclamó la heróica madre. —¡Qué disponga de mí! Cumpliré con mi deber.

Y después de una pausa continuó:

—No creáis, doctor, que rechazo vuestros delicados ofrecimientos, los acepto por el contrario con inmensa gratitud. Velad con nosotros y prestadme vuestra ayuda en lo referente á algunos detalles de los que difícilmente puedo ocuparme. Somos muy pobres y nuestras relaciones son bien limitadas para que remitamos esquelas de invitación: desearía, sin embargo, que nuestros pocos amigos, los compañeros de mi pobre Abel y sus maestros, que le querían y le estimaban, puedan asistir á su entierro... Escribirdles... Os lo agradeceré muchísimo. Berta os dirá sus nombres y las señas de su casa.

Esteban miraba y oía á Angela con asombro y espanto.

Aquella calma, ó mejor dicho, aquella impasibilidad aparente, inquietábale.

Adivinaba horribles tempestades bajo aquella máscara trágica, y no se explicaba dónde hallaba aquella mujer aniquilada, y aquella madre en la desesperación, energía para olvidar sus sufrimientos físicos y dominar sus dolores morales.

—Haré lo que deseáis, señora—respondió el joven.—Pero á vuestra vez no rehusaréis una medicina cuya fórmula voy á redactar y que juzgo indispensable para levantar vuestras fuerzas.

—Obedeceré, doctor—contestó la señora Leroyer sonriendo con tristeza.

—Todavía están abiertas las farmacias—dijo Esteban dirigiéndose á Berta.—Permitidme que os ruegue vayáis inmediatamente á que preparen mi prescripción.

—En la habitación contigua hay papel y plumas—contestó la joven.

Acompañó al doctor, y á solas con él, dijo temblando:

—¿Para quién es esa medicina? ¿Está mi madre en peligro?

—No, señorita.

—¿Lo juráis?

—Lo juro; pero puede presentarse de un instante á otro, y vale más prevenirle que combatirle.

—Tenéis razón, doctor. Aquí tenéis lo necesario para escribir.

La joven tomó la receta y salió apresuradamente para llevarla á la farmacia.

Esteban entró en la estancia mortuoria.

La señora Leroyer había encendido el cirio comprado por Berta, y á su pálido resplandor leía las oraciones de los muertos en un libro antiguo de horas.

El joven médico la contemplaba con espanto. Una fuerza tan grande de alma en tales circunstancias le parecía sobrehumana.

Berta regresó al cabo de diez minutos.

Traía un frasquito y una copa.

El doctor agitó el contenido del frasco, vertió en la copa la mitad próximamente, y acercándose á Angela, dijo:

—Bebed, os lo suplico.

La señora Leroyer hizo un gesto afirmativo, apuró el líquido hasta la última gota y se ensimismó de nuevo en la lectura.

La joven se aproximó á Esteban y murmuró á su oido:

—Ahora, si os parece, nos ocuparemos en escribir las cartas.

—Esperad un momento—respondió el médico.

Berta no insistió, y silenciosa cruzó sus manos, murmurando una plegaria.

Esteban no apartaba sus ojos de la señora Leroyer. Parecía que esperaba alguna cosa.

A poco vió que la viuda del ajusticiado hacía los movimientos bruscos y propios de las personas que luchan contra el sueño. Varias veces pasó la señora Leroyer las manos por sus ojos que, á pesar de sus esfuerzos se cerraban. Después de algunos movimientos de cabeza se inclinó en el respaldo del sillón.

El libro de horas se escapó de sus enervados dedos y cayó en el lecho mortuorio.

—¡Dios mío!—exclamó Berta con espanto.—¿Qué tiene?

—¡Silencio!—dijo el doctor.—¡Duerme!

—Ese sueño no es antural.

—No: he usado de un subterfugio para evitar á vuestra madre esta dolorosa velada, á la cual hubiera seguido, sin duda, un peligroso decaimiento. Ha tomado un nárcotico inofensivo. Colocad una almohada en sus espaldas. Al despertar habrá recobrado las fuerzas que tan necesarias le son:

Berta obedeció, después entró en la habitación inmediata donde el doctor escribía las cartas de invitación pedidas por la señora Leroyer.

Estas cartas, fuerza es decirlo, llevaban el nombre de Abel Monestier, bajo el cual era conocido de sus compañeros el desgraciado joven.

A las cuatro de la mañana concluían esta operación Berta y Esteban.

(*Continuará.*)

queza cubana, los dos vastísimos campos de actividad económica que aquí se ofrecen al trabajo. Así lo han comprendido siempre los extranjeros, y por eso siempre se han dedicado al comercio, y ahora empiezan á dedicarse, también, á la agricultura. Hoy día predominan los extranjeros por sus riquezas. Predominan porque es el elemento *adinerado*. Poseen la potencia social que es consecuencia de la potencia económica. Y predominan los extranjeros en el orden económico porque predominan en el comercio, y empiezan á predominar en la agricultura. Esto está á la vista de cualquier observador. Los cubanos, que *nunca* han predominado en el comercio, van perdiendo, rápida y silenciosamente, el *predominio que ejercían* en la agricultura. El pueblo cubano *se proletariza*. Este es el hecho sociológico que contemplamos. Esta es la siniestra *evolución económica* que nos va depauperando como cuerpo social.

No se diga, no, pues no es verdad, que el español nos ha desplazado del mundo comercial. No ha podido desplazar al cubano porque éste nunca ha ocupado el comercio. Ha sido el cubano—hablamos de la generalidad, de la entidad colectiva—el que ha esquivado el comercio, El cubano que, por excepción, á él se consagró, prosperó. El cubano-comerciante ha revelado su aptitud mercantil en la Banca, en el comercio de exportación y en la importación para el comercio al por mayor. Pero el cubano-comerciante ha sido una excepción. La generalidad no quiso nunca emplearse al comercio, y lo dejó, primero, á los españoles, y ahora también, á los norteamericanos.

De lo cual se deduce en buena y sana lógica que el español residente en Cuba no ha servido jamás de piedra de tropiezo á la laboriosidad del cubano.

De lo cual se infiere también que el progreso económico de Cuba y las iniciativas para el trabajo no se arreglan con proyectos de ley como el del 75 por ciento.

Los españoles se han dedicado á aquellas labores en que los cubanos no han creído conveniente poner sus manos.

¡Cuánto peor hubiera sido que en la vida económica del país no hubieran ocupado los puestos que dejaban vacíos los cubanos!

A buen seguro que muchos de estos no hubieran tenido entonces tantas facilidades para *proletarizarse* y *burocratizarse*.

Por fin parece que Porfirio Díaz tiene á bien bajar algunos peldaños de la encumbrada torre de su dictadura.

Aunque haya él desmentido la noticia, afírmase que se ha puesto al habla con los revolucionarios.

Los anti-reeleccionistas piden la renuncia del Vicepresidente Corral, la renuncia de algunos miembros del Gabinete y Gobernadores de los Estados, mayor libertad de la prensa y de la palabra y sufragio efectivo para las futuras elecciones.

Estas dos últimas condiciones son las más importantes.

Claro está que tratándose de una república democrática parece un contrasentido el solicitarlas.

Mas por algo y para algo estalló la revolución.

Y para algo le ha servido á Porfirio Díaz.

Para recordarle al menos que:

"Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron."

La Nueva Aurora, de Matanzas, escribe un artículo demostrando con datos elocuentes que

El gobierno español ha dado al comercio cubano todo género de facilidades para introducir en el territorio de la península los frutos de este suelo.

Nos parece inútil insistir sobre esos buenos deseos de España en favor del referido tratado.

El señor Sanguily sigue en la Secretaría de Estado.

EL CONGRESO

SENADO

A las tres y media de la tarde de ayer y después de pasarse lista á los senadores presentes, la Presidencia levantó la sesión por no haber el "quorum" reglamentario.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión de ayer, bajo la presidencia del señor Ferrara y actuando de Secretarios los señores Callejas y Giraudy.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Cortina rogó á la Comisión de Instrucción Pública que le informase, sobre el estado en que se encontraba el proyecto creando una Escuela de Artes y Oficios para la mujer.

El señor García (D. Ezequiel) le contestó que estaba en estudio de la Comisión, la cual hace tiempo que no se reune.

El señor Ferrara rogó á los miembros de la Comisión que acudan á la próxima citación.

Dióse cuenta de una comunicación del Senado pidiendo que la Cámara deje sin efecto la votación del proyecto modificando el inciso cuarto del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, por haber aprobado aquel cuerpo precedentemente un proyecto análogo.

Después de algunas aclaraciones del señor Sarrain, que reemplazó al señor Callejas en el puesto de Secretario, se acordó á propuesta del señor Ferrara, contestar al Senado que debió advertir la prioridad al comunicarle la Cámara haberse presentado la proposición de ley.

Se le concedieron ocho días de licencia al representante señor Espinosa.

En la orden del día de la próxima sesión, se incluirá una moción del señor Audivert, para que las comisiones emitan sus dictámenes sobre los asuntos pendientes, dentro del plazo de quince días.

A la Comisión de Justicia y Códigos se remitió una proposición del señor Balanzó, creando el Registro de la Propiedad del Centro de Santiago de Cuba.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Instrucción Pública, una proposición del señor González Clavel aumentando una plaza de auxiliar para la asignatura de Gramática Castellana y Geografía Universal en el Cuerpo de Profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba.

Se incluirán en la orden del día de la próxima sesión, los proyectos sobre abastecimiento de agua y de aviación, el primero á solicitud del señor Sarrain y el segundo del señor Cancio Bello.

Quedó aprobado el proyecto eximiendo de derechos arancelarios, la estatua ecuestre del Mayor General Ignacio Agramonte, que se erigirá en Camagüey.

A propuesta del señor González Clavel se acordó recomendar á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que dictamine el proyecto concediendo un crédito para la construcción del Palacio de Justicia en Santiago de Cuba.

El señor Collazo expuso que en la Comisión había numerosos proyectos cuyos créditos ascendían en conjunto á tres millones cuatrocientos mil pesos.

Se suspendió hasta la próxima semana, el debate sobre el proyecto de reorganización de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, á fin de que las Comisiones que han dictaminado se pongan de acuerdo.

La solicitud de suspensión la hizo el señor Ponvert.

Se aprobó el proyecto de ley del Senado eximiendo de derechos arancelarios varios efectos destinados al Cuerpo de Bomberos de Guantánamo.

Leyóse una enmienda del señor Cortina, que fué aceptada por las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos, sobre el proyecto de ley que concede un crédito para la continuación de las obras del Malecón, desde el Parque Macco hasta el Torreón de la Chorrera.

El señor Cortina explicó el alcance de su enmienda. Se dispone la continuación del paseo que tendrá dos leguas y media de extensión y se lleva la obra á los presupuestos.

El señor Dolz hizo algunas observaciones. Dijo que las obras actuales son muy deficientes, que precisa hacer algo para evitar las inundaciones y que al extender el Malecón deben expropiarse terrenos para construirlo más adentro. Los ingenieros americanos que comenzaron las obras se creyeron que el mar siempre estaba dormido.

El señor Cortina manifestó que no se emprenderá la prolongación hasta resolver sobre las obras de defensa, y con una enmienda del señor Sarrain quedó aprobado el artículo primero del proyecto, que dispone la continuación del Paseo hasta la Chorrera y la realización conjuntamente de las obras de defensa para impedir la inundación de todo el litoral.

Al artículo segundo que autoriza un crédito de un millón doscientos mil pesos, que se consignará por cuartas partes en cuatro presupuestos sucesivos, para la realización de las expresadas obras y ornamentación y arbolado del citado paseo, presentó una enmienda el señor García en el sentido de que se consignará por octavas partes en ocho presupuestos.

Dicha enmienda fué combatida por el señor Cortina, defendiéndola su autor bajo el fundamento de que hay otros paseos que también merecen la atención del Congreso, como por ejemplo el de Carlos III, que es una inmundicia. La prolongación del Malecón es una obra conveniente; pero no necesaria, es obra de embellecimiento nada más.

Próxima á expirar la hora reglamentaria, el señor Risquet pidió que se prorrogase la sesión hasta terminar la discusión de este asunto y del que le seguía en la orden del día; pero sonaron las cinco y... no hubo más.

NOTICIAS DE TAMPA

EL FIN DE LA HUELGA

Por personas de nuestra amistad llegadas de Tampa, sabemos y podemos anunciar que está virtualmente terminada la huelga de tabaqueros que tantos perjuicios ha ocasionado á industriales y operarios, principalmente á los segundos.

Los industriales habíanse mostrado dispuestos á hacer aumentos de precio en distintas vitolas y hasta la que un delegado de la "Unión Internacional Obrera" se personara en las fábricas los días de pago para cobrar las cuotas de los trabajadores afiliados á aquella Asociación; pero lo que no quisieron aceptar fué que esa delegación se constituyera con carácter permanente en los talleres—un delegado por cada fábrica—según lo reclamaban los huelguistas, con atribuciones que representaban una limitación y hasta una anulación del derecho de propiedad.

La prolongación del paro, que duró varios meses y causó entre los obreros enormes perjuicios, por una parte, y por la otra las declaraciones depresivas para el elemento obrero de color, hechas por Mr. Gompers, presidente de la Unión Internacional de Trabajadores, en la Convención celebrada por esa Sociedad hace pocas semanas en San Luis, fueron los factores que determinaron principalmente el término de la huelga.

Esas declaraciones han sido negadas por elementos que tenían interés en que la huelga de Tampa se prolongara, pero lo cierto es que las agencias telegráficas las trasmitieron y que hasta ahora no han sido desmentidas, rectificadas ni aclaradas por el principal interesado, por Mr. Gompers.

Entre los tabaqueros de color, á quienes el jefe de la Unión Internacional no considera capacitados para disfrutar del derecho de trabajadores conscientes y libres, y aun entre los mismos tabaqueros blancos, que siendo cubanos no tienen, como los obreros americanos, el prejuicio de la raza en lo que á la solidaridad del proletariado se refiere, encontraron pésima acogida las palabras de Mr. Gompers. Así no es extraño que en cuanto fueron conocidas se iniciara el movimiento de disgregación que dió por resultado el que hoy esten ya abiertos y en actividad los principales talleres de tabaquería de Tampa.

Esa actividad es todavía moderada, pero esto se debe á que por ahora hay trabajo en las fábricas de la Habana, á donde vinieron numerosos obreros con motivo de la paralización de las labores en la Florida; pero cuando, terminado el año, sea menor—como sucede siempre por la misma época—el número de tabaqueros que tengan ocupación en esta ciudad, entonces se reanudará en Tampa el trabajo con la intensidad de costumbre, y aun con mayor demanda de obreros, seguramente, durante algunos meses.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

ARGENTINA

Nuevas legaciones

No ha muchos días expusimos en este lugar que la labor realizada por el Congreso Pan-Americano, ultimamente celebrado en la ciudad de Buenos Aires, había dejado una estela benéfica con sus proyectos realizados, los que acrecentarían seguramente las corrientes de intercambio en sus distintas órdenes entre todas las naciones Americanas, y en efecto, el nuevo Gobierno que ha entrado á presidir el Sr. Saenz Peña, abriga el propósito de crear Legaciones españolas en todos los pueblos de América, además de las que tiene nombradas en Chile, Brasil y los Estados Unidos para aumentar los medios de Comunicaciones y simpatías encaminados á la unificación de la raza latina y robustecer una política que vele por la Soberanía é integridad de los pueblos latinos en el nuevo mundo, retribuyendo también de ese modo las atenciones recibidas con motivo del Centenario.

Con respeto al lugar y época, así como del programa de la quinta Conferencia, no es posible el poder conocerlo todavía, puesto que con arreglo á lo acordado en esta última que se ha llevado á efecto, tiene que resolver esos extremos lo Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, establecida en Washington, pues es la general Creencia que, se reunirá en Panamá ó en esta Capital, y como más probable se dice que será aquí en la Habana.

El Presidente y su política

La toma de posesión de la presidencia y vicepresidencia de la República del Plata por los señores Sáenz Peña y De la Plaza se verificó con gran solemnidad, prestando juramento ambos en presencia de la Cámara y el Senado reunidos en pleno.

En el mensaje que leyó el presidente en ese acto, hizo entusiastas declaraciones de su política de amistad para con Europa y de confraternidad para con las naciones ibero-americanas, y prometió ofrecerle una gran protección á los emigrantes, facilitándoles la adquisición de pequeñas propiedades rurales.

Independiente á este acto, muy repetidas veces ha manifestado el señor Sáenz que una de las más arraigadas ideas que ha llevado á la presidencia de aquella nación de progreso asombroso, es la de ser un vigorozo mantenedor de los derechos de soberanía de las naciones latinas del Continente, evidenciando que abriga un espíritu tan amplio como generoso respecto á la misión á que deben consagrarse los pueblos hispano-americanos en sus mutuas relaciones internacionales, bastando sólo para sintetizar sus opiniones en este sentido su frase propia y por él muy repetida, de "América para la humanidad" en oposición de "América para los americanos."

De plácemes está el pueblo argentino por haber sabido tener tan exquisito tacto y sabiduría bastante para escoger á fin de que rija sus destinos á un presidente como el señor Sáenz Peña, cuya política constituye una fuerte garantía contra las bárbaras agresiones é irritantes ambiciones de países poderosos hacia las pequeñas y débiles naciones latino-americanas; y regocijo deben de sentir también de esa provechosa actitud y sentir del Primer Magistrado de la Argentina, todos los pueblos hermanos en el origen que sustentan los hermosos ideales de la confraternidad.

Yankees y franceses

Y es de notar que ante esta franca y noble manifestación de su cariño de raza haya procedido el Secretario de Estado americano Mr. Knox de manera muy excepcional y significativa, enviándole al señor Sáenz Peña una efusiva felicitación por el cable, hecho que ha sido objeto de generales comentarios en las esferas diplomáticas y que coordinándolo con las grandes alabanzas hechas del país por el Ministro de los Estados Unidos en aquella República, Mr. Sherrill, hacen suponer la intención del deseo de ir estrechando las relaciones comerciales y que los intereses americanos se vayan introduciendo en el país en busca de negocios, en vista de que el tremendo aumento que ha tomado la riqueza agrícola é industrial ha hecho afluir capitales ingleses y alemanes en grandes proporciones á aquel territorio.

En efecto, tan grande es el desarrollo é incremento que ha tomado la república de que venimos ocupándonos, su

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. Osgood, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. Carlos Martyn, Nueva York.

«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. Morgan, South Amboy (N. J.)

Castoriá

«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta.»
Dr. H. A. Archer, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. Edwin F. Pardee, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. Cooper, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

SAINT-RAPHAËL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mrs CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "OLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.

La **Esencia Persa para los Nervios** despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la **Esencia Persa para los Nervios,** dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja $1.00, ó seis cajas por $5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA é HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el unico producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.

J. RATIÉ, Ph^en, 5, Pass. Verdeau, Paris

Frasco con instrucciones en Paris: 6f35.

En La Habana: DROGUERIA SARRÁ Dr Manuel Johnson y todas farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.

Prescritos por los principales médicos.

DESCONFIECE DE LAS IMITACIONES

ADEMÁS, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

3113 Nbre.-1

REUMATISMO GOTOSO

Cuantos sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, y á la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píldoras, á la dosis de 2 á 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

EFECTOS DEL TRATAMIENTO
Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 5

IMPERIAL GRANUM

EL

ALIMENTO SIN DULCE

en Fiebres de Todas Clases

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2. Habana.

Gran oportunidad para las Pascuas

EL SISTEMA AMERICANO ALEGRARA A MILES

En conchita de ORO. La cajita no se cobra NUESTRO PRECIO ESTA SEMANA $1-00 Antes, Nunca. Jamás, Nunca. No se cobra nada por examinar

Aunque hemos venido á la Habana para establecernos y tenemos nuestra residencia fija, este anuncio quizás no se publicará nunca más; así ni pierda usted su oportunidad. Necesita espejuelos, pero no se atiende á comprarlos y sigue demorándolo de día en día.

ES LA HORA YA, Y USTED TIENE SU OPORTUNIDAD

LE OFRECEMOS: Uno de nuestros especailistas en la enfermedad de ojos y de la vista puede examinar sus ojos sin cobrarle nada, cuando se nos compre los espejuelos, y entonces le haremos un par de nuestra VISION PERFECTO, Duplex spherical Espejuelos, encogido en conchita de oro—por lo cual el precio, por la semana actual únicamente, sólo cobraremos $1.00.

Es la hora de tomar resolución, ¿se lo compra ó no?

Somos ópticos exclusivamente; y nada más vendemos.

Opticos Americanos. O'Reilly 102

Acuérdese que nuestra entrada está en el número 102 y que no tenemos ninguna otra entrada. Véase nuestro anuncio lumínico en la puerta: 102, OPTICOS. Fabricamos los cristales á la orden.

c 3465 1-6

gran prosperidad, sus inmensas riquezas y su rápido desenvolvimiento que el Gobierno de Francia ha creado en la Universidad de París una cátedra permanente para el estudio de la vida política económica de esa nación, cátedra que no han conseguido hasta hoy otros países americanos y cuya importancia se acentua por la especial distinción hacia dicha República.

Esta propaganda hecha desde la primera Universidad del mundo para hacer conocer las fuentes de riqueza de la Argentina y su porvenir, es la prueba más concluyente de la admiración por su progreso y de la conveniencia que reporta el conocerlo, tanto para la emigración como para los horizontes de los capitales extranjeros.

TRIBUNA LIBRE

ACLARANDO

Sr. Antonio Albo.

Señor: Aunque el estilo poco correcto de su carta, publicada en la edición de la tarde del día de ayer, me releva de toda contestación, como pudiera darse á mi silencio una interpretación que de ninguna manera pudiera llegar á tener, voy á contestar algunas de sus extrañas manifestaciones, que entiendo conviene aclarar para que los lectores juzguen.

Dice usted que "con una despreocupación rayana en temeridad, ha"bida cuenta de los muy lamentables "resultados que obtuve en otras So"ciedades análogas, etc." Como quiera que jamás pertenecí á ninguna otra Sociedad análoga, con excepción de la que se tituló "Círculo Hispano," Sociedad á la que pertenecí por espacio de cuatro años y en la que ejercí el cargo de Secretario por espacio de seis meses, y que dejé por una cuestión personal tenida con el Presidente, y el de vocal de la Junta Directiva bajo la presidencia del señor Alvarez Ríus, hoy vocal de la Directiva del Centro de Dependientes; y un año más tarde se me quiso portular para Vicepresidente, cargo que no acepté por razones de orden económico; ignoro los motivos que haya tenido usted para emplear las palabras con que comienza su carta, arriba transcriptas, y que por lo inciertas y calumniosas que resultan rayan ciertamente en algo que es más que temeridad.

También califica usted de "dislates" las manifestaciones hechas en mi carta al suponer que por falta de ambiente español la Sociedad de Dependientes ha perdido más de quince mil asociados, y exclama usted irónicamente: "eche usted asociados." Si no se hiciera muy extensa esta carta, le probaría á usted que exceden de veinte mil los socios que hoy no pertenecen á la Sociedad por la causa indicada; pero ocasión tendrá de convencerse de ello muy pronto; concretándome hoy á decirle que las bajas en parte se han venido cubriendo, aunque siempre con descenso, con la creación de nuevas Delegaciones; y no se necesita ser muy listo para hacerse el siguiente cargo (ya que usted entiende que estando todos unidos podremos ganar mucho más que desunidos): si la Asociación de Dependientes, que dice es una Sociedad eminentemente española, hubiera puesto sus miras y atendido en todos los órdenes á los españoles, como medio de atraerlos hacia ella, ¿hubieran tenido necesidad de constituirse las seis sociedades regionales que sin elementos comparables con los de nuestra Sociedad se han creado últimamente? Y si estas Sociedades no se hubiesen constituído, por las razones anteriormente expuestas, ¿en dónde estarían inscriptos los socios que las integran? Sentado esto ya ve usted que no es disparatada la afirmación que hago diciendo que la Sociedad ha perdido más de quince mil socios por falta de ambiente genuinamente español.

Para demostrar la Sociedad que realmente se viene inspirando en ideas genuinamente españolas, sería preciso que por la labor que ella realiza, se pudiese contestar afirmativamente á estas preguntas: ¿Qué se ha hecho y qué se piensa hacer para demostrar á los españoles que, en su carácter de tales, es en esta Sociedad donde deben estar inscriptos? ¿Cuántas son las fiestas que con carácter español ha dado esta Sociedad, en demostración de que este es el carácter que representa?

Respecto á lo de que apenas me llamo Pedro, realmente vale tanto como si me llamara Antonio, pues la frase resultará más ó menos sonora al pronunciarla, según la potencia que tengan los pulmones del que la pronuncie. E cuanto á que no se me conoce, no es extraño que así le ocurra á usted, pues en los diez y siete años que, en dos etapas, llevo de socio, durante los siete últimos no he dejado de concurrir nunca á las juntas generales, sin que en ellas haya tenido oportunidad de conocerle á usted, y en las que he tomado parte al igual que otro socio cualquiera, pero significándome especialmente en dos proposiciones, á mi juicio de alta importancia para la Sociedad, y que se relacionaban: la una, con "la creación en nuestro Centro de una exposición permanente de productos españoles, y la otra, referente á la reforma de la enseñanza, creando una Escuela General de Comercio, cuyo plan se ha pedido ya al señor Altamira, por mediación también mía." Pertenezco también al Comité de la Cajas de Ahorros, por derecho entre los mayores depositantes; formo parte también de la Comisión encargada de estudiar las reformas del Reglamento; he desempeñado también comisiones de pequeña importancia, y en la actualidad estudio como ponente de la Comisión nombrada por la Junta General, un informe sobre "las causas del decaimiento del entusiasmo social y de las bajas constantes de la Sociedad."

Este soy yo, señor Albo, y ahora tocáme decir ¿quién es el señor Albo y qué labor fructífera ha realizado en beneficio de la Asociación?

En cuanto á los incisos 9°. y 10°. del artículo 4°., me parece ridículo que en este caso se mencionen; el inciso 10 dice que se participen á quien corresponda las deficiencias, etc., y yo en este caso sólo he respondido á una aclaración hecha públicamente por un vocal, en la que reafirmaba con el carácter de tal una idea con la que yo, como socio, no estaba conforme, y en cuanto al inciso 9°. dice que no podrá desdorarse en público á la Sociedad, y debe ser usted muy guasón ó se pasa de mal intencionado al suponer que la emisión de una opinión hecha pública de antemano respecto de una idea, cualquiera que ésta sea, pueda apreciarse como un desdoro á la Sociedad. ¿Será que trato de desdorarla, á juicio de usted, porque quiero que la Sociedad sea realmente española?

De usted atentamente,

Pedro A. López.

COMISION DE FERROCARRILSE

Acuerdos tomados en la sesión número 11, celebrada el día 24 de Noviembre de 1910:

Tiene efecto la audiencia pública señalada en el recurso de revisión establecido por los señores López Nieulant y Magín Díaz, contra acuerdo de 21 de Febrero que declaró que la reclamación establecida por dichos señores á "The Cuban Central R'ys." para que se cumpliera respecto al central "Aguada" el contrato de "Perseverancia," correspondía ventilarlo ante los Tribunales de Justicia.

Tiene efecto la audiencia pública señalada en el recurso de revisión establecido por Unidos de la Habana contra acuerdo de 27 de Septiembre, que aprobó el trazado al ferrocarril de servicio público denominado Ferocarril Sucesión de José Lezama, no habiendo concurrido á la audiencia la representación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Autorizar á "The Stewart Sugar Co.," para cruzar con un ferrocarril particular los caminos públicos de Ciego de Avila á la Ceiba, de Ciego de Avila á Jibaro y de Júcaro á la Ceiba, bajo las condiciones acordadas por la Comisión para estos casos.

Conceder al señor Ramón Quiñones, del central "Angelita," la prórroga que interesa referente á la circulación por el ramal Villalba al batey de dicho ingenio, de trenes empujados por locomotoras.

Aprobar á "The Cuba R'd. Co.," la tarifa especial para tozas de cedro labradas y sin labrar y para tozas de caoba y otras maderas del pís labradas y sin labrar, con la rebaja de 45, 30, 20 y 10 por 100, respectivamente, desde las estaciones del Ferrocarril á las de Antanilla, Manzanillo y Santiago.

Aprobar á "The Cuba R'd. Co." la tarifa que se propone implantar para leche condensada desde Martí á todas las estaciones de la línea, aplicando el tipo correspondiente á la clase tercera.

Informar al Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes su comunicación fecha 12 del corriente, sobre importancia y necesidad de una línea férrea de vía ancha que una el Ferrocarril del Valle en Sancti Spiritus, con la línea central del Ferrocarril de Cuba.

Rogar á la Secretaría de Obras Públicas efectúe los estudios é informe los particulares interesados por el Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes, sobre la necesidad de una línea que partiendo de Nuevitas en dirección de Morón y tocando en esta población termine en Caibarién.

Recordar á las partes interesadas que contesten los traslados que se les han conferido en el expediente sobre solicitud de la Cámara Municipal de Sagua la Grande y de Comercio de la misma y otras entidades, sobre alzada contra acuerdos de la Comisión haciendo extensivo el contrato de "Perseverancia" á los centrales "Caracas" y "Regla" y negado á los de "Fidencia" y "Santa Teresa."

Rogar al señor Presidente de la República, á propuesta del doctor Martínez Ortíz, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, que en uso de las facultades que le confiere el Art. II de la Orden 34, se sirva designar un miembro que le sustituya en su carácter de Vocal de la Comisión en los asuntos relacionados con los contratos de transportes celebrados entre "The Cuban Central R'ys" y varios centrales, teniendo por fundamento dicha solicitud la incompatibilidad del referido Vocal, por tener interés en el asunto.

Remitir á estudio del Vocal señor Secretario de Hacienda, el expediente iniciado á virtud del recurso de revisión establecido por los señores López Nieulant y Magín Díaz, contra acuerdo de 21 de Febrero que declaró que la reclamación establecida por los citados señores á "The Cuban Central" sobre cumplimiento del contrato al central "Aguada," correspondía ventilarlo ante los Tribunales de Justicia.

Desestimar la revisión del acuerdo de 29 de Septiembre próximo pasado, pedida por la Compañía Unidos de la Habana, que aprobó el trazado del Ferrocarril Sucesión de José Lezama, ratificando dicho acuerdo y elevar al Tribunal Supremo de Justicia la alzada que en subsidio establece la Compañía contra el presente acuerdo denegatorio de revisión.

Las obras del Puerto de Santiago de Cuba

JUSTA PETICION

Santiago de Cuba, 28 de Noviembre de 1910

Al honorable Presidente de la República.

Habana

Señor:

Una vez más, la Cámara de Comercio de Cuba llama, respetuosamente, la atención de Vd., hacia la necesidad de proceder, con la mayor urgencia, á la realización de las obras que requiere este puerto, para dar facilidades á la navegación y al comercio, favorecer las transacciones y ponerlo en condiciones de ventajosa escala, para cuando sea un hecho la feliz terminación del canal de Panamá.

Nada hemos de decir acerca de la naturaleza, importancia y necesidad de esas obras, porque son hechos que están en la conciencia de todos; y el Gobierno mismo, dándose cuenta de la realidad y atendiendo á las muchas é insistentes peticiones que se le han hecho, tiene ya estudiados y aprobados los trabajos que deben efectuarse, y son los siguientes:

Primero—Dragado de un canal de entrada, y ensanche, frente á los muelles, de 300 pies de ancho y calado de 25 pies.

Segundo—Voladura de los bajos de Punta Diamante.

Tercero—Malecón y relleno del fondo de la bahía.

Cuarto—Muelle nuevo del Estado.

El dragado del canal comenzó á hacerse en Septiembre de 1908, y se continúa á ratos y con muchas deficiencias. En los Presupuestos Generales de la República se viene consignando para esa atención una exigua suma, que en el presente año es de $20.000.

Por la Ley de 25 de Julio de 1910, que distribuye los $3.000.000 sobrantes del Presupuesto anterior, se consignó la cantidad de 50.000 pesos para dragar el bajo de Punta Diamante, en la boca del puerto, y efectuar otros dragados en el interior de la bahía.

Este crédito es insuficiente para terminar las obras del dragado necesario, cuyo costo, según cálculos aproximados de la Secretaría de Obras Públicas, es de 143.750 pesos. Falta, pues, un nuevo crédito, de 93.750 pesos, que unido al de 50.000 pesos ya concedido, complete el importe total del dragado necesario.

Existe un plan, aprobado en líneas generales por la citada Secretaría, para la construcción de un malecón, de unos 900 metros de longitud, á través del fondo de la bahía, y el relleno de unos 500.000 metros cuadrados de terreno ganado al mar. Esta obra la consideramos la más importante y la de mayor trascendencia para el desarrollo comercial del puerto.

El proyecto, ejecutado en las condiciones más económicas, según cálculos de la misma Secretaría, costará 370.000 pesos; pero no hay crédito concedido para realizarlo.

También existe aprobado por la Secretaría del Ramo, el proyecto de un muelle de madera, nuevo, entre el antiguo muelle del Estado, hoy en ruinas, y el de la Compañía Naviera. Su costo está calculado en 108.200 pesos, y no hay tampoco crédito concedido para su construción.

Cuando dejamos expuesto resulta de informes oficiales que obran en esta Cámara; y por ellos se viene en conocimiento de que, para la realización de las obras ya aprobadas, falta un crédito de 621.950 pesos, en la forma siguiente:

Dragado general .....$	143.750
Malecón y relleno....$	370.000
Muelle del Estado...$	108.200
Total.....$	621.950

Respondiendo la construcción de esas obras al propósito de dar facilidades á las operaciones del puerto, en previsión, sobre todo, del aumento de tráfico que habrá de proporcionarle la apertura del istmo de Panamá, salta á la vista la necesidad de dar comienzo á ellas lo más pronto posible, sin más demoras ni aplazamientos, ya que su ejecución habrá de exigir largo tiempo, tal vez algunos años, y la proximidad de la fecha fijada para la inauguración del Canal, no nos deja momento que perder.

La proximidad de esa fecha ha despertado ya las iniciativas de otros gobiernos, que vienen preparándose para aprovechar en su favor las nuevas orientaciones que dará á la navegación y al comercio la realización de aquel gran acontecimiento.

Ahora mismo acabamos de ver como el Sr. Presidente de la Unión Americana, el Honorable Mr. Taft, practica personalmente las investigaciones necesarias, y se prepara á realizar grandes obras y mejoras en la estación naval de Guantánamo, con motivo de la apertura del Canal.

En otras ocasiones hemos manifestado al Gobierno, y ahora lo repetimos porque es cosa que no debe olvidarse, que si las obras acordadas para este puerto han de tener eficacia para esa finalidad, es necesario emprenderlas en seguida, antes de la terminación del canal, porque es ahora cuando las empresas navieras se preparan para fijar el itinerario de los buques que hayan de cruzarlo, y una vez establecidos esos itinerarios, será muy difícil cambiarlos ó modificarlos. Es, por tanto, indispensable que el puerto de Santiago de Cuba esté cuanto antes en buenas condiciones, para que pueda ser preferido como punto de provechosa escala en la navegación interoceánica.

Ya el aumento de navegación en este puerto se va haciendo bien perceptible; pues sólo en el presente año se han establecido seis nuevas líneas de vapores, con servicio entre Europa y América, que hacen escala regular aquí en Santiago. No nos atrevemos á asegurar que esto tenga relación con la apertura del Canal de Panamá; pero de todos modos el hecho es muy importante y significativo; porque resulta evidente para nosotros un aumento de tráfico, para el cual no tenemos muelles suficientes, ni espacio en la zona marítima, ni salado bastante en bahía, ni nada, en fin, de lo que hace apetecible, cómodo y ventajoso un puerto, para servir de escala en la navegación.

Es, pues, de urgente necesidad que el Gobierno fije toda su atención en este vital asunto, y ponga remedio á nuestro malestar; á cuyo fin esta Cámara de Comercio, muy encarecidamente, suplica á Vd. se sirva obtener de las Cámaras legislativas el crédito necesario, para la realización inmediata de las obras ya aprobadas para este puerto, y de cuyo aplazamiento habrían de derivarse irreparables perjuicios para los intereses generales de la República.

Somos de Vd. muy respetuosamente.

(F.) Andrés Domingo.
Secretario General P. S.

(F.) Germán Michaelsen.
Presidente.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró este organismo sesión con el exclusivo objeto de dar cuenta con el presupuesto extraordinario firmado por acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones.

Dicho presupuesto, que asciende á la suma de $49.274.29 centavos, fué aprobado por unanimidad.

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde celebró sesión la Corporación Municipal.

Se aprobó el acta.

Se leyeron varios comunicaciones oficiales.

El señor Veiga presentó una moción, que fué aprobada, por la cual se destinarán 250 pesos para la Casa del Pobre y el Dispensario Tamayo, como regalo de Pascua para los pobres.

Se nombró una comisión de concejales para que en representación del Ayuntamiento concurra á las honras que se celebrarán en el Cacahual por sufragio de las almas del general Antonio Maceo y de su ayudante Francisco Gómez Toro.

Con el voto en contra del licenciado Pino se amplió á doce el número de vocales que ha de tener la Comisión de Fomento.

Por votación secreta fueron designados los miembros de las Comisiones de Impuesto Territorial, Hacienda y Presupuestos, Fomento, Asuntos Generales y Sanidad y Beneficencia.

Para Delegados del Ayuntamiento en el Cuerpo de Bomberos fueron designados dos de los nuevos concejales de filiación liberal.

También fueron cubiertos entre los concejales unos cargos que existían vacantes en Comisiones especiales.

Con el nombramiento de las Comisiones ha ocurrido algo originalísimo.

Casi todos los concejales querían pertenecer á determinadas Comisiones que gozan del privilegio—el lector presumirá la causa—de que todos los ediles deseen figurar en ellas.

Esto trajo consigo, como era natural, un verdadero pugilato entre los candidatos para salir triunfantes.

Los liberales pretendieron contra la práctica usual, adjudicarse todos los cargos; pero los conservadores amenazaron con no integrar el "quorum," haciendo desistir á aquellos de ese propósito de intransigencia.

Al fin llegaron á un acuerdo los más, con protestas de los menos, lográndose constituir las Comisiones.

Los conservadores que figuran en las Comisiones fueron designados antes por la suerte en una reunión privada.

El procedimiento implantado por el nuevo Ayuntamiento en las sesiones es idéntico al que seguía el antiguo: los concejales lo menos que están es en sus pupitres, forman corro alrededor de la mesa presidencial, impidiendo con su charla que el público ni la prensa se dé cuenta de los asuntos que se tratan.

Y si á esto se agrega que los expedientes se aprueban sin leer, figúrese el lector lo que será una sesión del Ayuntamiento.

CORREO EXTRANJERO

Industrialismo del Kaiser.—Un acorazado haciendo reclamos.

El más hermoso y el últimamente construído de los "Dreadgnouths" alemanes, el "Von der Tann, no está destinado á reforzar inmediatamente las escuadras germánicas del Mar del Norte en previsión de posibles conflictos.

Apenas terminado el armamento, va á salir el "Von der Tann" para la América del Sur, visitando sucesivamente todos los puertos, primero los del Atlántico y después los del Pacífico.

El comandante del hermoso buque tiene órden de derrochar la amabilidad con cuantos americanos le visiten á bordo.

Enseñará con todo detalle á sus visitantes la poderosa unidad de combate confiada á su manndo y explicará cómo, habiéndose empezado los trabajos en el arsenal en marzo de 1908, el "Von der Tann" ha podido hacerse á la mar en 1910.

Chile, la República de Argentina y el Brasil parece que tienen el propósito de adquirir escuadras potentísimas. Guillermo II, hombre de negocios ante todo, no ha vacilado en enviar á aquellas lejanías el mejor de sus acorazados, con la esperanza de que, á la vista de ese magnífico buque, las Repúblicas sud-americanas no tardarán en hacer importantísimos encargos á los arsenales de Alemania.

El comandante del "Von der Tann" lleva modelos de todos los buques mercantiles construídos recientemente en los arsenales alemanes y todos los datos necesarios para demostrar que, tanto por el precio como por la solidez de la construcción, ofrece hoy más ventajas encargar barcos á Alemania que á Francia ó Inglaterra.

Los alemanes han recibido últimamente importantes pedidos de la Marina China. Los comisionados del Celeste Imperio habían visitado anteriormente Francia é Inglaterra, donde fueron amablemente acogidos; pero la insinuante amabilidad de los alemanes les deslumbró.

El Kaiser cree que no estorba, antes favórece, para ser un gran Emperador, ser un gran comerciante.

Aventuras de dos persas.—Viaje gratis por Italia.

Leemos en un periódico de Roma:

En un coche de segunda clase, y entre las estaciones de Bari y Giovinazzo, han sido descubiertos por el revisor del tren, en circunstancias curiosas, dos individuos que viajaban sin billete.

Cuando el revisor entró en el departamento á cumplir su misión, le pareció observar algo extraño en aquellos dos sujetos, como si estuvieran intranquilos.

Aprovechando un descuido del empleado, ambos individuos se encerraron en el cuartito del lavabo.

El revisor se determinó á esperar pacientemente á la puerta que salieran aquellos dos hombres de su encierro.

Uno de ellos salió, en efecto, dejando cerrada la puerta y escondido dentro á su compañero; pero salió con tanta brusquedad, y era un saltarín tan admirable, que, sin que el revisor tuviera tiempo de evitarlo, se tiró por la ventanilla á la vía, dándose á correr libremente por los campos.

Todos los viajeros se asomaron á ver la huída del acróbata.

El otro individuo misterioso siguió largo tiempo en su escondite; pero al

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTÓMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACIÓN DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.,
Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolas.

18.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3112 Nbre.-1

DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.
IMPORTADORES DE FERRETERIA
LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficios y Baratillo } HABANA
e 3276 24 N

3066 Nbre.-1

SIDRA CHAMPAGNE
EL GAITERO
Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition
PIDASE EN TODAS PARTES
REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14
c 3256 N. 23

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

fin no tuvo más remedio que abrir y entregarse.

Al ser detenido manifestó que era de nacionalidad persa, que tenía veinte y dos años y que se llamaba Alí Hayierrumasthe, añadiendo que, en efecto, había entrado en el tren sin billete, y que lo mismo había hecho su compañero.

Respecto del nombre y circunstancias de éste, no había manera de obtener de Alí declaración alguna.

—Yo sólo tengo que responder de mis actos—se obstinó en afirmar el persa.

En lo correspondiente á él mismo manifestó que hacía más de un mes había llegado á Italia en un barco, que le dejó en tierra gravemente enfermo.

Al salir del hospital se unió á su compañero, y, de común acuerdo decidieron recorrer toda Italia y elegir el punto que más les gustara para quedarse á vivir allí definitivamente.

Como tenían poco dinero, necesitaban viajar gratis, y así llevaban ya recorrida la mitad de Italia.

Lo de tirarse por la ventanilla no era una novedad. Ya otras dos veces, para no caer en el garlito, habían tenido que acudir ambos persas al mismo procedimiento.

Allí acabó pagando el billete y fué puesto en libertad. De su compañero nada se sabe. Seguirá viajando.

Sublevación en el Congo.—Los bakotos se sublevan y los franceses les vencen.—Un mes de combates.

Dicen de París que, han regresado á Brazzaville el comandante Blaise, después de un mes de campaña en el Congo Medio.

Dicha campaña ha sido sostenida contra los bakotos, indígenas congoleses, que se habían sublevado hace varias semanas.

Los bakotos estaban furiosos porque los empleados franceses les hacían pagar más contribuciones de lo que se les había prometido.

Un día, el gerente de una de las factorías del Congo Medio fué agredido por varios bakotos, que le hicieron una descarga.

Milagrosamente no le dió ninguna bala.

El gerente huyó al través de los bosques, refugiándose en su factoría, y avisó al administrador Marchand, jefe político de la región.

Este supo poco después que los bakotos habían incendiado un depósito de caucho perteneciente á una compañía concesionaria.

Marchan dirigióse contra ellos á la cabeza de cuarenta soldados senegaleses; pero encontró sublevado todo el país.

Dos mil quinientos bakotos, armados de fusiles, se habían atrincherado en quince aldeas, y le recibieron á tiros.

Retrocedió, y en N'goko Sangha encontróse con el comandante Bliase.

Este tenía á sus órdenes al teniente Didier y á setenta y cinco tiradores del Senegal.

Las dos pequeñas columnas se dirigieron al país de los bakotos.

Temía Blaise que los rebeldes salieran de sus aldeas y le presentaran batalla en campo abierto.

Porque, dada la inferioridad enorme de sus fuerzas, si los dos milquinientos bakotos se hubieran arrojado sobre él, le hubiese sido imposible resistiles.

Por fortuna para Blaise y Marchand, los bakotos, procediendo con una táctica completamente indígena, no salieron de sus aldeas.

Y la columna francesa tomó las quince, una á una, sitiándolas metódicamente.

No se les ocurrió á los bakotos salir de sus trincheras para atacar por la espalda á los franceses cuando éstos cercaban la primera de sus aldeas.

Se defendieron obstinadamente según les fué llegando el turno, y fueron vencidos en quince combates.

Tuvieron varios centenares de muertos y heridos.

Los franceses tuvieron, en todo el mes de campaña, veinte y seis bajas.

Tomadas las quince aldeas, el comandante Blaise regresó á Brazzaville con sus heridos.

Marchand ha quedado en el país de los bakotos con cuarenta senegaleses.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Matanzas, dón Francisco Sosa y Velis.

En Cienfuegos, las señoritas Heriberta Rubio y Sarría y María Inés Valdés y Díaz; y la señora Juana Hernández viuda de Abella.

En Camagüey, la señora Craciana Agüero de Betancourt.

En Sagua, don Celestino Alvarez Alvarez.

En Santiago de Cuba, la señora Manuela Pullés de Rodríguez.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Presidente

El Presidente de la Repúblico continúa recogido en sus habitaciones, por el ataque gripal que padece.

En la tarde de ayer no recibió á ninguna persona.

Su médico, el doctor Duque, lo visitó al oscurecer.

El general Gómez va mejorando de su indisposición.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Importante entrevista

El director de nuestro colega "El Comercio" se entrevistó ayer con el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, doctor Martínez Ortiz, dándole cuenta de la injusticia que se viene realizando en el reparto de socorro en el término de San Juan y Martínez.

Dicho Secretario acto seguido telegrafió al lugar indicado pidiendo informes.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares

En la noche de hoy tendrán lugar las siguientes conferencias:

En la Escuela número 3, sita en Lagunas 66, el doctor Cándido Hoyos tratará el siguiente tema: "Sobre la personalidad civil y política de la mujer."

El miércoles 7, por ser día de duelo nacional, no habrán conferencias en las Escuelas Nocturnas.

La Junta de Educación de Pinar del Río

Al señor Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar de Río se le ha dirigido el siguiente telegrama:

"Contesto telegrama del tres. Visitas irregularidades ocurridas acto constitución Junta Pinar del Río resuelvo declarar nulas y sin valor alguno las sesiones celebradas el día primero así como nombramiento de Presidente y Secretario, disponiendo que el jueves ocho del corriente á las doce meridiano se reunan los siete miembros electos en el local de la Junta para efectuar constitución legal dicho organismo á presencia de usted, que comunicará esta resolución á cada uno de dichos miembros dando después cuenta á este Centro del resultado. (f) García Kohly, Secretario.

Autorización

Se ha autorizado á la señorita Verónica Cuesta y Zayas, para que se matricule como alumna de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura.

Para examinar documentos

Al doctor H. C. Brito, Abogado, se le autoriza para que le pongan de manifiesto los autos de la testamentaria de don Agustín de Santa Cruz y Castilla; escribano Felipe Fornaris, y

Al señor Francisco Cabrera, para que examine los autos promovidos por don José Sainz y Rueda sobre renuncia de un realengo entre las haciendas San Segundo de los Abreus ú otras, y el juicio seguido por el Marqués de la Real Proclamación contra don Félix Boullón, sobre terreos.

Movimiento del material

500litros tinta recibidos. Remitido á Güira de Melena: 66 litros de tinta, 25 gruesas tiza, 39 cajas de plumas. A Jaruco: 60 litros de tinta, 28 gruesas de tiza. A Guanajay: 66 litros de tinta, 37 gruesas de tiza y 100 cajas de plumas. A la Habana: 600 litros de tinta.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El faro de Bahía Honda

Ha sido aprobado el proyecto para realizar reparaciones en el faro de Bahía Honda.

Las obras están presupuestadas en la suma de$464.47 y se realizarán con cargo al crédito de reparaciones y conservación de faros.

MUNICIPIO

Una ambulancia

Autorizado el señor Alcalde Municipal por acuerdo del Ayuntamiento de 26 de Noviembre próximo pasado, para proceder sin el requisito de la subasta, á la adquisición por contrato directo de una ambulancia para la casa de socorro de Jesús del Monte, por el presente se convoca á las personas que deseen hacer ofertas, para que puedan presentarlas por escrito, en esta Secretaría de la Administración Municipal hasta las 3 p. m. del día 13 del corriente mes.

Felicitación del Senado

El señor Alcalde Municipal ha recibido una comunicación circular que le ha sido dirigida por el señor Gobernador de la Provincia, en cuyo escrito y á virtud de lo dispuesto por el Jefe del Estado, se inserta el acuerdo del Senado de la República del día 7 de Noviembre último, tomado á moción de los señores doctor Antonio Gonzalo Pérez, Alberto Nodarse y José María Espinosa, por el cual dicho Alto Cuerpo acordó por unanimidad hacer constar en acta, la satisfacción inmensa con que el Senado ha visto la celebración de las elecciones generales que se efectuaron el día primero de dicho mes, cuya hermosa realización, demuestra una vez más la capacidad indiscutible del pueblo cubano, para el pacífico ejercicio de sus derechos, y el goce de su libertad é independencia, y que por consecuencia se felicite al Ejecutivo de la Nación, y por su conducto á las autoridades provinciales y municipales, á los partidos políticos y al pueblo en general por el patriotismo demostrado.

Un Mensaje

El Alcalde ha dirigido al Ayuntamiento el siguiente mensaje:

"Al Ayuntamiento: Ha sido costumbre durante el período de las Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, ó sea desde el 22 de Diciembre al 8 de Enero, que el Ayuntamiento, haya acordado reducir á 50 centavos moneda oficial los derechos de matanza de lechones fuera del Matadero, con destino al expendio público.

Compete á este Ejecutivo otorgar ó no, la autorización correspondiente para llevar á cabo la matanza fuera del Rastro, como caso excepcional y teniendo en cuenta para ello lo que dispone la ley y la costumbre arraigada en este pueblo por el transcurso de tantos años; pero como se trata de reducir á 50 centavos los 100 que se pagan por derecho de matanza de cerdos y esto es de la competencia del Ayuntamiento someto á su consideración el asunto, por si estima que como en años anteriores, debe concederse esa gracia á los industriales del término, en beneficio del consumidor.

Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde."

DE COMUNICACIONES

Nueva estafeta

Ha queda abierta al servicio público una nueva oficina de Correos con el nombre de "Calicito," en la provincia de Oriente, situada á 15 kilómetros al S.O. de Manzanillo.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Suicidio frustrado

Desde Güines telegrafió ayer el Alcalde Municipal de aquella villa, señor Roger, comunicando que en la estación de los Ferrocarriles Unidos trató de suicidarse el guardia rural señor Miguel Ortiz, siendo grave su estado.

Ahorcado

El jefe de la policía especial de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama de Santiago de las Vegas:

"Como á las 6 p. m. de ayer, día 4, apareció colgado de una mata de guásima, en la finca "Laguna Limpia," de este término, el blanco Ramón Ubonel, como de 25 años de edad.

El Juzgado entiende en el caso.—Castro, agente."

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

El señor Eugenio Leopoldo Azpiazo nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Presidente del Ayuntamiento de la Habana para el cual fué nuevamente elegido por la Corporación.

Agradecemos la atención y deseamos al señor Azpiazo el mismo acierto que hasta ahora en el desempeño de su importante cargo.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

La apelación de Argos.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por Federico Argos, contra acuerdo de la Junta Central Electoral de 22 de Noviembre de 1910 en el expediente establecido por el Señor Ibrahim Urquiaga contra acuerdo de la Provincial de Pinar del Rio, que declaró la nulidad por mayoría del Colegio Villa dos y Legua dos, ambos del término de Consolación del Sur.

"ACEPTANDO los Considerandos del acuerdo apelado y...

CONSIDERANDO: Que en efecto, habiendo el apelante Federico Argos y Díaz, al presentar sus reclamaciones á la Junta Provincial Electoral de Pinar del Río hecho consistir los fraudes en que las fundaba, en habérsele despojado de ciento setenta y nueve votos en el Colegio Villa dos y de trescientos treinta y dos en el Colegio Legua dos, ambos de Consolación del Sur, que habían sido emitidos á su favor, es incuestionable que tales fraudes en los términos que precisa su perpetración el mencionado Candidato Liberal para Representante como único fundamento de dichas reclamaciones, no trascienden al resultado de su elección, si, computándole esos votos de que se dice ilegalmente privado, para sumarlos á los registrados de los propios Colegios y á los de los de los demás cuyos escrutinios no se impugnan, quedó, como demuestran los Considerandos aceptados, con un número de sufragios obtenido, menor que los alcanzados por Ibrahín Urquiaga y Arrastia, el compañero de Candidatura á quien únicamente discute la preferencia, en cuyo caso no es menos cierto con arreglo al artículo doscientos dos de la Ley Electoral, aplicado acertadamente por el acuerdo apelado, que la alegada perpetración de dichos fraudes no puede motivar la nulidad de la elección ya que no hacen imposible determinar con certeza el Candidato que debe declararse electo para el cargo de que se trata.

Considerando: Que tampoco tiene razón el apelante al negar á la Junta Central Electoral competencia para revocar el acuerdo de la Provincial Electoral, porque sea declaratorio de la perpetración de fraude, de la nulidad de la consiguiente elección, y de la celebración, de una nueva especial, con el fundamento de no haberle sido posible determinar con certeza qué Candidato deba declararse electo para determinado cargo, por cuanto precisamente para este propio caso el citado artículo doscientos dos, concede el recurso de apelación contra el acuerdo que sobre esos extremos adopte la Junta escrutadora y el artículo doscientos lo otorga contra todos los acuerdos de las Juntas Provinciales ó municipales electorales en funciones de Juntas de escrutinio para ante la Junta Electoral inmediata Superior, y es sabido que el recurso de apelación por su índole transfiere íntegra para su conocimiento y resolución la cuestión que se discute al Tribunal para ante quien deba recurrirse, confiriéndole plenas facultades descritas en la aplicación del derecho y para juzgar de los hechos apreciados la prueba con igual libertad que la resolución impugnada, á más de que sería incomprensible para que se otorga por la ley ese recurso, si fuera inalterable la resolución contra la cual se autoriza.

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos NO HABER LUGAR al presente recurso de apelación y en su consecuencia confirmar como confirmamos el acuerdo de la Junta Central Electoral de veintidos de Noviembre próximo pasado sobre elecciones verificadas el día primero de dicho mes en los Colegios Villa dos y Legua dos, de Consolación del Sur, en la provincia de Pinar del Río. Y comuníquese este fallo inmediatamente para su ejecución á la Junta Provincial de Pinar del Río por conducto de la Central devolviéndose á ésta la documentación elevada por la misma, y dejándose en el rollo de este recurso copia certificada de esta resolución y de los acuerdos de la referida Junta Provincial.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Octavio Giberga.—Angel C. Betancourt.—José V. Tapia.—C. E. Ortiz.—Arturo Hevia.—Federico García Ramis.—Secretario."

El recurso de Pennino

Ha sido declarado sin lugar el recurso de "Habeas Corpus" interpuesto por el Letrado Castellanos, para que su defendido José Pennino Barbato, autor de la muerte de Juan Amer, pudiera gozar de libertad provisional mediante la fianza en metálico que le fijara el alto tribunal.

El Supremo declara que el hecho es grave ya se le califique de asesinato, ya de homicidio simplemente y que produjo alarma, por lo menos entre la gente de la prensa.

El Magistrado señor Ferrer y Picabia ha formulado voto particular, por no estar conforme con la opinión de la mayoría del tribunal. Por dicho voto se declara con lugar el recurso, fijandosele 10.000 de fianza á Pennino, para que pueda gozar de libertad provisional.

Mal amnistiados

El Tribunal Supremo ha declarado mal aplicada la Ley de Amnistía á Lino de J. Fernández, Enrique Paradó Morejón y Manuel Jiménez Costa, que se encontraban sujetos á las resultas de las causas que se le seguían, por estafa y perjurio.

En su consecuencia se ha ordenado que se siga el procedimiento criminal por esa causa á dichos procesados.

Sentencia firme

Por no haber interpuesto en tiempo Arturo Aulet Serrano el recurso de queja que anunció ante el Supremo, se ha declarado firme la sentencia de la Audiencia de Santa Clara, por la cual se le condenó en causa por cohecho.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por Carlos Osorio, en causa contra María A. Palacios, por falsedad en documento privado. Ponente, señor Demestre. Fiscal, señor Figueredo. Letrado, licenciado Gil Picache.

Recurso de casación, por infracción de ley establecido por Francisco Vian Cervelló, en causa por fabricación y expendición de monedas falsas. Ponente, señor Cabarrocas. Fiscal, señor Bidegaray. Letrado, licenciado Herrera y Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de la causa de Estenoz por conspiración.—Ayer informó Freyre de Andrade.

Terminadas las pruebas documental y testifical de esta causa y después de haber informado al Tribunal de la Sala Tercera el Fiscal P. S. señor Rabell, solicitando la condena de Estenoz y de otros compañeros de proceso, les tocó informar é informaron otros Letrados defensores; verificándolo el pasado sábado, con gran elocuencia, el distinguido doctor Emilio A. del Mármol.

Ayer por la tarde le tocó el turno al Letrado señor Ricardo Duval, defensor de Estenoz y licenciado Freyre de Andrade.

Pronunció un "speech" de tonos enérgicos, tratando de justificar con algunos razonamientos la inocencia de su patrocinado.

A hora bastante avanzada se terminó la sesión.

Abusos deshonestos

Antes del anterior juicio estuvo señalado en la misma Sala Tercera el juicio oral de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda de esta capital y seguida contra Angel Aguirre y Herrera, por abusos deshonestos. En este juicio estuvo la Ponencia á cargo del señor Presidente.

Por el señor Fiscal concurrió el sustituto señor Castro y Bachiller y llevó la defensa el Letrado de oficio señor Duval.

Robo frustrado

Ocuparon el banquillo en la propia Sala, por el delito anteriormente expresado, los procesados Jorge Montenegro y Luis Quintana González, á quienes defendió el doctor Carreras.

En la Sala Segunda

Los juicios en causas seguidas contra Federico Javier Expósito, por abusos deshonestos y contra José Amado, por tentativa del mismo delito.

Figuraba como defensor del primero el doctor González Sarraín y del segundo el doctor Arango.

Diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena y multa de 26,367 pesetas.

La pena arriba consignada es la que solicita el Ministerio Fiscal para José García López, por falsificación, y cuyo juicio oral estaba señalado para ayer tarde en la Sala Primera.

La Ponencia á cargo del Magistrado señor del Valle y Duquesne y la defensa la llevó el licenciado Caracuel.

Atentado y hurto

En la Sala Primera tuvo efecto la celebración de los juicios de Esteban Roura, por atentado y de Octavio Quintana Guerra, por hurto.

Para el primero solicitó el señor Fiscal un año y un día de prisión correccional, y para el segundo reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, hasta los 18 años.

Figuró como defensor en ambos el licenciado Pedro Herrera Sotolongo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Concepción Pérez López, en causa por hurto.

Condenando á Emilio Fernández, por lesiones, á dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Rafael Sánchez, por tentativa de robo, á 750 pesetas de multa.

Condenando á Plácido López Viñé, por atentado á agente de la autoridad, á un año y un día de prisión correccional.

Absolviendo á Higinio Campos y á Francisco Nicolás Gallego, en causa por falsedad.

Condenando á Pablo Valdés León, en causa por lesiones, á treinta pesos de multa.

Señalamientos para hoy

En la Sala primiera los siguientes juicios:

Causa contra Gregorio Sardiñas, por lesciones.

Causa contra Isidro Medina Morje, por hurto.

Causa contra José Carballo Codríguez, por perjurio.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa Contra Ramón Santiago Torres, por rapto.

Causa contra León Cárdenas, por lesiones.

Causa contra Antonio Salso, por hurto.

Y en la Sala Tercera el juicio de la causa contra Saturnino Rodríguez, por hurto.

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&··TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL TRABAJO·Y·LA·POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

3061 Nbre.-1

BRONQUITIS·TISIS·CATARROS

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER

Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878

Exíjase la faja de garantía firmada Fournier

PARIS

BRONQUITIS

TOS

CATARROS

y cualesquiera afecciones pulmonares *están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las*

Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N°. 6.—Habana.

C 3072 1-Nbre.

2573 *3-15.

LA POLITICA DEL AMOR

Pero, hombre, ¿quién se atreve á mezclar política y amor? ¿No son dos cosas por completo antagónicas? De la una se ha dicho con razón, que no tiene entrañas y del amor se afirma que reside en una entraña, en el corazón. Y, sin embargo existe la política del amor, por lo menos en teoría y debería existir en la práctica, sobre todo en Cuba.

¿En qué consiste, pues, esa famosa política?

En lo que está diciendo su nombre. Enamorarse todos apasionadamente de la Patria, no pensar en otra cosa más que en su engrandecimiento y bienestar, dedicarle todos los afectos del alma, todos los esfuerzos del pensamiento, todas las ternuras del cariño. Luego acordarse del dicho de San Agustín: "Ama y haz lo que quieras."

A buen seguro que el enamorado no hará nada en contra del objeto de su amor.

Cuba tiene hoy todas las condiciones para enamorar. Tiene la juventud, la niñez en que se encuentra como nación, con todos los encantos de una aurora. Delante de este pueblo se abre el camino de la vida, risueño, poblado de ilusiones, de grandezas posibles, de prosperidades y de glorias.

Llega á la vida de la independencia cuando el mundo ha aprendido mucho y puede comenzar por donde otros llegan á la plenitud.

A marchas dobles va entronizándose en toda la redondez de la tierra el reinado de la paz y de la fraternidad. Ya no viven los hombres enfundados en acero bruñido y encerrados en castillos roqueros.

Viajan en ferrocarril y en magníficos trasatlánticos que son palacios flotantes y desafiadores de toda la potencia destructora del mar.

Vanse debilitando las fronteras con el surco que dejan los automóviles y la sombra que proyectan los aeroplanos y los globos dirigibles.

La ciencia que busca la verdad y el arte que adora la belleza levantan la cabeza venerable y reciben incienso de adoración universal.

A vueltas de hablar de librepensamiento y de anticlericalismo, el mundo siente cada vez más la imperiosa necesidad de tener religión, de dar culto á Dios, y el Catolicismo brilla con fulgores divinos que nadie ni nada puede amenguar.

En estos momentos viene Cuba á la vida, obtiene un puesto en el concierto de las naciones civilizadas y es una más en la falange gloriosa de las que integran la raza latina.

Es la más joven de todas y también la más hermosa.

Los caracteres latinos están en ella como poetizados por las brisas tropicales y por la hermosura del cielo, del mar y de los campos exuberantes.

Es un jardín plantado en medio del Atlántico.

Es una canastilla de follaje, de flores y de frutos que se convierten en oro.

Las olas del mar la acarician constantemente, sin anegarla nunca.

Sus pobladores son altivos, soñadores, artistas y enamorados.

Sus mujeres son ardientes como las andaluzas y finas como las Ladys de Londres. Tienen fuego en los ojos y oro ondulado en el pelo. Sueñan y quieren como las orientales y se mueven, hablan y se visten como las parisienses.

Aquí está Cuba sin más fronteras que la espumas del mar, cerrando como centinela el Golfo de Méjico, vecina del coloso del Norte, comunicándose fácilmente con todo el mundo, fecunda cual ninguna y rica como nabab.

¿Cómo no ha de inspirar amor? ¿Cómo no ha de verse adorada por sus hijos? Y, si la adoran, ¿qué política han de tener más que la del amor? La que tiene el alma cuando vive de la vida de otro sér. La que tienen las madres cuando velan el sueño de sus hijos fingiendo y soñando para ellos todas las felicidades y todas las grandezas. La que tienen los hijos cuando se constituyen en guardianes de una ancianidad coronada de nieve y de virtudes.

"Civés romanus sum," repetían los orgullosos romanos queriendo encerrar en ese título los motivos de alegría y la norma de la vida.

"Soy cubano," había de ser toda la bandera política que ondeara en los momentos actuales en las manos de los hombres políticos.

La juventud y la belleza de Cuba habían de ser, hoy por hoy, inspiradoras de tanto amor y tanto entusiasmo, que borraran diferencias de partido y mucho más, ambiciones personales.

Esta es una verdad de á folio aunque dicha por quien no tiene más autoridad que la poca que da la admiración por las cualidades encantadoras de esta isla bendita por Dios y bendita por la Naturaleza.

GIL BLAS.

San Francisco de Borja
Virrey de Cataluña

IV

No hay duda que produjo en España retumbante estallido la estupenda noticia de haber renunciado el poderoso Duque de Gandía á todos sus títulos y estados, y haber ingresado en una Orden nueva y no bien vista de todos, y aun en ciertas partes perseguida. Pero, á los que le habían tratado y sabían algo de sus limpias y piadosas costumbres, no pudo causarles ni maravilla ni verdadera sorpresa.

Durante toda su vida había dado muestras de gran templanza y piedad. En la Corte se apartaba del juego, siendo máxima suya que en él se pierde el tiempo, el dinero, la devoción y á veces la conciencia; su trato con las damas, sin mengua de la cortesía, era el más honesto y recatado, tomando parte en las fiestas de la gentileza, como en las justas y torneos, donde se hacía admirar por su gallardía y bravura. Para huir de ociosidad, se dió la música, en la que sobresalió con tal extremo, que no sólo podía llevar y llevaba la voz en el canto, sino que componía piezas originales, que hallaron aceptación en el siglo y patria de Victoria, Morales y Guerrero. Para esquivar la Corte, salía de caza, y, más que en ella, gozaba en la soledad y en los encantos de la naturaleza, pues, cosa es sabida que en el preciso momento en que su halcón, por él amaestrado, hacía presa, en que está todo el lance de esta cacería, el de Borja cerraba los ojos para poner freno á sus más inofensivos apetitos.

Su vida política, ciertamente agitada del Virreinato de Cataluña, no dañó en nada á su carrera espiritual. Devoto de San Francisco de Asís y de su Orden, tomó por director de su espíritu al P. Fr. Juan Texeda, del convento franciscano de Jesús, de Barcelona, religioso virtuosísimo y prudente; aprovechándose de cuantos varones espirituales hallaba al paso, pues se le ve trabar relación con el P. Araoz y por él con San Ignacio epistolarmente, y más tarde dar cuenta de conciencia al Bto. P. Fabro en los días de su corta estancia en Barcelona, en 1542, quedándole para siempre aficionado con certero instinto espiritual.

Eran sus devociones el rezo canónico, por ser Comendador de Santiago, y el Santo Rosario por devoto de la Virgen, de cual devoción fué pública prueba la visita que hizo á Monserrat por la Semana Santa de 1541. Luego, la meditación diaria de la Pasión del Señor, que acompañaba de grandes mortificaciones y penitencias, y la lectura santa. Desde su estancia en Cataluña empezó, tal vez por insinuación del franciscano P. Fr. Texeda, la observancia del adviento de San Francisco, que consistía en ayunar desde el 4 de Noviembre hasta Navidad. Confesaba semanalmente y comulgaba todas las fiestas, ya en su capilla, ya para edificación de los demás, en los templos públicos.

Y por cierto que esta devoción, entonces rarísima, hubo de hacerle objeto, en Barcelona de murmuraciones entre seglares y eclesiásticos, llegando á aludírsele desde el púlpito, por parecer extremo vicioso que persona ocupada en tantos negocios y viviendo en el siglo, y, mayormente casada, creyera poder recibir la Sagrada Comunión con tal frecuencia, que las Religiosas más recogidas no la recibían con mayor. Empero, nada hizo mella en el Marqués: en su familia era proverbial la devoción al Santísimo. Es fama que el padre de D. Francisco dejaba toda ocupación ó pasatiempo al toque de Viático, diciendo á los que estaban con él: "Vamos, que el Señor nos llama." Educado en tal escuela, y continuador de tan santas tradiciones, siguió el Virrey frecuentando los Sacramentos, aquietando sin embargo, sus humildes escrúpulos, con el dictamen de su santo confesor, de varios Padres Dominicos de reconocida autoridad, y últimamente con el del gran restaurador de la comunión frecuente, San Ignacio de Loyola, á quien consultó por carta.

Fomento de su devoción la música sagrada, continuó cultivándola, y apuntan sus biógrafos que instituyó una copla para su capilla.

Su celo religioso era notorio y daba la medida de su fé, revelándose en el favor que concedía á los religiosos, y en el calor con que procuró en Barcelona la reforma de las costumbres de conventos y monasterios, teniendo ya convenido con el Inquisidor, al salir de Virrey, según escribió á San Ignacio, el procedimiento para alcanzar que tal reforma fuera total, añadiendo que "los dos estaban muy concertados de morir en la demanda".

¡Cómo podía extrañar, pues, á los que así le veían proceder, que, muerta su esposa, renunciase al mundo y profesase en Religión?

Nada le detuvo en su propósito. Acababa de ser nombrado por las Cortes de Monzón de 1547, uno de sus "tratadores" (alto intermediario entre los Brazos y el Rey). Felipe II, que gozara en ellas de su trato y se aprovechaba de su prudencia, le brindaba á seguirle á la Corte para continuar favoreciéndole como el Emperador, su padre; nada le tentó, ni aun la consideración que mayor mella podía hacer en su espíritu, á saber: contestar á su Soberano y contribuir al bien de la Patria con sus desinteresados servicios.

Hizo mas que renunciar. Viendo que no le era posible abandonar el gobierno de su Casa y Ducado, por razón de la edad de sus hijos, y temeroso de alguna orden del Rey que le dificultase más tarde el entrar en Religión, acudió á San Ignacio, y le sargirió un medio, nuevo entonces en la Compañía, y que aun después rarísimas veces ha sido adoptado; tal fué permitir al Duque hacer sus votos religiosos y continuar por cuatro años, cual si fuese secular, al frente de su Casa. Aceptó San Ignacio el extraño medio, y con permiso del Papa Paulo III se expidió la licencia que, tocando á nuestros días, es fama haber concedido la Compañía á otro Marqués ilustre como el de Lombay, tambien viudo, querido de todos, en el auge de su carrera, amado y favorecido de sus reyes, y de reconocida virtud: el Marqués de Valdegamas, el gran Donoso Cortés.

El 1º. de febrero de 1548 (próximos á cumplir dos años de la muerte de su esposa), en la Capilla del Colegio de los PP. Jesuitas de Gandía, fundado por el mismo Duque, se celebraba en secreto, con la sola asistencia de los Padres residentes y de los hijos de Borja, la imponente ceremonia de renunciar el renombrado y poderoso magnate sus Estados, honores y riquezas, para hacer voto de pobreza y de obediencia en la Compañía de Jesús; ofreciéndose humildemente para los oficios "de portero, cocinero á cualquier otro" á que sus superiores le quisieran destinar.

Sus superiores no pensaron destinarle á portero ni cocinero, sino que reconociéndole "ingenio grande y hábil para las letras", como escribía el P. Oviedo á San Ignacio, le pusieron á estudiar Teología (ciencia de él no desconocida) con la "Summa" de Cayetano, y Dialéctica con el texto de Titelman, pudiendo graduarse de Doctor dos años mas tarde. Luego, ávido de llevar su voto á ejecución, partió para Roma con pretexto del Jubileo, donde, bien á pesar suyo, fué recibido de la mayor Nobleza con toda pompa y solemnidad. De allí huyó secretamente y de noche, para substraerse á la púrpura cardenalicia con que iba á investirle Julio III al saber que era admitido Religioso: y fué á esconderse en Oñate, donde recibió el permiso para traspasar su Ducado y entrar en Religión. Con gran consuelo de su alma, pudo ya vestir, por fin, la sotana de la Compañía, y ofrecer su primera misa, que fué á celebrar en la capilla de la Casa de Loyola, por afecto y devoción á su amigo, padre y superior, San Ignacio.

Su vida religiosa fué fecunda; su predicación admirable convirtió almas sin número en Castilla, Portugal y Andalucía; á su ejemplo, varios nobles dejaron sus Estados, y entraron religiosos; las Casas de la Compañía bajo su acción se multiplicaron. El P. Laynez, elevado á General, le quiso á su lado; Carlos V le llamó á Yuste para rogarle renunciase á la Compañía y se quedase con él; Felipe II le consultaba y trataba con todo amor. Hasta la Reina Juana, la "Loca", experimentó la eficacia de su virtud y logró apacible y juiciosa muerte, habiendo vivido tantos años en continua alucinación. El Emperador no pudo lograrle á la hora de morir, que fué inopinada; sólo le cupo el honor póstumo de tenerle por penegirista al pronunciar su oración fúnebre en Valladolid, ante la Corte.

Luego el P. Laynez le llamó á Roma para ejercer el cargo de Vicario suyo, mientras él se ausentaba, para asistir al célebre Concilio de Trento; y bajo la impresión de este fructuoso anticipado gobierno, los Padres le eligieron General á la muerte del P. Laynez. En este cargo murió el año 1572 al volver de España, donde estuvo por orden del Papa San Pio V., acompañando al Cardenal Alejandrino que llevaba la misión de prorrogar la Liga Cristiana contra el Turco, próxima á cubrirse de gloria en los mares de Lepanto.

Nuestra ciudad contempló asombrada aquel austero dechado de penitencia y humildad, que se firmaba "Francisco pecador" y no permitía tratamiento alguno que recordase su antigua grandeza, vestido con pobre sotana ceñida con un mal ovillo del que pendía la caja de sus anteojos, sujeta con una cuerda de vihuela. Así le contempló con admiración y gozó Barcelona, y, recordando su alta prudencia de todos reconocida, le sujetó la resolución de un grave litigio entre el Cabildo Catedral y los Oficiales del Rey, viendo en un momento desatado el nudo que nadie había sido potente á desatar.

Tal fué el Santo Virrey que gozó Cataluña en el período de 1539 á 43 y tales fueron, cual los enumerados, los beneficios morales y materiales que derramó en ella, con su acción y su ejemplo. Si la gratitud, pues, como el amor, de que es una especie, es mas poderosa que la muerte, no hay duda que debe alentar en las almas de los católicos catalanes vivo agradecimiento al Santo, y que sería oportunísimo que con ocasión de su Cuarto Centenario natalicio, tomase aquél forma exterior en un recuerdo monumental que lo testificara ante las venideras generaciones, á las que al par recordaría los grandes ejemplos de las altas virtudes cívicas, cada día mas olvidadas, que ofreció á la expectación de los antepasados el egregio prócer reconocido en el mundo por San Francisco de Borja.

C. S.

CRONICAS CASTELLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Valladolid, Nbre. 14 de 1910.

La Granja escuela.—La cosecha de trigo en Castilla la vieja.— El tranvía de Simancas.—Noticias varias.

A fin de cumplir el compromiso que con los los lectores del DIARIO DE LA MARINA tengo contraido de informarles de nuestra Granja-Escuela agrícola, por considerarlo de capital interés, sobre todo, por lo que hace á esta región castellana, cuya vida principal está en la agricultura, tuve la honra de ser recibido en aquel sitio por el señor Ingeniero Jefe de la misma, don Lorenzo Romero, previo aviso que oportunamente le hice, el cual, con la fineza que en él es proverbial y con todo género de deferencias y consideraciones, se puso incondicionalmente á mi disposición, para ilustrarme con cuantos datos creyera pertinentes y al efecto, él personalmente y mientras mi señora esposa era atendida por la suya, bella y distinguida siempre, dimos comienzo á nuestra tarea, en la que invertimos tres agradables horas, escuchando las explicaciones científicas é informativas de dicho señor Romero y cuyo tiempo fué insuficiente para descender á detalles, que harían muy larga esta carta, por lo que tuvimos que concretarnos á lo más sustancial de cual aquel paraje encierra.

¿. . . . . .?

El historial de esta Granja comienza en el año de 1882, y su iniciativa se debe á la Diputación provincial, cuyo loable pensamiento tenía por principal objeto servir de modelo á los agricultores, para todo cuanto fuera enseñanza de las operaciones á ellos inherentes. Los terrenos, fueron cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento, y el sostenimiento de ella, corría á cargo de la Diputación, pero con tan escasos elementos, que su vida, en los primeros años, fué lánguida, y no respondió, por entonces, á los fines para que se fundó. Pero en 1903, Gasset, á la sazón Ministro de Fomento, transformó esta Granja agrícola, en Granja-escuela regional de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Avila, Burgas, Soria, Segovia y Valladolid.

Desde este momento, y coincidiendo con el nombramiento del ilustrado Ingeniero señor Romero para dirigirla, son sufragados los gastos necesarios para su sostenimiento por el Gobierno, oscilando sus gastos de un año á otro, pero el término medio es de 34,000 pesetas anuales. Desde entonces podemos decir que existe la Granja. También merece mención especial, el ilustre castellano, que en vida se llamó doctor **Germán Gamazo**, interesándose en este asunto, no sólo cerca de los poderes públicos, para recabar fondos en tal sentido, sino enviando de su peculio particular, muchos y valiosos aparatos, con los que empezó á funcionar esta escuela. Y han contribuido también al mismo fin, tanto la Excma. Diputación y el Ayuntamiento, como todos los hombres públicos, hijos de esta región, entre los que descuella el ex-ministro y Diputado á Cortes señor Alba y los ex-presidentes y Diputados provinciales señores Represa, Alonso Romero, Recio, Mateo y otros muchos.

¿. . . . . .?

Sí; yo también creo que debemos empezar la inspección ocular, por los edificios y después daremos un paseo por el campo. Esta Granja—me dijo—tiene de cabida 101 hectáreas de terreno y los edificios ocupan más de una hectárea.

Enumerando los edificios, por orden de colocación, encontramos de izquierda á derecha, en el ala norte, las cochineras, en donde se hallan varias razas de cerdos, y los productos del cruzamientos de éstos. Descuellas le entre todos, la raza York y la Berti, la primera dedicada con especialidad á producir grasa y la segunda, carne, y cuyos ejemplares dan grandes rendimientos; le siguen los almacenes de piensos y dos corrales; uno dedicado á la monta y otro para el servicio del capataz, sigue el establo de vacas (la mayor parte holandesas,) todas dedicadas á la producción de leche, casa del capataz, grandes y espaciosos graneros y pajares y....ahora verá usted este edificio, en cada uno de cuyos pisos podremos apreciar todo cuanto haga relación á la parte científica. Aquí, en el piso bajo, tenemos instalado el laboratorio químico. Contamos, como usted ve, con mucho y buen material, la mayor parte donado por nuestro paisano don Germán Gamazo; los reactivos todos, ó casi todos, son preparados por nosotros mismos; aquí está la biblioteca, catalogada y bien nutrida de muchos volúmenes y revistas nacionales y extranjeras. Las clases, donde los alumnos reciben las enseñanzas teóricas, que luego confirman prácticamente, sobre el terreno; el Museo de semillas del país y extranjeras, pudiéndole citar entre las innumerables que aquí ve, las extranjeras llamadas trigo de Australia y los híbridos de Bridier y Dalton y aquí, en último término las balanzas de precisión, entre ellas la de Sartorio y las diversas máquinas de ingertar.

En el segundo piso tenemos el Observatorio meteorológico y aquí podrá usted apreciar en especial, los barógrafos registradores de Richard (de mercurio) y de Marodabi, el termógrafo y el anemómetro de Celete de Richard, para apreciar la dirección y velocidad del viento.

En el tercer piso, hay dos depósitos de agua de 10 toneladas de capacidad, de donde parte el agua para todas las dependencias de la Granja, pero instaladas de forma que toda el agua, después de utilizada, en los usos domésticos, pasa al estercolero.

En el cuarto piso están los termómetros seco y húmedo (psicrómetro, y el pluviómetro. El aspecto que, desde aquí presenta la Granja y sus alrededores, es sencillamente encantador, divisándose grandes extensiones de trreno, en que abundan los hotelitos, por allí diseminados con mucho gusto; los pinares, los viñedos y las tierras de labor, que hacen un conjunto armónico, digno de contemplación.

Detrás de este edificio está la instalación de luz y agua; el motor, capaz de elevar 22 toneladas por hora, y de producir la luz que aquí se consume, es de tres caballos. Tenemos 28 acumuladores que almacenan 275 voltios de fluido eléctrico. El consumo diario de agua, es aproximadamente, de unos 400 litros. El coste de esta instalación es de una peseta cincuenta céntimos diarios. ¡El colmo de la economía!

Por la parte del Este están la cuadra y corrales, y por el Sur, los departamentos de vivienda de los obreros internos; amplios, cómodos y dotados de excelentes condiciones higiénicas; capilla, cobertizo de carros, almecánico, panadería, casa del pastor, medánico, panadería, casa del pastor, apriscos y almacenes de abonos minerales.

La parte Oeste está ocupada en su totalidad por una hermosa verja de hierro, en cuya parte media está la puerta de entrada. En el centro de este gran recinto, hay un hermoso edificio de dos pisos, dedicado á habitaciones del señor Director, del Ingeniero ayudante y demás auxiliares.

¿. . . . . .?

Aun no tenemos más que algunos eáemplares en ganado lanar del país y extranjeros, pero ya contamos entre los primeros con ovejas churras, merinas y manchegas y de extranjeros los mejores son el Lukon, para cruzar con la churra, y la Safor para cruzar con la manchega, el resultado es tan satisfactorio que de este último cruce tuvimos un cordero cuyo bellón de lana pesó 26 libras.

¿Podría usted facilitarme—le dije—datos de las enseñanzas que aquí se dan, y de los resultados obtenidos con los ensayos hechos con los trigos extranjeros?

—Con mucho gusto—me contestó—y al efecto le hablaré primero del internado de los obreros. Esta enseñanza es para muchachos de 15 á 21 años, hijos de labradores ú obreros agrícolas. Dichos alumnos, internos en la Granja, tienen los gastos de alimentación, repaso de ropa, etc. subvencionados por el Estado, más dos reales diarios destinados, uno para sus gas-

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las trmendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo á la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesaria alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

Salud del Cabello
DE PHILO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descolorido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. **Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa.** Conserva el pelo suave y brilloso.

No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. **No es un tinte.**

JABÓN HARFINA DE HAY: sin igual para el cutis, tocador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave.

Rechace los sustitutos.

PHILO HAY SPECIALTIES CO.,
NEWARK, N. J., U. S. A.
De venta por José Sarrá y Dr. Manuel Johnson.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELES DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se acude á tiempo al Herpicide Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson. Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS

Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.

Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.—Optico
San Rafael esq. á Amistad
C 1208 alt. 7 Jn.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón
Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla
De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea
el *Licor puro de brea*

Que inventó el doctor González
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente.
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar
No se deje usted engañar

Pida usted del de González
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

3065 Nbre.-1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA
Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el munuo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS
DESTRUÍDOS POR EL ALQUITRÁN DE GUYOT

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de Paris, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, una agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y, podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡ Cura! 8

tos y otro para dejarlo en depósito hasta acabar el curso, que dura un año, vencido el cual, se le entrega dicha cantidad. Los alumnos tienen cuatro clases semanales, después de dejar el trabajo, que realizan como los demás obreros, á excepción de los demasiados rudos para su edad. Las clases dadas por los Ingenieros y ayudantes de la Granja, versan respectivamente sobre "Nociones de Aritmética y Geometría," para su aplicación al sistema métrico decimal de superficies y valoración de algunos volúmenes. Viticultura, Cultivos y Maquinaria agrícola. Dichos alumnos tienen hora y media de Biblioteca, que dedican al estudio de obras científicas, previamente elegidas por los Profesores.

"El Curso breve de ingertar," consiste en practicar en el taller y sobre las cepas, los varios sistemas de ingertos, con las máquinas que al efecto poseemos. Estos cursos son gratuitos, durante diez días, en que se dan, á los obreros asistentes, algunas conferencias, indicando las condiciones en que deben hacerse estos trabajos y todo lo relacionado con el mismo. Tienen lugar en los meses de Marzo ó Abril.

"El Curso de obreros agrícolas," se efectúa en el mes de Octubre y se refiere á prácticas relacionadas con las principales operaciones culturales necesarias en esta región. Consisten en ejercicios relativos al manejo de toda clase de máquinas de cultivo y recolección. Para los obreros que más se distingan, hay concedidos premios, con cargo al Ministerio de Fomento. Un jurado compuesto del personal de la Granja y de agricultores competentes, se encarga de su adjudicación.

Tenemos también, un "Curso breve de Maestro de Escuela," durante 15 días, en el mes de Agosto y es para los Maestros de las provincias que constituyen esta región agronómica. Dichos maestros vienen subvencionados por la Granja, los Consejos de Agricultura, las Diputaciones, etc., con objeto de atender á sus gastos de viaje y estancia. La enseñanza, cuyo fin es dar una orientación lo más completa posible, acerca de los problemas de más importancia agrícola y modo de resolverlos, dentro de las localidades donde dichos funcionarios se encuentran, versa, principalmente, sobre viticultura, en su aspecto de reconstitución del viñedo con pies americanos: empleo de maquinaria agrícola moderna; alternativa de cereales y leguminosas, enfermedades de estos cultivos y su remedio; ganadería, etc., etc. Las conauxilian con ejercicios prácticos para hacer más clara su comprensión.

Para darle idea del interés que estos cursos despiertan, le diré que en el de 1909, los asistentes fueron 15, y en el corriente asistieron 25, quedando muchas solicitudes sin plaza. Aunque limitados los "Ensayos" de esta Granja, á causa de su reciente instalación y de los trabajos necesarios hasta poner el terreno—de clase muy inferior—en condiciones aptas para el cultivo, se viene trabajando hace tres años en el estudio comparativo de trigos extranjeros, así como con diferentes fórmulas de abonos minerales y orgánicos, en su aplicación al cultivo de cereales. También tenemos una parcela destinada á cultivos hortícolas, otro á vivero de árboles y varios más, en las que desde hace dos años se ensayan variedades de patatas, remolachas, maíz, etc. etc. Tenemos también parcelas destinadas á la selección del trigo del país; campo para estudio de alternativa de cosechas; vivero de vides americanas, en el que ya poseemos más un millón de piés de diferentes variedades, tanto en estacas, como en barbados é ingertos; viñedo del país, campo de explotación y prados.

"Datos relativos á ensayos realizados con trigos extranjeros." Los trigos ensayados hasta la fecha son: "Vulva Nicolaieff." "Vulva Berliansk." "Del Danubio." "Rojo prolífico," "Chillau de Otoño," "De Saumurs," "Híbrido Briquet." "De Phithiviers." 'Japhet" "Chillan de espige roje," "Dattel." "Burdeos," "Híbrido Bordier," "Tterisson," "Rieti," "Rojo de Escocia." "Híbrido de espiga gruesa," "De Australia," "Gironda" "Blanco de Flandes" y "Grueso azul." Dichas variedades se han puesto en parcelas iguales y en identidad de condiciones, al lado del trigo candeal del país. El primer año, sus producciones han sido, con rara excepción, muy notables: 33, 35 y hasta 40 hectólitros por hectárea en terreno fresco, pero de secano. Sin embargo, el último año y como consecuencia de la inadaptación tan frecuente en las variedades desconocidas que se importan, las producciones han bajado mucho: el trigo nuestro del país, ha obtenido mayor rendimiento que todos ellos, produciendo por hectárea 27 hectólitros.

Las espigas de las variedades extranjeras, han perdido mucha en tamaño y en grocos sus granos. La dificultad de que estas semillas al venir de distinto país, encuentren un clima, un terreno y un cultivo apropiado á su desarrollo, hace que sea difícil una variedad de ella, que pueda superar á las nuestras, seleccionadas y cultivadas debidamente.

Con esto dimos por terminada la entrevista, quedando altamente reconocido, tanto á las deferencias y atenciones de que fuimos objeto por parte del culto Director señor Romero y de su señora, como del Ingeniero ayudante señor García Romero, también competentísimo en la materia y correcto caballero.

* * *

La cosecha de trigo en toda la región de Castilla la Vieja, podemos considerarla regular en toda ella, menos en la provincia de Salamanca que ha sido mala. También Palencia ha tenido muy escasa cosecha, sin ser tan escasa como la anterior. En la provincia de Valladolid, el rendimiento ha sido de dos millones y medio de fanegas, y en las de Zamora, Palencia y Salamanca, no ha llegado á millón y medio. En cambio la calidad de los granos, tanto de trigo como de cebada y legumbres, es mucho mejor que el año anterior, y sobre todo la del trigo puede considerarse de superior calidad. Las existencias anteriores son casi nulas. El precio medio de las cotizaciones durante todo el año anterior fueron: en Valladolid, 12'76 pesetas fanega de 94 libras; Rioseco, 12'45 y Medina 12'58. La importación y exportación anual en Valladolid en el año de 1909 fué de 9.636,600 kilogramos la primera y 6.609,689 la segunda.

Respecto á utensilios agrícolas, en algunas provincias, sobre todo la de Palencia y Valadolid, ya utilizan las maquinarias modernas y los abonos minerales, pero el resto de la región, salvo raras excepciones aun continúan con el sistema antiguo de cultivo y recolección, empleando el arado romano y la fuerza bruta del hombre gastando sus energías sin el resultado util apetecido. La situación económica del labrador es en general angustiosa, pues á los escasos rendimientos de las cosechas, se unen los grandes tributos al Estado, la falta y por lo tanto la carestía de los obreros y la excesiva usura que ya se va cebando, hasta en los pueblos más insignificantes. Se impone la necesidad de los Bancos agrarios y las cajas rurales, de las que ya se empiezan á preocupar nuestros Gobiernos.

* * *

La Comisión que ha ido á Madrid para gestionar la concesión del tranvía al archivo de Simancas, desde esta población, ha conferenciado extensamente con el señor Canalejas y con los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señores Burell y Calbetón. Todos estuvieron deferentísimos con la comisión, y prometieron coadyuvar en la medida de sus fuerzas, para que tan hermoso proyecto se realice y para que, en principio, se tomó el acuerdo de que el Estado construirá el tranvía, mediante el 85 por ciento del coste de las obras, garantiando el 5 por ciento de interés. El 15 por 100 restante, lo pondrá el contratista á quien se encomiende la explotación. Este proyecto será presentado á las Cortes á principios del año próximo.

—En el Ateneo se ha celebrado una velada para honrar la memoria del ilustre poeta vallisoletano don Emilio Ferrari. Se pronunciaron elocuentes discursos y leyeron poesías alusivas al acto, los señores Taladrid, Barco (padre é hijo) y Allice. Asistió al acto su hijo don Emilio Ferrari y su bella esposa.

—Se ha celebrado con gran pompa y solemnidad la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Caballería. Asistió el elemento militar y mucho y distinguido públco. El acto se celebró en uno de los patios de la Academia, por ser imposible hacerlo en los salones del campo grande, á causa del mal tiempo.

—Por la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, el Rey ha enviado al Ayuntamiento de Villalba del Alcor, un magnífico retrato suyo, con uniforme de Húsar, contenido en un hermoso cuadro de moldura dorada. El pueblo recibió el regalo con gran satisfacción y el alcalde don Aciselo Mucientes, envió expresiva comunicación de gratitud á Don Alfonso, en nombre del vecindario y Municipio.

—En Alaejos un fuerte incendio destruyó completamente, aunque los objetos que nabía dentro fueron salvados, las casas de los vecinos del mismo Eulogio Muñoz, Tomás Casado y José Buitrón.

—Han fallecido: en Valladolid don Francisco Carballo y don Juan García Gil, farmacéuticos de esta población. En Mave (Palencia) doña Lucía G. de los Ríos. En Barcial de la Loma, doña Andrea Rodríguez. En Castromiño, don Elías Tejedor. En Torriente, el Ilmo. Sr. D. Alberto Estrada y en Rioseco D. Vicente Castro.

—Han contraido matrimonio: en Tordesillas, la señorita Benedicta Brezo Fraile, con don Teodoro López Sanz; en Rioseco, la señorita Rosario Cuadrillero Frontaura, con don Frutos Pizarro; en Valadolid, la señorita Felisa Isasi-Frasmendi, con el acaudalado comerciante de Palencia, don León Fernández Guerra, y el Villafáfila ha sido pedida la mano de la bella señorita Gertrudis Miranda, para el joven comerciante palentino don Agustín Tejeiro.

—En el juicio oral celebrado con motivo del asesinato cometido en Rueda por Julián Diez Redondo en la persona de su convecino Felicísimo Pérez, ha sido condenado aquél á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

ISAIS BOBO-DIEZ.

DE LA PALMA A CUBA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Noviembre 14.

Ha revestido un gran carácter de magnificencia la Asamblea Insular verificada en esta población el día 6 de los corrientes, en el espacioso y amplio edificio del "Circo de Marte" que presidió el ilustre general de Marina y Gobernador Civil de esta provincia don Antonio Eulate y Terry.

Habíase convocado á todas las fuerzas vivas: Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de todos los pueblos, Sociedades científicas, literarias, de instrucción, recreo y beneficencia; ganaderos, industriales, comerciantes, prensa, títulos profesionales, políticos, todo, todo lo que mueve la palanca de la cultura y de la civilización se congregó para presenciar el más soberbio acto que Santa Cruz de la Palma realizara hasta ahora.

Abierta la sesión preparatoria á las ocho y veinte minutos, se procede á la presentación de credenciales, y á la hora completa al nombramiento de Vicepresidente y Secretarios.

Fueron aclamados, Vicepresidente, don José Kábana y Valcárcel; Secretarios, don Luciano Hernández Armas y don Manuel Acosta González, y suplentes don Agustín José Benítez y Rodríguez y don Abrahan Duque Batista.

Pronuncia un elocuente y patriótico discurso el Gobernador Civil señor Eulate, que fué cerrado con una nutrida salva de aplausos.

Seguidamente se lee el informe de la ponencia, discutiéndose luego sobre algunos temas. D. Hermenegildo Rodríguez Méndez pide la palabra para manifestar que como entre los individuos de la ponencia hay desvariedad de criterio, cree oportuno que se lean también los informes de la minoría.

D. Julián Van-Baumberghen y Bardají, jefe del Partido Liberal, habla y pronuncia un detallado discurso, saludando al Gobernador y haciendo historia de la pasada Asamblea Insular de 1908.

Un pequeño incidente de simpatía, se suscita con un escrito de la ponencia que lee un Secretario, referente á que se hiciera constar en aquel acto la protesta más sentida de este pueblo, por el libro "Nueva conquista de Canarias," de que es autor don Federico García Sanchiz, enviando telegráficamente enhorabuena á don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, al que se acuerda nombrarle hijo adoptivo de esta ciudad por su desinteresada defensa de Canarias.

Don Hermenegildo Rodríguez, lee las enmiendas y proposiciones presentadas á la ponencia por varios señores.

Recíbese un teelgrama de don Pedro Poggio y Alvarez, diputado á Cortes por esta Isla, adhiriéndose al acto, y el señor Gobernador Civil da término á la sesión preparatoria, siendo las doce y diez, señalando para comenzar la deliberatoria á las tres de la tarde.

Abierta la sesión deliberatoria á las tres en punto de la tarde, propone don Pedro Pérez Día, que se abran tres turnos para discutir las enmiendas de la ponencia, entablándose discusión sobre este asunto, en la que intervienen además, el señor Van-Baumberghen, Rodríguez Méndez, Cuevas Camacho y Gómez Wangüemert, accediéndose á lo propuesto por el señor Pérez Díaz (don Pedro) que explica en un brillante di[...] curso, lleno de patrióticos párrafos, la totalidad del dictamen de la ponencia.

Don Hermenegildo Rodríguez pronuncia un discurso rebosante de entusiasmo, en el que hace historia del informe que el Ayuntamiento de esta ciudad, elevó al Gobierno, como contestación al cuestionario, que dice haber sido extractado del de la ponencia, que en dicha Asamblea se discutió.

Por uno de los Secretarios se leen telegramas de adhesión de los directores de los diarios tinerfeños *La Opinión* y *La Gaceta de Tenerife*, acordándose dar cumplida contestación, tanto á éstos, como al anteriormente recibido del señor Poggio.

D. Julián Van-Baumberghen, pronuncia un elocuente discurso en el que hace historia del régimen municipal desde los tiempos viejos hasta nuestros días, para demostrar que el informe de la ponencia difiere muy poco de la contestación dada por él al cuestionario del Gobierno. Le contesta don Pedro Pérez Díaz, manifestando que el problema municipal de que trata el doctor Van-Baumberghen, es de suma importancia, pero que la ponencia había acordado, no incluirlo en su informe, porque entendía que eso no era problema insular, ni regional, sino nacional.

Con este motivo se suscita una pequeña discusión, entre ambos oradores, concluyendo el doctor Van-Baumberghen, por retirar su proposición, en cuanto al problema municipal.

D. Alonso Pérez Díaz, propone que por los asambleistas se aprobara la totalidad del informe leido, en aquellas partes en que la ponencia, es de unánime parecer, y así se acuerda explicando su hermano don Pedro, los puntos del informe, en que entre la ponencia hay divergencia.

Objeto de agrias discusiones y acalorados discursos, en el que intervinieron los señores don Pedro Cuevas P[...] to, doctor Van-Baumberghen, Mendoza, doctor Pérez Díaz (D. Pedro), doctor Pérez Díaz (D. Alonso), es la cuestión de la Diputación Provincial. En este debate sobresale por la energía, por el valor de las palabras, por el aliento juvenil, el discurso del doctor en Derecho don Alonso Pérez Díaz que dice como nota simpática que rejo, que la "*unidad provincial es el* [...] FIO," siendo objeto de grandes comentarios y merecedor de que el público y los señores asambleistas, le prodigaran la más afectuosa muestra de simpatía con un prolongado y unánime aplauso. Otro discurso que por la fama y los conceptos que en él se vierten es objeto de vivas discusiones, es el que pronunció don Hermenegildo Rodríguez Méndez, el que dice que el dinero de la Diputación "fué malamente ido para enriquecer á unos cuantos caciques."

El doctor Van-Baumberghen, en vista de lo detenido de la discusión [...]

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hace por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 [...] rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $143 Cy. en adelante
« 2ª « « « 123 « «
« 3ª preferente « 82 « «
» 3ª ordinaria « 33 « «

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, nacía el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28. HABANA

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Servicio SEMANAL entre la Habana y New York.

Servicio QUINCENAL entre la Habana y Kingston, vía Santiago, por el hermosísimo vapor de doble hélice y 10,500 toneladas, HAMBURG y los dos vapores ALTAI y ALLEGHANY, de 3,000 toneladas.

SALIDAS

PARA KINGSTON			PARA NEW YORK	
DE LA HABANA	DE SANTIAGO		CADA MIERCOLES	
		Hamburg	Diciembre	4
Noviembre 30.	Diciembre 7.	Alleghany	"	17
		Hamburg	"	21
Diciembre 14.	Diciembre 21.	Altai	"	28

LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

PRECIOS DE PASAJES:

		1ª Cámara	2ª Cámara	
Habana á New York	U. S.	$45-00	$25-00	
" " Kingston	"	"	" 25-00	En 3ª: $17-50

Departamentos y camarotes de lujo á precios convencionales. Gran número de camarotes para una persona.

ESTOS VAPORES CONECTAN

EN NEW-YORK los juéves y sábados para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los mágnificos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Moltke, Cleveland y Cincinatti, etc., de 12,500 á 18,000 toneladas.

EN KINGSTON.—Con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Haytí, Santo Domingo, Puerto Rico y Santo Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A EUROPA, AMERICA CENTRAL Y SUR Y VICEVERSA.

CARGA.—Se recibe carga con concimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes derigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales. Habana

En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDONA Y Co. En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ.

3136 Nbre.-1

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

ESPAGNE

Capitán: Laurent

saldrá para

VERACRUZ

sobre el dia 4 de Diciembre.

ESPAGNE

Capitán LAURENT.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagne al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $143.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 123.00 ,,
En 3ª Preferente 82.00 ,,
En 3ª Ordinaria 33.00 ,,

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.

HABANA.

c 3130 3 N

HAMBURG AMERICAN LINE

EL GRAN TRASATLANTICO

"HAMBURG"

de 11,000 toneladas, 525 piés de largo, 18½ millas de velocidad, saldrá de la Habana el

7 DE DICIEMRRE. 5 P.M.

para

NEW-YORK

Primera clase $45. Segunda id. $25.

En ambas clases hay grandes y bien ventilados camarotes y todo el confort del gran trasatlántico moderno.

El mayor buque en el servicio regular á Cuba.

Informes sobre pasaje y flete los dan

HEILBUT & RASCH.

San Ignacio 54. Habana.
C 3283 Nbre.-27

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 28 ... 78-7 O

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de DICIEMBRE de 1910

Vapor SAN JUAN

Miércoles 7 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Mayarí, Banes, Vita, Gibara y Habana.

Vapor HABANA

Sábado 10 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Miércoles 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas y Guantánamo (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA. — Este buque no recibirá carga en la Habana para Nuevitas, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Mayarí, Banes, Vita, Gibara y Habana.

Vapor HABANA.

Sábado 31 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . .
Pasaje en tercera. . . . .
Víveres, ferretería y loza. . . . .
Mercaderías. . . . .

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. . . . .
Pasaje en tercera. . . . .
Víveres, ferretería y loza. . . . .
Mercaderías. . . . .

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 35 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 10 y 24 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 3, 17 y 31 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Diciembre 1º. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz Cuba núm. 11

C 2972 26-22 Oct.

este tema, pide que se eleven al Gobierno el informe de la mayoría y de la minoría, para que él resuelva; lo que es acogido con muestras de simpatía y votado por aclamación.

Comienza luego el tema de si en cada Isla debe existir un Gobernador Insular. La mayoría de la ponencia entiende que no y la minoría que sí. En este debate toman parte Rodríguez Méndez, Gómez Wangüemert, Pérez Díaz (D. Pedro) y D. Alonso), Van-Baumberghen, Cuevas Pinto, Mendoza y Cuevas Camacho, acordándose asimismo, someterlo á la resolución del Gobierno.

Terminado este debate, comienza el de la división judicial de la Isla, estableciéndose un Juzgado de entrada en la vecina ciudad de Los Llanos.

D. Luis F. Gómez Wangüemert, pide á los señores asambleistas se fijen detenidamente en el asunto de la división judicial de esta Isla, pues es de suma importancia para el Valle de Asidane y pueblos cercanos, el establecimiento de un Juzgado en la ciudad de Los Llanos, que vendría á llenar importantes mejoras y evitar las consiguientes molestias, que á los vecinos de allende la cumbre ocasiona, al tener que trasladarse á esta ciudad, para cualquier asunto que con la justicia se relacione.

D. José Kábana Valcárcel, Vicepresidente de la Asamblea, representante de Los Llanos, después de un hermoso saludo en nombre de dicha ciudad, se adhiere á lo manifestado por Gómez Wangüemert. El Secretario del Ayuntamiento de Los Llanos da lectura á una serie de datos tomados del archivo municipal de aquella ciudad, referentes al Juzgado. Van-Baumberghen desea que pase á votación esta cuestión, y Lorenzo Mendoza que se deje á la resolución del Gobierno, siendo rebatida esta proposición por el mismo señor Van-Baumberghen. Kábana insiste y desea que se proceda á la aprobación unánime, adhiriéndose á esa idea los representantes de Los Llanos y El Paso, don Rafael Alonso, don Manuel Pérez Wangüenest, don Agustín Benítez, don Pedro Capote Gutiérrez y don Leocadio Felipe. Queda aprobada por aclamación la división judicial y el señor Gómez Wangüenest en sentidas y breves frases se felicita como hijo del Valle de Aridane, y felicita á los habitantes de allende la Cumbre, por el triunfo inmenso que significa la creación de ese Juzgado. Objeto de grandes aplausos es el sentido discurso con que se cierra la discusión sobre división judicial de este partido.

Seguidamente, viene á discusión la división electoral de esta Isla.

En este debate toman parte Rodríguez Méndez, Pestana Rodríguez, Van-Baumberghen, Pérez Díaz (D. Pedro y D. Alonso), y Lorenzo Mendoza, y se aclama por unanimidad la división electoral en dos distritos.

Habiendo terminado con este tema los que debieran ser objeto de discusión de la asamblea, comienza á hablar don Hermenegildo Rodríguez Méndez, manifestando que cree debe hacerse constar en el informe que al Gobierno, como conclusiones de esta magna asamblea, ha de elevarse, si La Palma opina que debe dividirse la provincia, ó si debe conservar la unidad con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife; pues entiende que es asunto de gran importancia, que á más que á nadie nos perjudica á nosotros, por las enormes cargas que nos echaremos encima si esa pretensión de la división de la provincia, llegara á tener algún resultado. El doctor don Pedro Pérez Díaz explica lo de la división de la provincia, y añade que La Palma se constituiría en colonia de Tenerife si se dividiera la provincia y que por lo tanto los palmeros deben votar en contra de esa división. El doctor Van-Baumberghen, razona en brillantes conceptos su oposición clara, franca y terminante en contra de la división, y añade que antes que á separar debiera tenderse en Canarias á la unidad más absoluta. Y en medio del mayor entusiasmo, rebosando los corazones de júbilo es aclamada la unidad provincial con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

Y después de un patriótico discurso del señor Eulate, termina el más soberbio acto que La Palma ha realizado, sellándolo con marcadas muestras del afecto, del íntimo amor que aquí se siente á la madre Patria, á la noble España.

Ante ese acto, ante esa magnificencia, ante ese triunfo de La Palma, yo, el más humilde periodista, grito con la fuerza que me da el valor de mis propias convicciones:

¡Viva España!
¡Viva Canarias!
¡Viva La Palma!

J. BENITEZ RODRIGUEZ.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 1º.

El lunes, el Juez, dictó sentencia contra los obreros José de la Campa y sus dos compañeros Rossell y Bartlum, en el proceso incoado por lanzamiento á la huelga y coacción; siendo la pena un año de trabajos forzados en la extracción de trementina y corte de maderas; labor esta tan ruda, que no todas las naturalezas pueden resistirla; caso de apelación, tendrá que depositar cada uno de ellos de seis mil pesos.

En mi anterior decía, que según público rumor, esperábase aquí la llegada de Samuel Gompers, Presidente de la Federación Americana de trabajadores.

Esto, hasta el presente, no ha resultado; en cambio tenemos de huésped al Gobernador del Estado, Mr. Gil Chriscrit, el que llegó en las primeras horas de la mañana de ayer, miércoles, siendo recibido por las autoridades, personas de viso y numerosa representación del pueblo en el paradero de la Seboard Line.

Por la noche, á las siete, asistió al Centro de Trabajadores, en el que celebrábase un mitin, que resultó monstruoso, pues el amplio local, tanto en su parte baja como en el piso alto, encontrábase repleto de concurrencia, que se desbordaba por toda la cuadra de la octava Avenida, entre las calles diez y seis y diez y siete, siendo imposible dar un sólo paso por aquella vía.

Al aparecer el Gobernador en el amplio balcón de aquel edificio, fué saludado con atronadoras palmadas.

Al dirigir su palabra al inmenso pueblo allí congregado, lo hizo en tonos conciliatorios, manifestando que él era trabajador y como tal no podía ser enemigo de los trabajadores; lamentaba la situación actual de la ciudad de Tampa, debido á la lucha que venía sosteniéndose por tan largo espacio de tiempo entre el capital y el trabajo en la industria del tabaco habano; situación á la que había que poner término dentro de los medios más harmónicos y pacíficos que se pudieran emplear. El venía á investigar los hechos sobre el terreno y á proceder en justicia; en el día de mañana, jueves, desde las nueves a. m. se encontraría en el local de la Unión de carpinteros, donde oiría todas las quejas que tuvieran que presentar los obreros, las que se harían por escrito y la necesaria acumulación de pruebas.

Frenéticos aplausos coronaron el discurso de la primera autoridad del Estado.

Hablaron después varios oradores obreros en inglés, español é italiano, siendo traducidos los discursos del inglés al español y viceversa por el traductor señor Abelardo Hernández. Entre los oradores figuró el señor Regener, concejal del Ayuntamiento, el que pronunció un discurso de tonos enérgicos y acusadores, diciendo que en el presente conflicto se habían usado contra la huelga procedimientos especiales, pues hasta se había nombrado una policía especial. Al terminar fué aplaudido.

Eran las diez de la noche cuando el señor Hernández declaraba terminado el acto, manifestando antes que para la investigación de los hechos nombraría el Gobernador, para que con él cooperasen, á tres miembros de cada una de las Uniones, con la Asamblea de la Federación Americana de Trabajadores.

La multitud disolvióse en medio del mayor entusiasmo, demostrado por ¡¡hurras!!, aplausos y otras manifestaciones de alegría.

M. C., CORRESPONSAL.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

En el Senado.—Discusión sobre el Servicio Militar obligatorio.—El Obispo de Jaca.

Madrid 14.

Después de tratarse brevemente sobre la cuestión suscitada por la solicitud de la Federación agraria de Levante, y de apelarse el artículo 26 del Presupuesto de Fomento, se entró en el debate provocado por el dictamen de la Comisión acerca de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Ministro de la Guerra ocupa el Banco Azul.

El general MARTITEGUI, como presidente de la Comisión, encarece la importancia de este proyecto, que, por ser meramente patriótico, le ha obligado á él á aceptar la presidencia de la Comisión, demostrando esto que no quiere eludir su participación en la solución de ningún problema nacional, aunque su personalidad no tenga ninguna significación política.

Consume el primer turno en contra el señor marqués de SANTA MARIA.

Comienza afirmando el orador que el proyecto no responde á las demandas de la opinión y del Ejército.

Cree que este proyecto es el de mayor transcendencia entre los sometidos á las actuales Cortes, porque él afecta á la entraña de la sociedad.

Se declara enemigo del servicio militar obligatorio por entender que es peligroso y puede destruir algo que es substancial, por las dificultades que puede ofrecer en la práctica.

Manifiesta que es necesario llegar á una fórmula que recoja las diferentes tendencias que se han manifestado por la opinión al apreciar este proyecto, pues ésta será la única manera de impedir que prosperen y prevalezcan ciertas suspicacias que pueden ser atentatorias á sagrados intereses.

El señor ministro de la GUERRA dice que hablará cuando se hayan manifestado las diversas tendencias en la Cámara.

El Sr. PULIDO, de la Comisión, contesta al marqués de Santa María.

Conviene con aquél, en la transcendencia del proyecto, lo cual obliga más al Senado á discutirle con la debida meditación y calma.

Afirma que el servicio militar obligatorio es una necesidad sentida hace mucho tiempo en España, pues nada menos que desde las Cortes de 1810 se viene manifestando ese sentimiento en nuestra patria.

Recuerda que el general Prim ya reveló esta tendencia, y hasta en los tiempos de la revolución, y luego con ocasión de nuestras guerras nacionales, se hizo patente la protesta de los humildes contra los acomodados, que por un puñado de oro quedaban en sus casas alejados de las molestias de la campaña.

Estima que las circunstancias no permiten pensar en el servicio voluntario, y cree que el obligatorio es el más propicio para constituir las reservas.

Examina ampliamente la constitución de los ejércitos de Francia, Alemania y otros países, señalando las ventajas que en ella han producido los sacrificios de todas las clases sociales para formar en aquéllos.

Prosigue el Sr. PULIDO su elocuente discurso, afirmando que la disciplina militar dentro de los cuarteles no sufrirá nada con el contacto de los humildes y de los ricos, pues el ambiente de la milicia, la influencia del uniforme iguala todas las clases, confudiéndolas en un solo sentimiento, en el del amor á la patria. (Aprobación).

Declara que se impone la instrucción militar obligatoria, pero que esta instrucción requiere condiciones á las que atiende muy especialmente el proyecto que se discute.

(Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.)

Rectifican brevemente los señores marqués de SANTA MARIA Y PULIDO, ampliando éste los conceptos emitidos en su elocuente discurso y haciendo un estudio sobre lo que es en él orden moral la disciplina militar.

Como el señor marqués de Santa María atribuyera al Sr. Pulido el haber expresado el concepto de que al Ejército se le da en el proyecto una orientación liberal, se suscita un vivo incidente entre aquel orador y el general Martítegui.

Habla para alusiones el general LUQUE.

Encarece la importancia del proyecto, y comienza alabando la consecuencia del jefe del gobierno al traer á la realidad un pensamiento que formó siempre en lugar preferente en el programa democrático.

Dice que él fué siempre un ferviente partidario del servicio militar obligatorio, porque siempre recordó el principio reconocido en todos los países de que todo ciudadano tiene como primer deber el de defender á la patria.

Lee artículos por él escritos hace treinta años, para demostrar que desde entonces apadrina la implantación del servicio militar obligatorio.

Recuerda que hace cuatro años presentó un proyecto de instrucción militar obligatoria, que cree es el principio y la base del servicio militar obligatorio.

El señor obispo de JACA consume el segundo turno en contra.

Dice que el servicio militar obligatorio no le combate nadie cuando se está en tiempo de guerra, pues todo ciudadano atiende al precepto constitucional de defender la patria con verdadero amor, mucho más cuando están empeñados el honor ó la integridad nacional.

Entona un himno á la patria, y dice que ser español es ser patriota, demostrando la historia que hasta la mujer está animada de este sentimiento.

Afirma que la ley actual de reclutamiento es buena; pero que está incumplida. Si se cumpliera—dice,—no sería necesario el proyecto que se discute, pues desde 1885 está en vigor el servicio militar obligatorio.

Examina con mucho detenimiento cuanto se refiere á las reservas, para deducir que lo que es menester es que haya muchos españoles instruídos preparados para la guerra, pero que estén el menor tiempo posible en los cuarteles.

Anuncia la presentación de una enmienda sobre el llamamiento á filas de los ordenados "in sacris", calificando de absurdo este llamamiento.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

El prelado sigue discutiendo el proyecto detenidamente, y el ministro de la Guerra le observa que no es el proyecto, sino el dictamen de la Comisión lo que se discute.

El orador entonces combate el proyecto y el dictamen.

Aboga por la reducción de años de servicio cuando se abone cierta cantidad.

Insiste en que la ley actual, ligeramente modificada, es buena.

Y termina exponiendo datos de otras naciones probatorios de la razón de su tesis.

Le contesta el Sr. RETORTILLO, explicando las razones que tuvo la Comisión para modificar el proyecto.

Rectifican ambos oradores, y se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Los azucareros de España

Madrid 15.

Cumpliendo acuerdo de la asamblea celebrada anteayer por los fabricantes de azúcar de España, una Comisión de éstos hizo entrega al ministro de Hacienda de una razonada exposición, en la que se puntualizan los esfuerzos y las penalidades realizadas y sufridas por dicha industria, y los peligros que para el porvenir de la misma entraña la proyectada reforma de la vigente ley.

"La única política racional—dicen los fabricantes—es aquella que abarate el precio del azúcar y que lleve este artículo á la mesa del pobre.

Cuando cada español consuma, no ya los 39 kilos del inglés, ni los 32 del cubano, ni los 29 del suizo, ni los 19 del alemán, ni los 16 del francés, sino ocho ó 10 kilos de azúcar, como corresponde á su capacidad contributiva, en lugar de los cinco kilos á que le reducen la exorbitancia del impuesto y las exigencias de los factores nacionales de la producción, la riqueza pública habrá aumentado en su triple manifestación de agrícola, industrial y mercantil, y la Hacienda del Estado recabará con menos impuesto cantidades mayores, aparte de lo que también hincharía sus arcas el crecimiento de la masa contributiva de la agricultura y de la industria.

Pero el consumo no aumentará sin que el azúcar se abarate, y el abaratamiento no será eficaz por la cuantía, ni será duradero, sin que todos los factores de la producción cooperen resueltamente á ese fin. Así se comprendió en todas las Naciones productoras, y sus Gobiernos se orientaron definitivamente, firmemente, á la baja del impuesto, como se orientaron los otros factores globales del producto."

Firman la exposición los principales fabricantes y Sociedades productoras, entre ellas la Azucarera general de España y Azucarera de Madrid.

Esta actitud de los industriales azucareros de España, obedece al recargo de 15 pesetas en cada cien kilos que reconoce el Presupuesto para 1911, pues de 35 que antes pagaba ha sido ahora elevada á 50 pesetas los 100 kilos.

Premio al valor.—Recompensa á un guardia municipal.

Madrid 15.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso se ha celebrado esta tarde el hermoso y solemne acto de recompensar al guardia de Policía urbana Miguel Llopis, que en el paseo de la Castellana detuvo los caballos desbocados del coche del marqués de Villanueva de las Torres, salvando la vida á éste con riesgo de la suya y evitando los atropellos que hubiesen podido producir los caballos.

Para presenciar la agradable ceremonia se había ordenado que asistiesen todos los guardias de caballería, á cuyo escuadrón pertenece el valiente Llopis, y diez guardias de á pie por cada distrito.

Presidió el Sr. García Molinas, en representación del alcalde, acompañado del teniente alcalde del distrito, D. Pedro Vicente Buendía; el delegado de la Guardia municipal, don Bernardo Martín, y el señor marqués de Villanueva de las Torres.

Claro es que se hallaban también presentes los jefes del Cuerpo, Sres. Camarero, Garrido y plaza.

El Sr. García Molina, en breves y sentidas frases, ensalzó la conducta del guardia, entregándole 500 pesetas en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión pública por el Ayuntamiento.

Hablaron también con elocuencia y sentimiento los Sres. Buendía y Martín, y el señor Camarero dió las gracias en nombre de sus subordinados.

El guardia Llopis será, además, propuesto para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

¿Cree usted que el Aceite de Hígado de Bacalao le haría bien?

Si su estómago es sano y se encuentra en condición de poder digerir el Aceite de Hígado de Bacalao ó las Emulsiones del mismo, no es medicina lo que usted necesita sino trabajo material, Ejercicio.

EL VINO DE STEARNS

de Aceite de Hígado de Bacalao con Peptonato de Hierro no afecta los estómagos delicados, es de buen sabor, aumenta las carnes, cura la enfermedad, es, en fin, Aceite de Hígado de Bacalao sin la nauseante grasa y el mal gusto que lo hacen tan desagradable al paciente.

FREDERICK STEARNS & CIA.
FABRICANTES
DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

PROFESIONES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
13922 26-6 Dbre.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
3043 Nbre.-1

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3037 Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3031 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
3032 Nbre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
3029 Nbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3056 Nbre.-1

R. GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3114 Nbre.-1

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12½, en Escobar núm. 33. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11955 156-19 Oct.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. A-4934.
12764 26-8 Nbre.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
13671 4-1

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
13712 c. 26-1D

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
3046 Nbre.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 3245 26-22 Nbre.

Doctor José Arturo Figueras
Cirujano Dentista del Centro Asturiano.
Especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 A. M. y de 12 á 2 P. M., Estrella 6½. Teléfono A-3534. 13630 4-30

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo lúnes y miércoles.
3052 Nbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3038 Nbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3063 Nbre.-1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 66, pral. Tel. 539. de 1 á 4.
3049 Nbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3328 Nbre.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. . . . $ 0.25
Una extracción. . . . . „ 0.75
Una extracción sin dolor. . . „ 1.00
Una limpieza desde. . . . . „ 2.00
Un empaste desde. . . . . „ 2.00
Un diente de espiga. . . . . „ 4.00
Orificaciones desde. . . . . „ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates. . . . . „ 5.30
Una corona de oro. . . . . „ 4.24
Una dentadura completa. . . . „ 12.72
Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
3050 Nbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3034 Nbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2.
GALIANO 50. TELEFONO 1138
3040 Nbre.-1

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sífilis.)
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta.) Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 189, bajos, Tel. A-2859.
12728 52-8 Nbre.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.
3039 Nbre.-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosos, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042.
3026 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3
3024 Nbre.-1

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
2864 52-1 Oct.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
C 2981 78-27 Oct.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 146. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
3041 Nbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete. Prado número 34 1/2.
2279 156-28 Jl.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 103
3117 Nbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4913
3042 Nbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
3055 Nbre.-1

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32.
3027 Nbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3036 Nbre.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
3059 Nbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 23.
C. 6 312-1E.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3045 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3047 Nbre.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158,
3023 Nbre.-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
3051 Nbre.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4
Pobres gratis.
Telefono A-3344 Compostela 101.
3054 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3058 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 102
3048 Nbre.-1

DR. FRANCISCO M FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
12700 26-6 Nbre.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
3044 Nbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1006.
3025 Nbre.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 55, de 1 á 4.
13018 39-15 Nbre.

La literatura galaico-portuguesa.—Actitud de Santiago.

Santiago 15.

A la protesta de la Prensa contra el proyecto de establecer en Madrid una cátedra de literatura galaico-portuguesa, preteriendo á la Universidad de Santiago, siguió la protesta del Claustro universitario y del Cuerpo escolar.

Los estudiantes recorrieron las calles en manifestación, protestando de aquel propósito.

Visitaron las Redacciones de los periódicos, haciendo constar que no consentirán la ofensa que se infiere á la región.

Prepáranse mítines y otros actos de protesta.

El Claustro universitario elevó al Senado una exposición justificando que se establezca en Santiago dicha cátedra.

La exposición señala la opinión de Menéndez Pelayo en el libro "La ciencia española", señalando á Santiago como el punto en que debe establecerse.

El Ferrol.—Para los pobres.—Arias Miranda al Ferrol.—El viaje de la "Nautilus".

Ferrol 15.

A beneficio de los niños recogidos por el Real Patronato para la represión de la trata de blancas, se va á celebrar en el teatro un brillante festival.

Organízanlo distinguidas damas, bajo la dirección de la señora del comandante general del Apostadero.

Para la tómbola ofrécense valiosos objetos.

Se solicitarán regalos de la Reina Victoria y de la Infanta Isabel.

Según noticias recibidas de Madrid, en este mes vendrá á Ferrol el ministro de Marina, señor Arias Miranda.

El viaje sólo tiene por objeto girar una visita oficial al Arsenal y Astillero.

Permanecerá aquí varios días, alojándose en la Capitanía general del departamento.

Terminadas las obras de reparación de la cubierta y arboladura de la corbeta "Nautilus", ahora entrará en el dique del Arsenal para sustituir algunas de las planchas del fondo que tiene en mal estado.

En cuanto se halle listo el buque-escuela emprenderá el primer viaje de instrucción con los aprendices marineros.

Desde aquí se dirigirá á las Canarias.

Después visitará las islas Terceras y un puerto de las Antillas, que los tripulantes creen será Puerto Rico.

Arturo Fitz Gibbon

Después de permanecer unos días en la Habana y de haber tenido nosotros el gusto de darle un fuerte abrazo en esta casa, embarcó ayer en el "Espagne," para Méjico, nuestro querido compañero en la prensa el director de "El Popular," de Cárdenas, don Arturo Fitz Gibbon, quien se traslada á la República hermana con el objeto de recoger y traer á Cuba á su señora madre, que reside en Puebla.

Deseamos al estimado amigo y compañero un viaje feliz.

El Colegio de Peritos

En el día de ayer celebró elecciones el "Colegio de Peritos Mercantiles" de esta capital, para la designación de los individuos que han de regir los destinos de la Asociación en el próximo años de 1911, resultando triunfantes los señores siguientes:

Decano, Dr. D. Angel Pérez y Fariña; Vicedecano, Dr. D. Francisco M. Casado; Secretario, D. Ernesto F. Pérez y Reventós; Vicesecretario, D. Emiliano Mazón y Noroña; Tesorero, D. Rafael Fernández Herrera; Vicetesorero, D. José Fernández Candal; Contador, D. Herminio Núñez y Canalejo; Vicecontador, D. Gustavo Urrutia. Diputados: D. Jorge J. Posse, D. Carlos López, D. Emilio Matheu y D. Octavio Fernández.

Noticias del Puerto

ESTIMADOS AMIGOS

Después de haber cursado con notable aprovechamiento su carrera de abogado en la Universidad Central, regresó anteayer de la Madre Patria, en el vapor "Alfonso XII," el distinguido joven don Francisco Navarro y Montalvo. Con él vino también su señor padre, nuestro antiguo amigo don Francisco Navarro.

Hospédanse en el hotel "Luz" y partirán dentro de pocos días para Cienfuegos, donde nació el joven doctor.

Después irán al central "Andreita," que fundó el inolvidable don Lino Montalvo, su abuelo materno, y de cuya finca es condueño, junto con nuestro excelente amigo don Laureano Falla Gutiérrez, quien—dicho sea de paso—logró con su actividad y pericia elevar la mencionada finca á una altura extraordinaria, á pesar de haberla hallado en estado ruinoso cuando se hizo cargo de ella.

Nos consta que el señor Navarro y Montalvo quedó gratísimamente sorprendido al ver la prosperidad y adelanto del país donde vió la luz, pero que no conocía, por haber salido de él cuando sólo contaba unos siete años de edad.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida los estimados viajeros.

También llegó en el mismo vapor nuestro querido amigo don Eduardo Ortiz, acompañado de su bella y distinguida esposa, "Cuca" Robato, quienes regresan á esta capital después de haber estado siete meses en viaje de recreo por España y Francia, recorriendo las principales poblaciones de ambos países.

A recibir á los simpáticos viajeros acudieron numerosos amigos de los muchos con que cuentan en esta ciudad.

Felicitásmosles por su vuelta y enviámosles nuestro saludo más cordial.

Asimismo en el "Alfonso XII" regresó de España el antiguo empleado de esta casa don Domingo Blanco, á ponerse al frente de su establecimiento.

Bien venido.

EL "MANUEL CALVO"

Llegó á este puerto el domingo el vapor correo español "Manuel Calvo," procedente de Barcelona y escalas.

Trae 26 pasajeros de primera, 33 de segunda y 836 de tercera.

Durante la travesía encontró mar fuerte.

A su bordo no ha ocurrido novedad alguna.

Entre el pasaje que trae para esta capital figura el Padre Gómez, Provincial de los Paúles, que fué á pasar visita á las órdenes establecidas en Puerto Rico.

También vienen á bordo varios Padres dominicos, que continúan viaje á las repúblicas del Sur y Centro América.

Asimismo vienen de tránsito para Colombia varios Padres agustinos.

A esta ciudad ha llegado procedente de Barcelona, el Vicario Provincial Pedro Marcelino Torres, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

EL "MERIDA"

En la mañana de ayer fondeó en puerto el vapor americano "Mérida," procedente de Nueva York. Conduce carga y 96 pasajeros.

A su bordo han llegado los propietarios ingleses Mr. Edward Garnath y Mr. Alexander Cuninght.

También llegaron los químicos John Westeteyn, J. Antogrone Stenger, Armando Muchand y Petrus R. Penelhering.

CHINOS

Llegaron á este puerto ayer, procedente de Nueva York, 29 chinos, á bordo del vapor "Mérida."

PASAJERA DEVUELTA

Por las autoridades americanas ha sido devuelta á bordo del vapor "Mérida," la pasajera María García.

EL MEJICO

Procedente de Veracruz y escalas fondeó en bahía hoy el vapor americano "Mexico," que trae carga general y pasajeros.

SEA BIEN VENIDO

En el vapor francés "Espagne" llegó el domingo, procedente de su tierra natal, Asturias, el acreditado comerciante de Santa Clara, señor Laureano Martínez Menéndez.

EL EXCELSIOR

En la tarde de ayer fondeó en bahía, el vapor americano "Excelsior", con carga y 65 pasajeros.

Este buque procede de New Orleans.

Figura entre el pasaje llegado de este vapor 53 touristas.

EL MIAMI

Para Cayo Hueso y Ringhts Key salió ayer tarde el vapor americano "MIAMI".

Conduce 18 pasajeros.

Además embarcaron en este buque Ringhts Key, 17 touristas.

EN ALTA MAR

En la casa de salud "La Purísima Concepción" ingresó para atender á su curación, don Camilo Nogueral, natural de España, de 36 años, soltero y empleado, que presenta la fractura de la clavícula izquierda, siendo su estado de pronóstico grave.

Manifiesta el paciente que la lesión que presenta se la causó el día 28 del mes pasado á bordo del vapor español Alfonso XII al dar una caída á causa de un bandaso que dió el vapor.

Noguerol venía como pasajero en el mencionado buque.

EL SIF

Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer tarde el vapor noruego "Sif".

Conduce este buque un cargamento de carbón consignado á la Habana Coal & Co.

EL ESPAGNE

En la tarde de ayer salió para Veracruz, el vapor francés "Espagne" llevando los siguientes pasajeros:

D. Ubalto Soto, D. Leopoldo Valdés, Doña Dolores Hernández, D. Angel Medina, D. Pedro Santos, D. Arturo Oitz y D. Manuel Chemochin.

También tomó pasaje para Veracruz en este vapor la artista Rina Rovaggi.

EL K. CECILIE

Ayer se hizo á la mar el vapor alemán "K. Cecilie con destino á Veracruz, llevando carga y pasajeros.

HURTO EN UNA GOLETA

Mr. W. A. Bodden, capitán de la goleta americana "M. Achon", participó á la policía del puerto que en la noche anterior, le habían sustraido de su camarote, un reloj de oro con las iniciales W. A. B. y su leontina del mismo metal; un flus negro; un abrigo; un par de espejuelos y $4.60 moneda oficial.

Dicho capitán aprecia el reloj y la leontina en $125 oro americano; el flus en $30 iden; el abrigo en $20 y los espejuelos en $6.

Dice el capitán que el hurto se cometió durante la noche, introduciéndose los autores por una de las ventanillas del camarote que había dejado abierta.

No sospecha quien pueda ser el autor ó autores del hurto; no sospechando de persona alguna.

La goleta de referencia se encuentra atracada al muelle de Tallapiedra.

EL BAVARIA

El vapor alemán "Bavaria" tomó puerto ayer tarde, procedente de Hamburgo y 137 escalas.

Conduce carga general y pasajeros.

EL BOLIVIA

Con carga general entró en puerto en la tarde de ayer, el vapor alemán "Bolivia", que procede de Hamburgo y escalas.

EL CORCOVADO

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz, el Miercoles 7 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día á las 5 de la tarde para Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el Miercoles 7 del actual hasta las 11 de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria en dicho día hasta las 10 de la mañana.

Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina á las 4 de la tarde.

Los Hoteles

Movimiento de entrada en los principales hoteles de la ciudad, durante el día de ayer:

SEVILLA.—S. J. Iobin, New York; K. W. Rosenbenn, México, D. F.; J. B. Vandogeft & wife, Philadelphia; T. E. Murphy & wife, Philadelphia; Fred Richards, Philadelphia; F. D. Samuel & wife, London; Arthur O. Samuel, London; L. G. Mc Dowell & wife, St. Augustine; Augusta A. de Andrade, Colón, Panamá; Carlos A. Arces Colón, Panamá; Francisco Rousselen, París; Martín J. Powess, Philadelphia; E. C. Hinck, Montclair, N. J.; F. M. Crawley, Montclair, N. J.; Henry L. Hutchison & wife, California; R. B. Wood, Jovellanos.

PASAJE.—Vicente Abreu y señora, New York; S. Mayer, New York; John Lehien, New York; Señorita Lehien, New York; W. Whelh, New York; T. Pellmizes, New York; A. Qeunmm, New York; V. de Outoura, New York; M. Drake, New York; E. Skillen y señora Phila.; L. G. Dodell y señora, Santa Catalina; W. H. Lleuren y señora, New York; G. W. Rossing, New York; Fausto Roca y señora, Manzanillo; E. E. Tolkodorff, Isla de Pinos; Antonio Monasterio, España; José Domínguez, España; Alvaro Suárez, España; Santos Gavito, España; M. Tarracena, España; Pío López, España; J. S. Carcial, Cruces; M. Lluria, Cárdenas; E. G. Figueroa é Hijo, Colón; Enrique Rivera, Colón; W. Camphiel, Cárdenas; E. Leiseca, Lajas; H. Ramírez Sagua.

DE PROVINCIAS

(Por telégrafo)

Camagüey, Diciembre 4. á las 8 y 35 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En teatro "Principal" nate asamblea magna, después votación libre cerca dos mil liberales, quedó constituída Juventud Liberal, resultando Presidente el comandante Enrique Recio Agüero. Pronunciáronse patrióticos discursos, aplaudiéndolos frenéticamente. Nueva agrupación lleva nobles tendencias: unión todos liberales y defender programa partido. Hay mucho entusiasmo.

Corresponsal.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

Manuel Visozo Hernández, que se halla detenido en la cárcel, denunció al Juzgado de guardia que en un juicio ejecutivo que le sigue Concepción P. Lamas, presentó él un escrito denunciando los delitos de falsedad en documento público y perjurio y falsedad en documento privado, y como no tiene conocimiento de que por el Juzgado de primera instancia del Este se le haya dado curso, pone el caso en conocimiento del Juzgado para que se proceda á lo que haya lugar.

Al Dr. Miguel Avalos, vecino de San Lázaro 202, le hurtaron en la calle de Neptuno y Consulado un reloj de bolsillo, valuado en 60 pesos oro español.

El hecho parece ocurrió viajando el doctor Avalos en un tranvía.

Anoche ingresó en el vivac el negro Carlos Hernández, por haberle entregado á su hermano político Anselmo Diago dos fracciones de billetes para que las cobrara, y las cuales tienen alterada la numeración.

Andrés Fernández, de 57 años y vecino de Zequeira 15, que tiene trastornadas sus facultades mentales, ha desaparecido de su domicilio, ignorándose dónde pueda encontrarse.

En la casa Aguacate 86, residencia de don Severino C. Suárez, se cometió un robo de prendas y otros objetos, valuados en 80 pesos, ignorándose quién ó quiénes sean los autores.

Por el Inspector de la Policía Judicial, Herminio Rodríguez, practicando investigaciones respecto al esclarecimiento del robo de dinamita hecho hace pocos días en el Vedado, ocupó en unos trabajos que estaban haciendo en la calle G entre 21 y 23 los blancos Francisco Pedreira y Arturo Bacay, varios cartuchos de dinamita, pero que no son de los sustraídos á la empresa del alcantarillado.

Dichos individuos fueron remitidos al vivac por infracción de la Ley de Explosivos.

Dichos individuos podrán gozar de libertad provisional si prestan 200 pesos de fianza.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 30.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Feliciano Larrea, 28 años, Habana, Concordia 175, Suicidio por el fuego; Yas F. Pichardo, 50 años, Estados Unidos, Hotel Sevilla, Suicidio por instrumento cortante; Li Yan, 45 años, Zanja 98, Insuficiancia mitral.

Distrito Este.—Juana Franco, 70 años, Habana 5, Asistolia; Luis Bulnes, 3 meses, Habana 125, Enteritis.

MATRIMONIOS

Distrito Sur.—Francisco Pérez con Amalia Alvarez.

Distrito Este.—Esteban Tolosa Ruz con Manuela Neira Rodríguez.

ALQUILERES

EN GUANABACOA

San Antonio núm. 77, se alquila, con todo de nuevo, propia para familia. La llave en la bodega y su dueño, Galiano núm. 60, por Neptuno, altos.
13920 8-6

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquilan dos elegantes casitas de altos en $20 y $22 Cy., respectivamente. 13915 8-6

EN LO MEJOR de la Loma, 15 número 30, entre D y Baños, se alquila una casa con sala, comedor seis cuartos, cocina, jardín, baño, cochera, caballeriza y tres cuartos para criados. Informan en 15 esquina á D. 13912 4-6

HABITACIONES y departamentos, amueblados y con esmeradísima asistencia completa, todas altas y con balcón á la calle, suelos de mármol, ducha y teléfono A-4014. Se cambian referencias. Galiano núm. 75. 13903 4-6

SE ALQUILAN los modernos altos de Factoría 70, propios para una corta familia. La llave en los bajos. Por ambas esquinas pasan los carros.
13899 8-6

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Acosta núm. 107, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, comedor, cocina y baño.
13892 4-6

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones altas y bajas. De seis y medio á ocho pesos. Vives 154 y 156.
13891 4-6

SE ALQUILA el hermoso segundo piso de la casa calle de Compostela número 132, esquina á Merced, propio para una familia de gusto. Las llaves en la mueblería de los bajos. Informes en San Pedro núm. 6. 13890 8-6

GANGA, TROCADERO 59.—En seis centenes mensuales se alquilan los espléndidos y ventilados altos de esta casa, compuestos de sala cuatro hermosas habitaciones, cocina y demás servicios sanitarios, equidistante solamente tres cuadras del Prado, Malecón y Galiano.
13876 4-6

SE ALQUILA una esquina en Belascoaín, propia para ropa, peletería ó giro análogo. Alquiler módico y contrato. Informarán en Corrales y Antón Recio.
13857 4-6

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15

Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbre. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 13608 9-30

SE ALQUILAN cuatro habitaciones altas de las casas calle Refugio núm. 14 y 16, media cuadra del Prado, con todos sus servicios independientes. Informan en la misma de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. y en Progreso núm. 17, á todas horas.
13853 4-6

CERRO.—Se alquilan, en proporción, las casas San Pablo núms. 1½ y 3 á media cuadra de la Calzada, con sala, comedor grande y 3 y 5 cuartos, con seis servicios sanitarios modernos, dos inodoros y baño tanque, gas toda la casa. Su dueño informará, al lado, San Pablo núm. 1.
13846 4-6

SE ALQUILA una casa muy seca y fresca, á la entrada del Vedado, 17 núm. 17, esquina á L. La llave en el 19.
13932 4-6

SE ALQUILA un gran salón para fonda, con todos sus enseres. Para más informes San Rafael 14, almacén de pianos de Salas. 13931 4-6

SE ALQUILAN los altos de Aguiar 27, entrada por Chacón, con sala, 7 cuartos, comedor, todo con vista á la calle; suelos de mosáicos y servicio sanitario. Informan: San Nicolás 170, altos. La llave en la bodega. 13929 4-6

EN EL MEJOR punto comercial, se alquila una casa, donde siempre hubo bodega y además inquilinato, todo está ocupado, menos el local del establecimiento, deja buen margen. Informarán de 12 á 3 p. m. Galiano 75, altos. 13833 4-4

SE ALQUILAN

los espaciosos bajos de la casa Calzada del Monte núm. 74, propios para un gran almacén. La llave en el núm. 70, é informarán en Mercaderes núm. 21, Teléfono A-1750, ferretería. 13834 8-4

EN PUNTO CENTRICO y casa de un matrimonio respetable, se alquilan tres habitaciones á personas de moralidad, juntas ó separadas y con toda asistencia si lo desean. Galiano 16, altos.
13844 4-4

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, á una cuadra del Prado. Calle de Empedrado núm. 75.
13814 4-4

VEDADO, 19 y K, se alquila una hermosa y ventilada casa. La llave en la misma. Informes, Muralla 109.
13811 8-4

SE ALQUILAN

los bajos de Rayo 31, casi esquina á Reina, con zaguán, 2 ventanas, sala, saleta y tres cuartos. La llave en los altos.
13831 6-4

SE ALQUILAN los altos, independientes, de la casa Industria 28, próximos al Prado y al Malecón; con sala, recibidor, seis grandes cuartos, saleta, baño y pisos nuevos de mosáicos.
13828 4-4

GANGA

Se alquila la cómoda y moderna casa calle de Zequeira número 98A, cerca de la de Saravia, con sanidad moderna al nuevo alcantarillado, compuesta de sala, comedor y 4 grandes cuartos; puede verse á todas horas. Demás informes en Habana número 79, "Los Aliados."
13810 4-4

SE ALQUILA la hermosa casa Domínguez 2, Cerro, con jardín y cochera. La llave en el núm. 9. 13829 4-4

SE ALUILA la casa Aguiar núm. 13, tiene zaguán, recibidor, sala, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas, gran patio, etc. La llave é informes en Aguiar núm. 60. 13800 4-3

JESUS MARIA 21, entre Cuba y San Ignacio, se alquilan dos habitaciones juntas, independientes: tienen agua y demás servicios. Precio, tres centenes.
13801 4-3

SE ALQUILAN los magníficos altos de la casa calle del Morro núm. 10. En los bajos informarán. 13786 12-3

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.
c 3.145 N. 5

VEDADO.—Se alquila la casa Calzada núm. 69, capaz para numerosa familia, con caballerizas, cochera y garage. Informan en la calle novena núm. 44. La llave en la bodega. 13783 6-3

SE ARRIENDA LA FINCA "LA VIZCONDESA," en Arroyo Apolo, en calzada, con buena casa, agua fértil, arboleda grande, buenas tierras, á 10 minutos de la Víbora. En la misma informan.
13790 4-3

AL LADO DE LA Iglesia Parroquial, se alquila una excelente casa en diez centenes, es espaciosa y cómoda para familia bastante numerosa. La llave en la Sacristía de dicha Iglesia.
13738 4-2

EN MODICO PRECIO, se alquila, sin estrenar, la planta baja de Monserrate número 5, con puerta independiente, 2 ventanas con antepechos de mármol, cielos rasos, muy fresca. Está junto al Prado y Malecón. Mercaderes 11, Notaría.
13775 4-3

SE ALQUILA una caballeriza para cuatro ó más caballos: tiene instalación sanitaria y también hay local para guardar carruajes. Oficios núm. 110.
13772 6-3

SE ALQUILA

Para oficinas, un espacioso departamento en los altos de Lamparilla núm. 4, con luces á las calles de Oficios, Lamparilla y Baratillo é inmediato á la Lonja del Comercio. Informan los señores Casteleiro y Vizoso, Lamparilla núm. 4.
13797 8-3

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la esquina de Concha y Ensenada, de moderna construcción, en ocho centenes. Informa el Ldo, Joaquín Zarraluqui, Oficios núm. 17. 13796 8-3

SE ALQUILA

La casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todos los adelantos modernos.
13795 4-3

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 13727 4-2

GRAN LOCAL.—Se alquila la casa de Alejandro Ramírez núm. 8, propia para cualquier industria, depósito ó tren de tostar café. Se cede en buenas condiciones y se da contrato. La llave al lado, en el núm. 10. Informan en la calle de Estrella núm. 10. 13726 8-2

EN CASA DE FAMILIA, donde no hay más inquilinos, se alquilan dos habitaciones juntas, grandes y ventiladas, á señoras solas. Se piden y se dan referencias. Concordia 89, bajos.
13721 4-2

O'REILLY 15, altos, izquierda, se alquilan 2 cuartos bien amueblados, para jóvenes; hay un cuarto chico, con muebles, en 7 pesos. 13719 4-2

En 20 centenes

se alquilan en Malecón 12, los modernos y elegantes bajos, con cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto, tiene sala, comedor, seis cuartos, uno más para criados, dos baños, dos inodoros, todo nuevo, puede verse á todas horas. Informa en la misma el portero. Más informes en Reina 131, Teléfono A-1373.
13740 8-2

SE ARRIENDA

La finca "San Carlos," á 3 kilómetros de la Víbora, de 2 y media caballerías y en calzada, con buena casa de vivienda, establo y casas para mozos, palmar, arboleda, dos pozos y un arroyo. También se vende. San Nicolás núm. 88.
13748 4-2

SE ALQUILA

la planta alta de la casa Ancha del Norte 324, entrada por la calle de Gervasio, da frente por San Lázaro, Gervasio y Malecón, con balcón corrido á las tres calles, se compone de ocho departamentos. Precio último, $74.20 oro español. La llave en la carnicería de esquina de Gervasio. Informes en la vidriera de Tabacos del Restaurant Fornos, Neptuno y San Miguel.
13747 4-2

SE ALQUILA, en la casa de Empedrado 42, casi esquina al parque de San Juan de Dios, un hermoso y amplio departamento para bufete ú oficina. En la misma hay habitaciones. 13768 10-2

Se alquila

La moderna, cómoda y bonita casa Correa 17; tiene jardín, portal, sala, saleta, cuatro capaces cuartos, comedor, baño, inodoro, cocina, patio, traspatio, toda de azotea y pisos de mosáicos. La llave en el 19 é informan en Manrique 128, entre Reina y Salud. 13759 8-2

HOTEL "QUINTA AVENIDA," Zulueta núm. 71. Hay habitaciones con todo servicio y un departamento con baño. Precios módicos. Casa para familias. Teléfono A-1630. 13701 8-1

VEDADO

CALLE "H" ENTRE 5 Y 7

Se alquilan 4 hermosas casas, acabadas de fabricar, con altos y bajos independientes, ocho cuartos, salas y galerías y espléndido comedor y dos baños. La llave en la casa. Informes: Teléfono A-2744. Amargura 23, Habana. 13707 6-1

SE ALQUILAN, en catorce centenes, los altos, modernos, Campanario 74, casi esquina á Neptuno, con sala, comedor al fondo, cuatro habitaciones, todas á la moderna. Darán razón en Escobar 166. La llave en los bajos. 13697 8-1

SE ALQUILA

la casa de Arana, Chorera, Vedado. Informan en la misma. 13693 8-1

SE SOLICITAN

en alquiler, los altos de una casa grande, con seis cuartos y dos para criados, por lo menos, sala, saleta, comedor y cocina, instalación sanitaria moderna y completa, con cuarto de baño bien acondicionado, instalación eléctrica y de gas. La casa debe estar situada en el terreno limitado por Galiano, Monte, Luz y Mar.

Contestar á B. Gómez, Cuba 116, diciendo situación y precio.
13666 15-30 Nbre.

Se alquila

un magnífico local con sus puertas de hierro, para cualquier giro del comercio, en el punto más comercial de Jesús del Monte núm. 255, entre Rodríguez y Toyo; y en la misma se alquilan unos espléndidos altos, recién construídos, á la moderna, para una larga familia. Informarán á todas horas. 13659 8-30

SE ALQUILA, en la nueva y espaciosa casa Amargura 68, una habitación grande con vista á la calle y otras comodidades. 13663 10-30

SE ALQUILAN dos casas en lo mejor de la Víbora, les pasa por delante el eléctrico; una tiene cinco cuartos y la otra siete, son modernas y elegantes. Darán razón en la Víbora 582, Villa San José.
13696 8-1

OBRAPIA Núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones en los altos, hay una acesoria propia para establecimiento. 13652 8-30

DEPARTAMENTO

Se alquila uno alto con cuatro habitaciones, con ventanas á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 15. 13644 8-30

KRYPTOK

Los cristales Kryptok son la ultima palabra. un cristal para lectura esta escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks

EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS

"EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis.

OBISPO 54

3070 Nbre.-1

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Teléfono A-2998. Cien habitaciones con baño privado, elevador, timbre y luz eléctrica, comida á la carta y por abono, precios módicos, restaurant moderno. Cable: Gran hotel. Propietario: Manuel Durán.
C 3301 26-30 Nbre.

MONTE Y CASTILLO

Se alquilan, por Castillo, dos hermosos altos y unos bajos de moderna construcción y con todas las comodidades que se puedan desear. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono A-3173.
13648 15-30 Nbre.

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquilan los muy espaciosos bajos de esta hermosa casa, bien sea á familia ó para almacén de tabaco ú otro establecimiento, pues se trata de una casa que se presta lo mismo para vivir familia que para establecimiento, por estar fabricada sin omitir gasto alguno. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono A-3173.
13647 15-30 Nbre.

CASAS PARA FAMILIA, modelo. Reina 17 y 19 y San Rafael 99 y 101. Se alquilan hermosas habitaciones y departamentos con luz eléctrica, llavín y lavaderos modernos. Informan en las mismas.
13634 10-30

VEDADO.—Se alquila, en 16 centenes, la casa calle B núm. 16, á media cuadra de la línea: tiene sala, saleta, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquina á Línea. 13570 8-29

SE ALQUILAN los bajos de Consulado núm. 90, con 4 cuartos, sala y saleta.
13563 8-29

REVILLAGIGEDO Núm. 147, se alquila la casa en 45 pesos oro español; gran sala, saleta, comedor, 4|4 bajos y dos altos, capaz para dos familias y sanidad. Llave, bodega Puerta Cerrada. Informes en Suárez núm. 38, bajos.
13571 8-29

¡OJO! SE ALQUILAN

dos casitas con cuatro habitaciones y demás, muy baratas, con todo el servicio sanitario. Calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A.
13599 8-29

SE ALQUILA el bajo de Malecón 8, con sala, saleta, tres cuartos, baño y cocina. Informan en los altos.
13586 8-29

PARA BODEGA.—Se alquila un local de nueva construcción, con una accesoria propia para carnicería, en la calle de la Infanta esquina á Atocha, á una cuadra de la Calzada del Cerro. Informan en Aguila número 188. 13587 15-29 N.

SE ALQILAN los espléndidos altos del fondo de la casa calle 27 de Noviembre esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. 13518 10-27

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa 4 y 17, tiene sala, gabinete, comedor, 4 cuartos grandes, uno alto, doble servicio. La llave en la bodega. Informes, Obispo 121. 13550 8-27

EN EL CENTRICO edificio de Cuba 54, esquina á Empedrado, se alquilan los frescos y hermosos altos, á la brisa, con servicios sanitarios modernos, compuestos de sala, 3 cuartos grandes, salón de comer, cocina, baño, inodoro, corredor, 2 azoteas, mirador. Se pueden ver á todas horas. En la misma informarán. Se alquilan también por habitaciones separadas.
13557 15-27 Nbre.

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de la casa Rosada, calle 17 entre B y C. Informan en la misma á todas horas.
13523 8-27

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familias de gusto, en la misma informarán.
13527 8-27

SE ALQUILA

un bonito chalet, acabado de reformar, en la calle Ocho esquina á Once, número 19, Vedado, de alto y bajo, muy fresco, con jardín y grandes comodidades. La llave en el fondo, calle Seis número 16 y para informes, San Pedro 6, casa de los señores Sobrinos de Herrera. 13520 8-27

O'REILLY 90.—Se alquilan habitaciones en casa de moralidad, con balcón á la calle, todo moderno, baño de agua caliente y fría, luz eléctrica y demás comodidades.
13503 15-26 Nbre.

SUAREZ Núm. 99.—Se alquilan, en proporción, los espaciosos altos, con sala, antesala, siete cuartos y doble servicio sanitario. La llave en los bajos. Informan en la calle de Habana número 168.
13509 15-26 Nbre.

ALQUILERES

En Habana 113 y Cuba 67, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con ó sin ella.
13381 15-24 N.

CERRO 622

Se alquila esta espaciosa casa, propia para una familia numerosa. Pisos de mosáicos, patio enlosado con flores, traspatio con frutales, precio $63 oro español. Propietario Teniente Rey 27, Teléfono A-3100 y A-3703. C 3261 23N.

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo núm. 40, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenes. Informarán en Obrapía número 7. La llave en la botica de la esquina. 13348 15-23 N.

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada á todas horas, á personas de moralidad é igual en Galiano núm. 136.
12853 26-21 Nbre.

ESTRELLA Núm. 99

Se alquila esta bonita casa, con sala, saleta, comedor, cinco cuartos, buen baño, cocina, dos inodoros. La llave en la bodega de Campanario. Su dueño, Virtudes 15.
13688 4-1

HABANA ESQUINA A TEJADILLO

Se alquila la magnífica casa acabada de fabricar, de tres pisos independientes, cada piso se compone de cuatro cuartos, sala y comedor y moderno servicio sanitario; la planta baja muy á propósito para establecimiento ú oficinas. Llaves é informes en la misma, de 12 á 2.
13649 5-39

LA NOTA DEL DIA

En ese de Loterías
departamento admirable,
se dieron hace ya tiempo
á varios representantes
algunas colecturías
á cada cual, por ganarse
un sobre sueldo del corto
que gozan con mil afanes
Los colectores postizos
algo ganarán. Se sabe
también que algunos conspicuos
políticos personajes
sacan en cada sorteo
billetes á centenares
que revenden en algunas
colecturías y salen
por una friolerilla
al mes. ¡El choteo Padre!
Puesto que usted **Ba callao**
y es su apellido **No darse,**
meta en cintura á esos nenes,
quítele su corretaje,
y cada colector tenga
sus números sin enjuagues
ni frescuras, que hablan mucho
y mal del feo engranaje
del Departamento, donde
hasta empleados venales
venden billetes con prima
como todo el mundo sabe.

—

Puesto que usted **Ba callao**
y se su apellido **No darse,**
meta en cintura á esos nenes,
quítele su corretaje.

C.

DE LA VIDA

Gratitud.

La tranquilidad de un hogar lleno de incertidumbres y de sombras; la alegría de una madre que ve libre de privaciones y de crueles zozobras la existencia de sus idolatrados pequeños; el rayo de sol y de esperanza que en la noche dolorosa de la orfandad y la tristeza inicia una anhelada aurora y conforta el alma para seguir luchando contra el egoismo y la indiferencia de los que se sienten dichosos; la gratitud de una viuda que llega hasta nosotros para decirnos la buena nueva con el rostro, en donde el dolor trazó profundas huellas, sonrientes y los ojos, que expresan más el regocijo de los que han sufrido mucho cuando el consuelo los alegra y la palabra es torpe para traducir intensas emociones, agradecidos y anhelantes de poder decir primero que los labios toda la bondad de un alma noble que nunca le parece que agradecerá bastante la merced recibida, la protección de voluntades generosas que tienden su mano al infortunio y la desgracia.

Panchita Estévez, la viuda de nuestro malogrado compañero Guillermo Valdés Portela, nos ha venido á ver para comunicarnos que el señor don Francisco de P. Machado, dignísimo Secretario de Hacienda, la había favorecido con el nombramiento para un destino en aquella oficina del Gobierno. Rasgo plausible del señor Machado, que por favorecer á la viuda del que fué nuestro excelente compañero, será bien comentado por la prensa, que apuntó la idea en fecha no lejana, en el sentido resuelto por el distinguido hombre público con el beneplácito y la gratitud de los que se interesaron por mejorar la aflictiva situación de la que fué noble y buena compañera del infortunado Portelita.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

VALOR DEL ALIMENTO

El cuerpo enfermo y debilitado requiere buen nutrimiento, que sólo puede obtenerse digiriendo fácil y perfectamente los manjares saludables.

La Emulsión de Angier induce al estómago á que digiera perfectamente. Actúa como un tónico natural para los nervios, alivia la irritación y el dolor y produce sueño tranquilo y confortador. Es la mejor ayuda para un cuerpo exhausto.

GACETILLA

FELICIDADES.—

Desde esta sesión del DIARIO, la última en todos sentidos, tenemos especial gusto en felicitar á nuestro cariñoso director y amigo, al ilustre Don Nicolás Rivero, maestro de periodistas, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Goce el bien querido Don Nicolás en el santuario del hogar, con su amante familia, de todas las venturas que sinceramente le deseamos.

Que durante muchos años podamos reiterarle esta felicitación.

ESPECTACULOS

ATENEO. — EXPOSICIÓN GRANER. — Abierta todos los días de 4 á 10 P. M. — Precio: una peseta. — Días de moda: miércoles y viernes. — Sexteto de cuerdas. — Entrada: dos pesetas.

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

Función por tandas.

A las ocho: la comedia en dos actos *Doña Clarines.*

A las nueve: sección triple con la comedia en tres actos *El Doctor Jiménez.*

GRAN TEATRO PAYRET.—

Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *La Habana en Caricatura.* — A las nueve: *Tin-Tán, te comiste un pan.*

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función corrida. — A las ocho y cuarto se pondrá en escena la bellísima opereta en tres actos titulada *La Princesa del Dollar.*

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, á precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia en dos actos *Los Hugonotes.* — A las nueve: películas y la comedia en dos actos *El Padrón Municipal.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Estreno de la chispeante cinta *Los tirantes.*

Reestreno de las aplaudidas películas *La estatua y Jemmy.*

Reprises: *Hazañas de Max, Baile negro, Corazón de Thelis.*

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circasiana.—Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

GRAN CIRCO PUBILLONES.—

Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinée los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

Presentación de Pepita Carbonell y La Gatita Madrileña.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Un Guayabito en Campaña.* — A las nueve: *El Novio de Gyp.* — A las diez: *El Primo de la Viuda.*

Presentación del imitador Gyp y de la coupletista la bella bilbaína.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

—

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, inofensivo y fácil de tomar siendo el mejor el **Dinamógeno Saiz de Carlos.**

CRONICA RELIGIOSA

—DIA 6 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en las Reparadoras, Santos Nicolás de Bari, obispo, y Humberto, confesores; Emiliano y Bonifacio mártires; santas Asela, virgen y Leoncia, mártir.

San Nicolás, obispo de Mira, tan célebre en todo el universo por el resplandor de sus virtudes, por el número de sus milagros y por la confianza de los pueblos en su intercesión, nació en una ciudad del Asia Menor. Sus padres eran muy ricos, pero todavía eran más piadosos. Dios le previno visiblemente de sus bendiciones desde su nacimiento. Su piedad se anticipó, por decirlo así, á la edad de la razón.

Una virtud tan eminente y tan pura no era para el mundo: nuestro santo pensaba en dejarle, pero Dios, que le había escogido para que fuese uno de los más bellos ornamentos de la Iglesia, dispuso que entrara en el clero con la aprobación pública. Conociendo el Obispo de Mira su virtud y su sabiduría, se dió prisa á hacerle sacerdote y con la dignidad creció su piedad.

Habiendo muerto entre tanto el Obispo de Mira, fué nombrado nuestro santo para sucederle. Colocado en el gran candelero de la Iglesia, difundió sus luces é ilustró á su diócesis de una manera portentosa. Todas sus virtudes tomaron nuevo brillo, de modo que fué un completo modelo de pastores. Se entregó con mayor celo á la predicación de la divina palabra, y con especialidad á la práctica de la caridad en favor de los pobres y afligidos, que siempre vieron en el santo Obispo su cariñoso padre.

Diremos por último, que nuestro Santo hizo tantos milagros, que con razón se ha llamado en todo tiempo el Taumaturgo de su siglo, y después de una vida santísima murió felizmente el día 6 de Diciembre, hacia el año de 327.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.—Corte de María. — Día 6. — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Felipe.

En la Iglesia de los P. P. Carmelitas de San Felipe

Con motivo de ser la fiesta de la Purísima el día 8 del actual, las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, obsequiarán á su Patrona con los cultos siguientes:

Día 7.—A las 6½ p. m. se rezará el Santo Rosario con letanías cantadas y Salve grande.

Día 8.—A las 7½, misa de comunión general; á las 8 y media bendición de la preciosa Imagen de la Purísima que acaba de llegar de Madrid; Misa Solemne, cantándose la del Maestro Ravanello; predicará el R. P. Director. Por la tarde, á las 6 y media, E. D. S. D. M. Rosario, Sermón por el R. P. Rodrigo y procesión por las naves del templo con la nueva Imagen. Cantarán en la procesión las Hijas de María.

EL DIRECTOR.

13895 3-6

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Grandes fiestas en esta Iglesia Parroquial con motivo de la adquisición de la preciosa Imagen de la Purísima Concepción de María Santísima y la primera Comunión de las niñas del colegio "La Domiciliaria."

El domingo 4, á las 9 de la mañana, se bendicirá la hermosa imagen, poco antes de la misa parroquial, siendo Madrina la señora Concepción de la Torre, viuda de Refojo, que bondadosamente contribuyó con 6 centenes para ayuda del pago de la Imagen que costó 13, ó sean $68.90 oro.

El lúnes, mártes y miércoles, será el Triduo con misa, Santo Rosario, preces y cantos por las niñas á las 8 de la mañana.

El juéves 8, gran solemnidad de la Primera Comunión con Misa de Ministros, sermón y acción de gracias á las 8 de la mañana.

Por la tarde será la Procesión y fiesta en el Colegio de la "Domiciliaria."

El Párroco que suscribe invita por este medio á sus amados feligreses y devotos de la Purísima, rogándoles que, si buenamente pueden, contribuyan con sus limosnas para ambas cosas, "Imagen y fiesta."

Jesús del Monte, Diciembre 1 de 1910.

EL PARROCO.

13737 5-2

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción, con novena doble que comenzará el día 29.

Todos los días, misa cantada á las 8 a. m. y á continuación novena rezada.

A las 6 p. m. corona seráfica y novena con cánticos y plática.

El día 8 de Diciembre solemne fiesta con misa y panegírico á cargo del R. P. Comisario Fr. Nicolás Vicuña.

Invita á tan solemnes fiestas á todos los fieles y en especial á todos los individuos de la V. O. T.,

EL GUARDIAN.

13533 8-27

SOLEMNES CULTOS EN BELEN

A LA

INMACULADA CONCEPCION

TRIDUO PREPARATORIO

Tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de Diciembre. Los ejercicios piadosos empezarán á las 7½ a. m.

Las aspirantes, que hubiesen cumplido las comuniones reglamentarias, serán consagradas el primer día del Tríduo.

El día 7, á las 7½ p. m. se dará principio al Santo Rosario, cantándose á continuación, las Letanías, terminadas las cuales, se entonará la Salve, dando fin á la solemnidad de la fiesta con el hermoso himno á la Inmaculada, del maestro señor Bataglia.

DIA 8

A las 7 A. M.

Misa de comunión general con cánticos, que celebrará el R. P. Rector.

A las 8¾ A. M.

Solemne Misa con acompañamiento de orquesta, oficiando el R. P. Pedro Arbide, á la que asistirá el Excmo. é Iltmo. señor Obispo Diocesano, estando el panegírico á cargo del R. P. Prefecto, Joaquín Echenique.

A las 7½ P. M.

Rezado el Santo Rosario, se cantarán las Letanías, saliendo, á continuación la procesión por el claustro, llevando en andas la imagen de la Purísima.

A su regreso al templo se cantará un hermoso himno á la Inmaculada, terminando de ese modo la solemnísima fiesta.

✝

E. P. D.

EL DOCTOR

Juan N. Dávalos y Betancourt

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy martes, á las cuatro P. M., los que suscriben, su viuda, madre, madre política, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y amigos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver, de la casa mortuoria, Lamparilla número 34, al Cementerio de Colón, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Habana, Diciembre 6 de 1910.

Serafina Torices. — Rafaela Betancourt, viuda de Dávalos.—Serafina Jenckes, viuda de Torices.—Rafael, Angel, Luis, Manuel, Serafina, Octavio, Gabriel, Juan Nicolás y Julio Dávalos y Torices. — Dr. José Plutarco. — María y Antonia Dávalos y Betancourt. — Manuel Castellar. — Lcdo. Rafael Torices. — General Pedro E. Betancourt y Dávalos.— Clara, Aurelio, Miguel y Abelardo Betancourt. — Doctores Ignacio Calvo, Manuel Delfín, Juan Santos Fernández, Félix E. Fernández, Joaquín Jacobsen y A. Venero.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

13374 1-6

ENSEÑANZAS

PROFESOR NORMAL, CON BUENOS certificados de servicios prestados en el Departamento de Instrucción Pública, se ofrece para dar clases á domicilio, de enseñanza elemental y superior. Informes, en Aguila 36, bajos.

13917 26-6 Dbre.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en la Habana en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47.

13842 4-4

SRITA. ANA PAREJA

Profesora de piano y solfeo teórico, da clases á domicilio. San Ignacio núm. 46, el portero informa. 13769 4-2

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 13730 13-2

LEON IGHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag-5.

ARTES Y OFICIOS.

ATENCION

Coral Barrero, discípula del famoso Peluquero y Masagista Monsieur Pajes, acaba de llegar de Europa y ofrece sus servicios de masages y peinados. Especialidad en el masage de la cara y tratamiento de la cabeza; se lava y pinta el pelo al estilo parisiense. Va á domicilio á precios módicos y por abonos. O'Reilly 77, altos.

13840 8-4

ANTONIA MILA, PEINADORA. Comunica á su numerosa clientela, haber trasladado su Salón de Cerro 519, altos, á la calzada de Jesús del Monte núm. 5, bajos, Esquina de Tejas. Teléfono A-2939.

13679 15-1 Nbre.

"EL CERRO"

Gran taller de lavado y planchado á mano, Situado en la Calzada del Cerro núm. 546.

TELEFONO A-4413

Tengo una vez más el gusto de poner en conocimiento de los señores dueños de hoteles y casas de huéspedes, que en este establecimiento de lavado encontrarán el servicio que gusten pedir; ya por lo especial del trabajo como por la prontitud con que lo soliciten.

Para las personas de delicado gusto en vestir, de esta sociedad, recomiendo me encarguen el arreglo de sus ropas, que serán bien servidos. Me hago cargo de ropas de familia á precios muy arreglados, recogiendo y entregándolas en los respectivos domicilios.

Queda en espera de órdenes,

JOSE NOGUEIRA,

Propietario.

13715 15-2 Nbre.

FUNERARIA

"NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES"

De Alfredo Mornau

San LÁzaro 300. Teléfono A-3557. Habana.

Entierros desde el más modesto al más suntuoso. Elegantes Carros.

Especialidad en todo lo concerniente al ramo. Ordenes á todas horas.

SAN LAZARO 300, ESQ. A ESCOBAR.

13793 8-3

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1068

3122 Nbre.-1

LIBROS É IMPRESOS

INGLES

Para aprender á hablar, entender y escribir Inglés bien y pronto, sin perder su tiempo y dinero, vea á **Mr. Greco** ó compre **"El Instructor Inglés," Prado 93B,** altos.

13832 4-4

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: no tiene pretensiones, es muy trabajadora y tiene muy buenas recomendaciones. Informan en esta Redacción, el conserje.

13919 4-6

UNA MUCHACHA PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Calle J núm. 43, al fondo Vedado. 13921 4-6

TRES CRIANDERAS JOVENES, MUY buenas y sin pretensiones, desean colocarse á leche entera. Consulado 128, casa del Dr. Trémols. 13916 6-6

DESEA COLOCARSE, PARA CRIADA de manos ó de habitaciones, una joven de color: sueldo 3 centenes. Dirigirse á Salud 86, cuarto 32. 13913 4-6

UNA ISLEÑA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos. Informarán en Compostela 115.

13911 4-6

UNA BUENA CRIANDERA, DE DOS meses de parida, con su niño, desea colocarse. Trocadero 111. La recomienda y garantiza el doctor Trémols.

13910 4-6

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, SOLicita colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo quien responda por él. Zanja núm. 14. 13909 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos ó manejadora: tiene quien la garantice. Informa, María Pardo, Lucena 15½, á todas horas.

13908 4-6

COSTURERA: SE OFRECE EN MERcaderes 52: hace toda clase de costura y pasa á domicilio á tomar medidas.

13907 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cumplir bien con su obligación y no tiene inconveniente en poner ó quitar la mesa, contando con personas que respondan por su conducta. Galiano 120, "El Bombero." 13905 4-6

DOS ESPAÑOLAS DESEAN COLOcarse, una de criada de manos ó manejadora no duerme en la casa y la otra para ayudar á la limpieza y coser: ambas dan referencias. Amargura 46, informarán.

13904 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe su oficio á la española y criolla y gana de 3 centenes en adelante: tiene referencias y duerme en su casa. Compostela núm. 66. 13900 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada, manejadora ó cosa análoga: es cariñosa con los niños y tiene recomendaciones. Informes, Colón 26, carbonería. 13883 4-6

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de criado de manos ó portero, con buenas recomendaciones, no tiene inconveniente en ir al campo: gana buen sueldo. Informarán en Galiano 14, altos.

13914 4-6

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 15 á 16 años para manejar un niño de 3 años, en poca familia. Dirigirse á Galiano núm. 91, juguetería.

13897 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera: tiene buena y abundante leche. Informan en la calle 11 número 103, Vedado. 13896 4-6

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, una de criandera, de dos meses, y la otra de criada ó manejadora: tienen recomendaciones. Informes, Teniente Rey núm. 81. 13889 4-6

EN EL VEDADO, CALLE 19 ESQUIna á C, núm. 47, se solicita una manejadora y una cocinera. Cada una gana tres centenes y ropa limpia.

13886 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Aguila núm. 178. 13885 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEdiana edad, desea colocarse de cocinera en casa de corta familia; cocina á la española y criolla y no tiene inconveniente en ayudar en el manejo de la casa: tiene informes. Razón, Castillo 68.

13884 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice. Villegas núm. 105.

13906 4-6

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe el oficio y tiene quien la recomiende. Informan en Industria número 73. 13882 4-6

UNA BUEN.. CRIANDERA PENINSUlar desea colocarse, tiene buena y abundante leche y buenas recomendaciones. Informan en Oficios 54, hotel.

13881 4-6

SE SOLICITA, PARA EL VEDADO, una buena cocinera que duerma en la colocación, no se da dinero para la plaza y ha de tener buenas referencias. Informarán en Lealtad núm. 107. 13880 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de señora: sabe coser algo y tiene recomendaciones. Refugio núm. 2, letra C, altos.

13878 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR SOLIcita colocación en casa de familia, dando buenas referencias, pudiendo dormir en la colocación. Campanario núm. 4, bajos.

13877 4-6

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PAra criada de manos, en Salud núm. 48.

13875 4-6

COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse: tiene recomendaciones y mucha práctica en fonda, casas de comercio y de familia, no hay inconveniente en ir al campo. Informan en Teniente Rey núm. 89, Fábrica de Cortinas.

13873 4-6

EMILIA SANCIZ DESEA SABER EN donde se halla su primo Ramón Sanciz, que puede dirigirse á Romay núm. 73.

13871 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: tiene recomendaciones. Informarán en Consulado 99A, altos. 13868 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: tiene buenas recomendaciones. Informarán en San Lázaro núm. 293. 13867 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de cocinera, en casa particular ó establecimiento: va á las afueras pero no duerme en la colocación, teniendo quien la recomiende. Santa Clara núm. 13. 13866 4-6

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOcación de criada de manos: es cumplida y tiene referencias. Reina núm. 94, bodega.

13863 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos, teniendo las mejores referencias. Sol núm. 108.

13860 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular, sueldo $12.72 oro. Aguacate 52.

13859 4-6

DOS PENINSULARES SOLICITAN COlocación, una de cocinera y la otra para limpieza de habitaciones ó de manejadora: tienen buenas referencias. Egido número 9. 13858 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de cocinera, de mediana edad, para comercio ó casa particular; es muy aseada y tiene quien la garantice. No se coloca menos de tres centenes ni va al Vedado. Industria núm. 96, á todas horas.

13856 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informan en el almacén de víveres "El Progreso del País," Galiano núm. 78.

13855 4-6

SE SOLICITA UNA BUENA CRIANDEra peninsular á leche entera, de dos á tres meses de parida, en Campanario 59, de 8 á 12 a. m. 13854 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar para cocinera, á la española y criolla: tiene buenas referencias. Informarán en Monte 2A. 13852 4-6

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE COlor que sean limpias, sepan cumplir con su obligación y que tengan referencias, para un matrimonio. Amistad núm. 36.

13850 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA viuda de mediana edad para acompañar una señora y limpieza de sus habitaciones: referencias, todas las que se pidan. Cárcel 21A, altos. 13849 4-6

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos que sepa cumplir con su obligación. Ha de traer referencias. A esquina á Calzada, número 18, Vedado.

13848 4-6

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa su obligación y que tenga buenos informes. Presentarse de 3 á 5 de la tarde en Oficios 88, altos.

13847 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden de las casas donde ha servido. Manrique 89, informarán.

13927 4-6

CRIADO DE MANOS: DESEA COLOcarse uno peninsular. Estrella número 82 entre Manrique y Campanario.

13925 4-6

MANIN

Acaba de recibir 6 bocoyes de Sidra de los más afamados cosecheros de Villaviciosa y en el vapor "Castaño," se esperan otros 6 más para dar cumplimiento á los distintos pedidos que se reciben del interior, detallándola en barriles de 32 litros á $9.50, de 50 litros $14 y de 100 á $25.

Obrapía 90

C 3309 alt. 5t-1 5d-2

PARA ADMINISTRADOR, COBRADOR de rentas ó alquileres ú otro cargo análogo, se ofrece persona respetable con 30 años de comercio y garantías las que se deseen. El Administrador de este periódico informará. A. 15-4

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa su obligación y que tenga buenos informes. Presentarse de 3 á 5 de la tarde en Oficios 88, altos.

13847 4-4

FARMACEUTICO DESEA REGENTAR una buena farmacia. Aguiar 84, Notaría.

13818 4-4

MODISTA

Desea colocarse en casa particular, es persona formal y está práctica en todos los figurines. Informan en Reina 19, cuarto número 10. 13843 4-4

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas de manos en corta y buena familia ó limpieza de habitaciones: saben coser y zurcir bien y tienen buenos informes: las dos cumplen bien. Informarán en San Lázaro 295.

13838 4-4

UN MATRIMONIO PENINSULAR DEsea colocarse en esta ciudad ó en provincias, él para sereno ó cosa análoga, y ella para cuidar niños ó lavar la ropa de la casa: tiene referencias. Muralla número 11. 13835 4-4

SOLICITA COLOCACION UN CRIADO de manos, peninsular y práctico: tiene referencias. No gana menos de 4 monedas. Informarán en Obrapía 95, altos.

13845 4-4

PARA CRIADA DE MANOS, EXCLUSIvamente, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Calle 19 núm. 73, entre 4 y 6, Vedado.

13812 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sea peninsular, que sepa su obligación y traiga referencias, es para corta familia. Se da buen sueldo. Monte 346.

13809 4-4

TENEDOR DE LIBROS, POSEYENDO el inglés, francés y alemán, con excelente letra, se ofrece al comercio de esta capital como también para otro destino análogo. Pretensiones modestas. Informarán los señores Ramón Suárez y Ca., Justiz núm. 1 13826 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA fregar, ayudar á la cocina y limpiar tres habitaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Maison Royale, Calle 17 número 55, Vedado. 13823 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera: tiene la leche reconocida y su hijo se puede ver. Informarán en Infanta entre Carlos III y Zanja, en la bodega "La Nautilus."

13822 4-4

SE SOLICITA UNA MANEJADORA que duerma fuera, se exigen recomendaciones. Diríjanse al Hotel Inglaterra, cuarto núm. 208. 13819 4-4

DOS JOVENES DE SANTANDER, DEsean colocarse, una para limpieza de habitaciones y la otra de camarera: saben coser y repasar; ganan buen sueldo. Barcelona 20, altos. 13807 4-4

UN JOVEN PENINSULAR, PRACTICO en el servicio de mesa y con referencias de las casas en donde ha trabajado, desea colocarse de criado de manos de comedor. Informarán en Prado 101, café "El Dorado." 13817 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada, tiene quien responda por ella. Informarán en Barcelona número 7, bajos. 13791 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses: no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Concordia núm. 136. 13789 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, de mediana edad y soltera, para la limpieza de la casa de dos de familia y ayudar en la cocina, prefiriéndola recién llegada. Línea núm. 140, esquina á 14, Vedado. 13788 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINEra peninsular: tiene recomendaciones y no sale de la Habana. O'Reilly 32, entresuelos.

13787 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento: tiene las mejores referencias y no se coloca menos de cuatro centenes. Estrella núm. 24.

13778 4-3

PARA SERVICIO DE COMEDOR O DE habitaciones, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Bernaza núm. 33. 13799 4-3

SE SOLICITA UNA NIÑA DE 12 Á 14 años, blanca, para ayudar á los quehaceres de una casa. Sueldo, un centén. Zequeira, en Saravia esquina á Nueva, sexta casa, Fraga. 13798 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular de criada de manos ó manejadora: sabe coser y está acostumbrada á servir en buenas casas. Informan en San José 135. 13749 4-2

Antonio Ojeda

que acaba de llegar de Canarias á Coliseo, desea saber el paradero de sus hijos Manuel y José, cuyo padre era Manuel Hernández, difunto y que vinieron hace cuatro años para Santiago de Cuba en una contrata. Hace 16 meses escribieron desde el central "Preston," y no se ha sabido más de ellos.

13794 8-3

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, DEsea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo quien lo garantice. Zanja núm. 10. 13753 4-2

OPERARIOS SASTRES: SE NECESItan para trabajar en el taller de la casa. Se paga bien. "El Pan América," Monte 201 al 209. 13806 4-3

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para cuidar caballos de monta ó criado de manos, paje, cochero, portero ó cosa análoga: tiene quien lo recomiende. Aguila 78 esquina á San Rafael.

13770 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos ó manejadora en casa honrada y de moralidad, si no es así que no se presenten. Santa Rosa, panadería, en la bodega darán razón, Reparto de Aldecoa, La Ciénaga.

13771 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA COCINEra, ha de ser formal y saber su obligación, si no que no se presente. Se prefiere que duerma en la casa. Sueldo, 3 centenes. Línea 72 esquina á B, Vedado.

13752 4-2

A LOS COMERCIANTES Y PROPIEtarios: Un Tenedor de Libros, práctico, con buenas recomendaciones y que sabe escribir en máquina, desea encontrar una casa para hacerse cargo de la contabilidad: no tiene inconveniente en ir para el campo. Informes por correo á Luz 42, Habana. A. C. González.

13754 4-2

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

3093 Nbre.-1

MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, ella de cocinera y él de portero ó criado de manos, entendiendo de ayudante de mecánico: buenas referencias. Manrique núm. 1A, bodega.

13755 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos y una manejadora, ambas de color, que presenten referencias de las casas en que hayan trabajado, siendo requisito indispensable dicha presentación. Jesús del Monte núm. 312. 13741 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular: tiene quien responda por su conducta. Informan en Chacón núm. 12. 13736 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven española que sabe bien su obligación y tiene recomendaciones. Informan en Estrella núm. 24.

13725 4-2

UNA MORENA EXCELENTE LAVANdera y planchadora, desea colocarse. Manrique núm. 65, cuarto núm. 9, informarán.

13734 4-2

UNA PENINSULAR ACLIMATADA EN el país, desea colocarse de criandera á media ó leche entera, abundante y de cuatro meses: tiene quien responda por ella. Informarán en Monte núm. 69, cuarto número 4. 13733 4-2

NOVELAS CORTAS.

POR UNA EQUIVOCACION

I

Aquella mañana, el bárbaro de mi casero había soltado el toro á mi mujer, amenazándola con ponernos los trastos en la calle prontamente si no se le pagaban las dos miserables mesadas que le adeudábamos.

Yo estaba furioso, y no era para menos. Los acreedores me perseguían. Pasaban los días y los meses, y aun los años, sin que el ministro, que tanto me prometió cuando luchábamos juntos en la oposición, se dignara remitirme una miserable credencial de seis mil realejos. En una palabra, mi situación era insostenible.

Ahora que disfruto de la vida y no carezco de nada, ahora que me parece gozar de la fecilicidad en la tierra, recuerdo con frecuencia el episodio, lance ó suceso al cual debo mi bienestar, y, francamente, no puedo resistir al prurito que de narrarlo me acomete. ¡Escribir yo, que á duras penas redacto una carta insignificante sin cometer todos los delitos penados por la gramática!... Sería el colmo del cinismo. Pero no hay que asustarse. Escribo para mí, para solazarme en mis ratos de ocio leyendo la verídica narración de lo que me ocurrió en otro tiempo. Las deslavazadas cuartillas que mi obtuso cacumen engendre, morirán conmigo porque hay muchos escritores amigos de meterse en vidas ajenas y capaces de dar á la estampa, alegando algún mérito, originalidad ó estupidez, todo lo que manuscrito encuentran, ya sean las disquisiciones amorosas de alguna cocinera romántica, ó las coplas inéditas de cierto malogrado dependiente de ultramarinos.

Como dejo dicho, aquel día, que fué para mí á un tiempo aciago y venturoso, armó gran trifulca con mi costilla el dueño de la casa en que habitábamos. Como siempre, antes de franquear la entrada á mi exigente casero, me zampé en la cocina, y mi mujer le abrió la puerta. En honor de la verdad, no me escondía por miedo á las iras de aquel tío. Era tal mi desesperación, que no quise verle, porque me sentía capaz de atizarle un diluvio de bastonazos. Me limité á escuchar la conversación, observando por el ojo de la cerradura.

—¡Doy de plazo hasta últimos de mes! Si no pagan ustedes antes del día primero, la autoridad se encargará de desalojar el cuarto.

Estas fueron las últimas palabras de aquel hombre cruel. Marchóse refunfuñando, y después que mi afligida esposa hubo cerrado la puerta, salí de la cocina y traté de infundir valor..., pero ya estaba más muerto que vivo, y pensaba: "Dentro de quince días en la calle... ¡Y sin tener quién nos saque de tan tremendo apuro!"

—No te aflijas—exclamé, haciendo de tripas corazón—; todo se arreglará: yo te respondo de que se arreglará... Y encasquetándome mi decrépito sombrero, salí á la calle á respirar el aire libre, sin rumbo fijo y bajo el peso abrumador de la miseria que nos amenazaba.

Registré mis bolsillos, encontrando treinta céntimos, que eran todo mi capital... y se me ocurrió emplearlos en aguardiente... ¡Embriagarme y olvidar por breves instantes!... Pero no lo necesitaba. Ya estaba ebrio. Ebrio de dolor... Andaba vacilante, tropezando con frecuencia y murmurando blasfemias...

Los chiquillos me seguían, gritando: "¡Buena chispa! ¡Está borracho!"

II

Maquinalmente recorrí toda la ciudad. No puedo precisar cuánto tiempo anduve errante, pero no debió ser poco, pues vine á caer, extenuado por el cansancio, en medio del arroyo. Un hombre me levantó y sostuvo. Yo ni siquiera le miré; pero él lanzó una exclamación de asombro. Me conocía.

Era uno de mis compañeros de oficina, también cesante, que sinceramente me apreciaba.

Lo enteré en cuatro palabras de mi desesperada situación, y mi amigo, que me escuchaba con lágrimas en los ojos, me consoló y me condujo al café más próximo, con el objeto de que tomara alguna cosa para reponerme.

Entramos en aquel establecimiento llevados por la casualidad. Era un café cantante. Estaba lleno de gente del "bronce", chulos y chulas, señoritos calaveras y palomas nocturnas. La atmósfera pesaba cual si fuera de plomo. Sobre el tablado un "profesor" golpeaba las teclas de un piano chillón, y destemplado, acompañando una habanera que, desenvueltamente y con discordante voz, cantaba una moza de "rompe y rasga", guapa, pero muy pintada y vestida con notorio mal gusto. Era la "cantaora".

Nos sentamos. Mi amigo, sin hacer caso de la música, el cante y el palmoteo, me habló en estos términos:

—Mucho me duele el encontrarte en tan precaria situación, y tú ya conoces la mía, que me imposibilita para ayudarte. Sin embargo, á pesar de mi cesantía y pobreza, cuento con ciertos recursillos, y de vez en cuando puedo disponer de alguna pequeña cantidad. Mira, hoy tengo cuatro duros; toma dos, y estíralos lo que puedas...

Mi generoso amigo fué interrumpido por un gran tumulto que se armó en una mesa inmediata. Habían tirado una botella á la "cantaora", ésta cayó al suelo con la cabeza abierta... ¡y aquí fué Troya!... Los vasos sirvieron de proyectiles, volaron las banquetas, y finalmente salieron á relucir las navajas.

Nosotros, que para nada intervenimos en aquel asunto, intentamos ganar la puerta inútilmente, temiendo alguna agresión. De pronto, un hombre cayó al suelo pesadamente. Debajo de la tetilla izquierda, en la americana, tenía unas gotas de negruzca sangre. Le habían atravesado el corazón de una tremenda puñalada, produciéndole intantánea muerte. El pánico fué terrible.

En aquel momento llegó la autoridad. Los de orden público cercaron las puertas del café, quedando todos los concurrentes detenidos hastas la venida del juez de guardia.

Rafael Campillo.

(Continuará.)

CENTRO DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Teléfono A-2348. Esta acreditada casa facilita cuadrillas de trabajadores para el campo, á los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., toda clase de dependencia: á las casas particulares criados de ambos sexos, lo mismo en esta ciudad que para el campo.
13725 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada en casa de moralidad: gana $15.90. Informes, Animas 173B, altos. 13732 4-2

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, con referencias, solicita colocación en casa de familia, durmiendo en el acomodo: sueldo 3 centenes. Cárdenas núm. 9.
13731 4-2

UNA COCINERA DE LA RAZA DE color que sabe su oficio á la española, criolla y francesa y es repostera: tiene quien la garantice. Salud núm. 56.
13724 4-2

COCINERA PERFECTA, CRIADA O manejadora que cose bien y una criandera de 3 meses, desean colocarse. Informan en O'Reilly 15, altos, izquierda.
13720 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para coser y limpiar habitaciones, no para manejadora: tiene quien la recomiende. Informarán, Industria núm. 101, Cuarto núm. 7. 13716 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y es muy cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informan en San Francisco número 15, á todas horas, bodega.
13746 4-2

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó manejadora: tiene referencias de donde ha estado colocada. Informan en Gloria 129, cuarto núm. 23. 13745 4-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó cocinera; siendo para poca familia no tiene inconveniente en hacer las dos cosas. En Apodaca 15, informarán. 13744 4-2

UNA CRIADA DE MANOS, DE MEDIANA edad, para dos personas, se solicita en Tejadillo 36, bajos. 13743 4-2

CRIANDERA INMEJORABLE, JOVEN y sin familia en Cuba, desea colocarse: bien recomendada. Informan en Villegas núm. 71, altos. 13767 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó criado de manos: sabe cumplir bien con su obligación. Informarán en Cuba núm. 121, altos.
13765 4-2

UNA BUENA COCINERA FRANCESA, repostera y que sabe guisar á la criolla, solicita colocarse en buena casa: tiene referencias. Calle del Paseo esquina á Tercera, tercera casa empezando por el mar, Vedado. 13763 4-2

CRIANDERA: UNA PENINSULAR, CAsada, de inmejorables condiciones, desea colocarse á leche entera en casa de moralidad: tiene personas respetables que garanticen su conducta. Para más pormenores, Calzada del Monte 481, altos.
13762 4-2

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de cocinera y la otra de criandera, á leche entera: tienen quien responda por ellas. Villegas núm. 103.
13764 4-2

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro y pastelero, bien entendido en el ramo, pues ha trabajado en las mejores casas de Madrid y Barcelona: no tiene inconveniente en salir al camo. Dirección, M. Caro, San Miguel 58.
13761 4-2

PARA UN ASUNTO DE FAMILIA, SE desea saber el paradero de Constantino Varela Cachafeiro, natural de Lugo, España. Se suplica al que sepa algo de él, avise á José Varela Cachafeiro, á Cárcel 5 y 7, fonda "La Pescadora."
13677 8-1

TENEDOR DE LIBROS: JOVEN PEninsular, serio, competente en "Partida doble," 8 años de práctica y conocimiento del inglés, se ofrece, de 1 á 6 P. M., para llevar la contabilidad de cualquier casa. Informes: Compostela 139, tienda "San José."
13642 8-30

LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesite, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguiar 71, Teléfono A-3090. J. Alonso. 13657 8-30

JARDINERO HORTICULTOR Y ARboricultor, solicita colocación para finca ó ingenio. Informan en Prado 93B, vidriera.
13565 8-29

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por que tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H., Prado 16, entresuelos.
13529 13-27

BUEN NEGOCIO: CON $1,500 se admite un socio para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina á una de sus principales calles. Para más informes, diríjase á Monte 15B, esquina á Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13380 15-24 N.

COMPRAS.

Se compran créditos

contra el Ayuntamiento de la Habana. Informarán Y núm. 19, Vedado, de 1 á 3 p. m.
13689 8-1

Dinero é Hipotecas

DESDE $500 HASTA $200,000 AL SIEte por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez.
13893 4-6

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
13706 8-1

DINERO PARA HIPOTECAS

$95,000 al 7 y 8 por 100 en cantidades hasta de $300; para barrios y Vedado, convencional. Casas en venta desde $2,000 hasta $60,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
13805 8-3

DINERO PARA HIPOTECAS: DE nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 8 por 100 $1,200, $2,000, $4,000, $5,000 y en mayores cantidades de 10 á $75,000, vendemos y compramos casas. Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá.
13393 13m-24 13t-25

M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pagarés, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía.
13153 26-17 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

Gran negocio

Por no poderla administrar su dueño, se vende la mejor y más productiva casa de huéspedes, situada en el mejor punto de la ciudad. Tiene más de 70 huéspedes en la actualidad y da más de $200 libres al mes, con buena administración produce el doble. Informa, Morales, Tacón 2, por Empedrado, de 10 á 11 y de 2 á 4 p. m.
13869 8-6

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en un café y billar próximo á esta capital, anexo á una Colecturía y de porvenir seguro. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15, de 9 á 11 y de una á cuatro.
13926 8-6

Al Comercio del Detall

Se vende una bodega, sola en esquina, con una venta efectiva de 25 á 30 pesos, buen contrato por seis años; ó se admite un socio que aporte á la casa de 400 á 600 pesos. Informan, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor esquina á Sol.
13928 4-6

GANGAS: A UNA CUADRA DEL PRAdo, vendo una casa que mide 8 y medio metros de frente por 30 de fondo, en $12,500; otra á tres cuadras, con sala, saleta, 3|4, en $6,200: otra á una cuadra de Monte, con una industria, en $5,300; en calle comercial, otra para reedificar muy amplia, en $10,500, y en O'Reilly una en $30,000. El que desee invertir bien su dinero, que me vea. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 13902 8-6

SE VENDE UN SOLAR EN EL REparto de Aldecoa, calle de Santa Rosa entre Gravina y Ulloa, de mampostería y madera. Gana $25. Darán razón en Muralla esquina á Aguacate café.
13894 5-6

Se vende la casa Industria entre Trocadero y Colón. Tiene 904 metros planos sin gravamen, agua redimida, terreno de forma regular. Informan en Cristo 32, de 9 á 12 de la mañana.
13961 8-6

SE VENDE UN TALLER DE LAVADO con buena marchantería. Condesa núm. 11.
13870 8-6

TERRENO

Muy próximo á Monte, se vende un gran paño de terreno propio para un almacén de tabaco. Informa G. del Monte, Aguiar y Empedrado, Teléfono A-2474.
13864 8-6

LA PERSONA QUE DESEE ESTABLEcerse con menos de 700 pesos, le vendo un café, fonda y billar que tiene contrato, prorrogable y libre de todo gravamen. Informes en Oficios núm. 94.
13861 8-6

VENDO

una casa en Cieufuegos, en $4,000, en Escobar $4,000, en Lagunas en $4,500, en Florida, nueva, en $5,500; en Aguila en $2,000, en Acosta en $6,500. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. Valdés Bordas.
13830 6-4

VENTA DE SOLARES: 2 EN EL VEdado, calle 17, esquina; 2 en el Reparto Rivero (á la Calzada;) 1 en Vista Alegre, á 30 metros de la Calzada de Jesús del Monte; 7 en el Reparto Betancourt, 3 forman esquina. Prado 94, cuarto núm. 12.
13808 4-4

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEdes. San Ignacio 92, informan.
13824 4-4

SE VENDEN, EN COLUMBIA, CINCO solares con fábrica, que producen buena renta. Propios para quinta ó industria. Informarán en Empedrado 75, A. Garí, de 11 á 1. 13816 8-4

VENDO UNA CASA EN BARRIO DE Colón, con S., C., 3|4 bajos, 2|4 altos, azotea, pisos finos, etc., $5,800; en Neptuno 1 esquina, con establecimiento, azotea; en Peñalver otra con S., C., 3|4, azotea, $1,900. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
13837 4-4

VENTA IMPORTANTE

Se vende una colonia en la finca "San José," Limonar, que tiene 14 caballerías de tierra, 12 sembradas de retoño, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas habilitadas de bueyes; el vendedor tiene la colonia en negocio con Bango y García. Para informes y demás, diríjanse á José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tiene un buen pozo con su molino de viento y buenas casas de vivienda.
C 3270 Nbre !25

CERCA DE BELEN VENDO 1 GRAN casa, de zaguán, 2 ventanas, 9½ x 26; en Belascoaín otra, con establecimiento, moderna, de alto y bajo; barrio de Guadalupe (céntrica) otra, antigua, 11 x 33 vras. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
13836 4-4

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEdes con 40 habitaciones amuebladas, en buen punto y acreditada, ó se admite un socio. Informarán en el kiosco del café Animas y Monserrate.
13815 4-4

SE VENDE BARATA,

en $1,800, libre de gravamen, una casa nueva, de tablas, doble forro, en la Víbora. Su dueña, Manrique 191, de 12 en adelante informa. 13792 8-3

HERMOSA CASA VENDO, CALLE COrrales, nueva, alto y bajo, independientes y en cada uno sala, saleta y 6 cuartos, comedor y buenos mosáicos, 2 rejas, 4 huecos de balcón, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenes, $12,300. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13804 4-3

VENDO, EN MANRIQUE, UNA CASA nueva, alto y bajo, independientes y en cada uno sala, comedor y 4 cuartos; 2 rejas, patio, etc.; buenos pisos de mosáicos, escalera de mármol y de azotea. Gana 17 centenes. $9,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13803 4-3

CASAS EN VENTA

Calzada del Monte, con 9 apartamentos, independientes, rentando $339.20, $50,000; Lamparilla, con 17 habitaciones y tres plantas de cantería, rentando 29 centenes, $20,000; San Lázaro, de altos, rentando $116.60, $14,000; Dragones, con 6 cuartos, rentando $63.60, $7,500; Campanario, con 357 metros, $21,500; Neptuno, de dos plantas, rentando $37.10, $4,000 y otras muchas de distintos precios y lugares. También tengo dinero al 7 por 100. J. A. Ruz, Amargura 21. 13750 8-2

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería.

HOURCADE, CREWS & Co.

3092 Nbre.-1

EN LA MEJOR CUADRA DE VIRTUdes vendo hermosa casa de dos ventanas, gran zaguán, sala, saleta, 5 cuartos corridos y uno en la azotea, cuartos é inodoro para criados, gran comedor, 2 patios y azotea; agua redimida. $14,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13802 4-3

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN Manrique, sala, comedor y 5 cuartos. Belascoaín 19, de 9 á 11 y de 1 á 4. Trato directo. 13751 4-2

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS, de esquina, con vida propia. Muralla 89, darán razón, vidriera de cigarros.
13742 4-2

SE VENDE EL HERMOSO CHALET situado en el Vedado, calle F esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala ,saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza; tiene 2,157 metros. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15.
13728 4-2

SE TRASPASA UN MAGNIFICO LOcal, acreditado en la venta de billetes, con sus carpetas, rejas, mostradores y caja de caudales. Puede verse á todas horas. Muralla núm. 8½. 13710 5-1

BUENA COCINERA: SE SOLICITA para matrimonio solo, tiene que ayudar á los quehaceres de una pequeña casa. y Suárez, café. 13632 7-30

BUEN NEGOCIO: POR NO PODERLO atender se vende en $400 (400 pesos) un café sin cantina. Informarán en Misión y Suárez, café. 13632 6-30

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de San Nicolás entre Monte y Corrales, compuesta de sala, saleta y cuatro cuartos. Informan en Suárez 24, de 11 á 3 A. M. 13627 8-30

VEDADO.—CALLE 23 ENTRE 2 Y 4, se venden dos casas, acabadas de fabricar á la moderna, pasando el carrito por delante, siendo una de las calles que más está progresando. Informarán en Flores y Matadero, Fábrica de bloques.
13664 8-30

CASAS EN VENTA

En Virtudes, Concordia, Manrique, Reina, Campanario, San Ignacio, Animas, San Rafael, Cárdenas, Cienfuegos, Salud, Neptuno. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13592 16-29 N.

CALLE 17, VEDADO

Vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 4|4, comedor, doble servicio, con entrada independiente al alto. Renta 20 centenes. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13591 8-29

BUEN TERRENO Y NEGOCIO

Vendo de 4 á 5,000 metros de terreno en el Cerro, á una cuadra de la Calzada, antes de la quinta "Covadonga," propio para dividir en solares, se vende barato. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez.
13589 8-29

SE VENDEN

Una buena casa en la calle de San José núm. 15, en Jesús del Monte, de mampostería, nueva, con sala, saleta, dos cuartos, patio espacioso y con todo el servicio sanitario moderno, con entronque al alcantarillado. Los pisos todos de mosáicos y cemento y de 5 de frente por 22 de fondo. Informan en Aguila núm. 14.
13694 8-1

VEDADO, CALLE 17

Vendo una gran casa moderna, cercada de jardín, el terreno mide más de 1,000 metros, con verja al frente, libre de gravamen. Precio $20,000 oro español. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez.
13590 8-29

VENDO

un establecimiento bien montado de café, fonda y vidriera de tabacos. Informan en Colón núm. 3, altos, de 8 á 9 y de 2 á 5.
13598 8-29

BUEN NEGOCIO: EN $2,500 VENDEmos un establecimiento de víveres, licores y vinos finos, en una población importante, próxima á Cienfuegos, la única en su giro, por estar su dueño enfermo. Para informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
13441 10-25

UN CAFE

Por tener que marchar á Méjico, á asuntos de familia, se vende, en el mejor punto de la ciudad, un Café y Restaurant, sumamente acreditado. Informará de todos sus pormenores el señor R. Martínez, Muralla núm. 38. 13455 15-25 N.

Buen negocio

Vendemos una pequeña tienda de ropa y algo de quincalla, existiendo camisería y sastrería, está muy bien situada, en precio sumamente módico, dejando una utilidad líquida anual de $2,250; también vendemos, para un principiante, un café cantina que hace $25 diarios, á una cuadra del Parque Central, en $1,050. Informarán en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá. 13339 15-23 N.

Buena ocasión

El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de víveres y licores, con una venta efectiva de $50 á $60 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
13335 15-23 N.

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castanedo en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
13168 26-18 Nbre.

SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de grapámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101.
13003 26-N15

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO FRANCES, ESTA CASI NUEvo y muy buenas voces, por no necesitarse se da en quince centenes. Peña Pobre 34. 13865 8-6

MANFANLANS, ABRIGOS DE MODA para caballeros y niños. 48, Muralla, "La Moda Elegante," entre Aguacate y Compostela. 13888 4-6

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN JOyería, relojes, mimbres, camas Nuevo Siglo, lámparas, cuadros, etc. Se reciben constantemente en la casa de "Ruisánchez." Precios sin competencia, al por mayor y al detall. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono A-2024.
13393 13m-24 13t-24

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3080 Nbre.-1

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

3064 Nbre.-1

BAHAMONDE Y COMPAÑIA

BERNAZA 16

Gran Almacén de Muebles, Lámparas, Mimbres y Joyas finas de todas clases y precios. Unicos importadores de los acreditados pianos de "Thomas Fils en caoba maciza" y en "negros" y de los "Players, Piano concertal." Gran existencia de libros y estudios para piano.

Afinaciones y reparaciones en pianos por JOSE MAESTRE. **Bernaza 16**, Habana.
13517 26-27 Nbre.

SE VENDEN MAMPARAS DE PERSIA y vidrieras nuevas, herramientas de carpintero y albañil y otras frioleras. Calle de Egido núm. 9, segundo patio.
13739 4-2

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53.
13311 26-22 Nbre.

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza. Teniente Rey 23, frente al Parque del Cristo, Habana.
10775 78-17 S.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN BOGGI DE 4 ASIENtos, de uso; una jaca de 6 y media cuartas, maestra de tiro, la limonera y un par de carneros merinos, todo barato. Castanedo esquina á Romay, Guanabacoa.
13879 4-6

GANGA: EN 60 CENTENES SE VENde un milord en mediano uso, arreos, dos caballos y yegua. Informa, Joaquín García, Lealtad 110. 13887 5-6

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO MAGnífico, con sólo 6 meses de uso, "40 H. P." gomas nuevas, 2 juegos de repuesto y varios accesorios útiles y elegantes. Puede verse á cualquier hora en Jesús del Monte núm. 230. 13827 15-4 D.

SE VENDE

una duquesa, un caballo americano, arreos y equipo completo del cochero. Calzada del Monte núm. 412, Botica.
13825 4-4

SE VENDE

Un Dog-cart, chico, muy lijero, zunchos de goma, nuevo, para paseo ó el campo, dos y cuatro asientos. Egido 20, á todas horas. 13780 8-3

SE VENDE

un milord de uso en buen estado, y un familiar grande con todos sus anexos. Reina núm. 85 y Paseo núm. 16, Vedado.
13718 4-2

SE VENDE UN MILORD CON SUS arreos poco usados y un caballo nuevo de 8 cuartas. Informan en el chalet. Calle 11 núm. 43½, entre 10 y 12.
13785 8-3

SE VENDE

Un milord, zunchos de goma, francés, completamente nuevo, barato. Empedrado 42, á todas horas. 13779 8-3

PARA PERSONA DE GUSTO

Se vende un elegante coche de paseo sin haberse usado. Puede verse en Línea 54, Vedado. 13622 15-30 N.

DE ANIMALES

¡MULAS! ¡MULAS!

El miércoles, día 7, recibimos 25 mulas de todos tamaños, sanas y domadas. ¡Baratas! ¡Baratas! Teléfono A-3529. Harper Bros, Concha y Enramada.
13918 6-6

SE VENDE UN MAGNIFICO CABAllo dorado, muy barato, de coche, nunca se cansa. 17 esquina á L, número 19, Vedado.
13930 4-6

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA dorada, un magnífico milord, arreos y ropa de cochero, todo nuevo. Puede verse en Morro 46, y para más informes en Cuba núm. 62, de ocho á once y de dos á cinco.
13756 8-2

SE VENDEN

4 caballos criollos, maestros de tiro. Reina núm. 85, Paseo núm. 16, Vedado.
13717 4-2

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.
7599 156 Jl.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.
Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P.	$ 50.00
2 " "	65.00
5½	80.00
5	110.00

Los motores de dos fases los vendo al mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arredondo.

Aguiar 122, bajos.
c. 3220 26-N16.

MAQUINARIA DE USO

SE VENDEN:

1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera, de 14 x 10¼ x 10, con tubo de 8" x 7".

1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera de 10 x 6 x 10 con tubo de 5" x 4".

1 Bomba NIAGARA con voladora de 7 x 4.

1 Centrífuga con su base y polea.

1 Ventilador de 100 pulgadas capaz para varios hornos de quemar bagazo.

Puede Verse en Amargura 31.
13263 15-20 N.

MAQUINARI[A] DE VENTA

SEIS CALDERAS 'SECCIONALES'

1 de 200 caballos, fabricante "Ha...
1 de 150 caballos, fabricante "Ha...
2 Backoc y Wilcox de 104 caballos cada una.

1 Alemana de 80 caballos. 1 ch... acerada de 70' x 5½ diámetro, chapa por 3.16, armazón de tornillos. 1 ... piente de vapor. 130 parrillas dobles 43" largo. 150 Alquibis de hierro ... para hornos. 2 Puertas fornalla de ... rro fundido, 38 x 32. 4 Cajas de ... para hornos. 4 Centrífugas de 30" ... con su mezclador y accesorios. 1 Má... horizontal, diámetro del cilindro, 15... 1 Maza nueva de 5½ x 11 de colla... Serpentines de cobre de 3½" x 7, ... doble. 12 Platillos de hierro fundido 15". Trampas de vapor. 4 Tes de ... fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina ... sora de aire de volante. 2 Taladros ... nicos, uno tamaño grande. 1 Evap... para agua salada, sistema moderno, ... rra circular, largo del carro 37" x ... hojas de 60", dientes postizos, una ... dientes fijos. 1 Máquina horizontal, ... las "Corlinss" de 35 caballos. 2 G... de cigueñas muy reforzados, engra... ble, capaz para levantar 20 tonela... Elevador "Hidráulico" completo ... bomba y disparo, alto 20', para ... de azúcar. 1 Molino de piedras fra... para moler maíz. 1 Torno chico ... 2 Máquinas horizontales, una de 35 ... de 30 caballos. 1 Báscula "Fairba... dos columnas, propia para un al... ó embasadero de azúcar. 2 Bombas ... cendio con su carro y su carretel, ... bombas que tienen cada carro son de ... ce y cobre, pueden aspirar de tub... hacerle agua en el mismo carro, ... fecto estado, propias para un pueb... ral. 1 juego de coronas de acero, ... diámetro 34", ancho 21", cara del ... 18", alto del mismo 4", grueso 3", ... para el guijo de la maza mayor ... Id. cañera y vagacera 15. Un cuadr... soporte de acero fundido nuevo, para trapiche del fabricante "Ross," de ... Buen surtido de poleas, trasmisiones y pedestales. José Seoane, Mercaderes n...
13530 13-27 N...

MANGANI[X]

La mejor y más económica de las ... llas para juntas de vapor, agua, gas ... y ácidos, á las más altas presiones ... danse muestras para prueba y folletos ... testimonios de más de la mitad de los ... genios de la Isla, que ya no emplean ... cosa.

Suministramos también MANGANI... TA para juntas de poca importancia ... ra alta presión, sólo garantizamos el M... GANIX.

Agente exclusivo para la Isla de Cu...

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara ... bana.—Apartado 1365.—Tel. A-151... ble: ANPETIT.
12793 26-9 N...

Bombas Eléctric[as]

Acopladas directamente al mo...

Precios de bomba con su motor:

150 galones de agua por hora						$1...
300	"	"	"	"	"	1...
600	"	"	"	"	"	2...
1200	"	"	"	"	"	2...
2400	"	"	"	"	"	3...

Francisco Arredondo

Aguiar 122, bajos.
C 3177 26-10 N...

MISCELANEA

JACINTO PRIETO Y MUYA, MECA... co cerrajero. Se hacen tanques de ... medidas, hierro garbanizado y corri... precios sin igual. Calle de la Zanja ... mero 7, y antiguo del Vedado, Infanta ... Habana. 13839 26-4 D...

SEÑORAS: SE VENDEN PLUMAS ... sombreros en verdadera ganga y se ha... y reforman los mismos. Villegas nú... ro 126, cerca de Luz.
13841 8-...

SE VENDEN SIETE CABALLERI... y dos corrales de hierro, de lo mejor ... su clase, juntas ó en detalles, nuevas ... rios juegos de perchas para arreos ... formes en Prado 88.
13779 4-...

ARENA á $1.60 METRO CUBIC[O]

PIEDRAS PARA HORMIGON A 1.8[0]

M. C. PALMER

Cuba 37.—Teléfono A-4736.
13702 26-1 Dbre.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs L. MAYENCE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.